

## ECO DEL DIA

### TABLADA

Lo primero que registrar, el que Tablada no pertenece ya al pueblo sevillano. Aquellos terrenos comunales—desde tiempos remotos vinculados al patrimonio de Sevilla—pasan, de hecho y de derecho, al Estado. En los presupuestos para el primer trimestre del año corriente se consigna la cantidad de ochocientos millones de pesetas para el primer plazo del pago importe del precio de adquisición.

Dentro de la economía local significa esto una magnífica esperanza de resurgir. Celebrémoslo. Ahora lo que es preciso celebrar es que tales recursos, tan laboriosamente conseguidos, sepan aplicarse—después de lo que reste de la trampa—al más práctico provecho de Sevilla. No siempre vamos a tener una Tablada a mano. La lógica de nuestras circunstancias locales es irremediable. Y ella exige labor infatigable; pero tacto y cierta parsimonia también. La experiencia del pasado debe estar bien presente en las iniciativas edilicias. Sevilla reclama un ritmo. Procuremos no caer en «panne». Esas pausas, mejor dicho, esos colapsos son fatales a los pueblos. Más vale un ritmo lento y compasado, al aceleramiento febril. La pulsación algo intermitente de la época de la Exposición nos legó la realidad de una neurótica economía. Fué una conmoción superior al temple de nuestras fuerzas. Fué una triste herencia la que venimos pagando y pagarán las venideras generaciones.

Pero esto es la historia de los pueblos. Dormitar y refulgir. Flujo y reflujo necesario en la ley de la vida.

Ello es que Sevilla obtendrá unos cuantos millones y que Tablada está ahí, soberbia, con el joyel de su aeródromo, primero entre los primeros.

Como este asunto ha tenido satisfactorio término, deben tenerlo también otros que afectan a la esfera local, pendientes de lo que determinen los Altos Poderes. Vayamos a la solución con bríos y entusiasmo.

### En busca de un tesoro en las islas Cocos

Londres 24.—El vapor «Veracty» zarpará uno de estos días, llevando a su bordo los expedicionarios que se proponen descubrir el tesoro de las islas Cocos.

Los exploradores, que el otoño último no pudieran desembarcar en la isla del tesoro, se han asegurado esta vez la autorización del Gobierno de Costa Rica, que al mismo tiempo les ha facilitado una escolta armada.

El comandante Worsley, que dirige la expedición, considera seguro el éxito, pues posee, dice, una documentación que prueba de una manera irrefutable la existencia de cinco depósitos con grandes riquezas en diferentes lugares de la isla.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA.



MADRID.—Toma de posesión del nuevo ministro de Marina, don Gerardo Abad Conde.

## De «La vida de los Mártires»

Duhamel, médico crítico

Jorge Duhamel acaba de publicar un nuevo libro, un admirable libro: «Vista de la Tierra de Promisión». Con este motivo suena mucho su nombre, y hasta se habla de su posible ingreso en la Academia Francesa. Con este motivo también quisiera yo expresar aquí mi admiración, mi gratitud, mi afecto por este gran escritor, de firma tan humana. Duhamel, médico de las almas como de los cuerpos, es el más sensible de los galenos, el más cordial de los geógrafos, el más escrupuloso, el más honrado de los maestros escritores. ¡Cuántos amigos desconocidos tendrá entre sus lectores, que esperan sus libros con impaciencia y los releen con deleite!

En primer lugar, los heridos de la guerra y los que hubieron de curarse en las ambulancias, durante aquella catástrofe cuyos horrores quisiera algunos que olvidásemos ahora. Hágaseles a ello la pregunta tan en boga hace unos años: ¿Cuál fué el más bello libro de guerra? Sin vacilación os contestarán: «La vida de los mártires». En él no se describen sino los «bastidores» de las trincheras. No se vislumbra sino el reverso de la «victoria». Y es un infierno... Pero en ese mismo infierno, a los dos lados del dolor, acuden el valor y la piedad. Y aquella atmósfera de pestilencia es también una atmósfera de fraternidad inolvidable.

No creo que haya lector alguno de aquel libro que haya podido olvidar párrafos como éstos: «Yo quiero permanecer en este lugar, entre las camillas cargadas de dolor. Ha llegado la hora en que cabe dudar de todo, del hombre y del mundo y de la suerte que el porvenir reserva al derecho. Más de lo que no cabe dudar es del sufrimiento de los hombres. Es lo único cierto en este instante del siglo. Permaneceré, pues, en mi puesto, para embriagarme con esta siniestra evidencia. Y cada vez que Péal, el del vientre abierto, me tenderá las manos con su pobre sonrisita, cada vez me levantaré para ir a estrecharle esas manos, porque tiene calentura y sabe que yo siempre tengo las manos heladas...»

La segunda legión de hombres humildes que sienten hondo agradecimiento por Duhamel es la de aquellos a quienes aplasta la máquina, aquellos que se envenenan los pulmones con el polvo de las fábricas, aquellos para los cuales tantos progresos del cine, del auto y de la radio no compensan la mengua. ¡Estrechamiento que la parte material de la civilización impone con harta frecuencia a la libertad de la vida espiritual.

¿Acaso exageró, fué demasiado lejoso Jorge Duhamel en su furioso asalto contra el americanismo, en «Escenas de la villa futura»? El buen pueblo no desdeña la plancha eléctrica ni siquiera la máquina de lavar, cuando el precio de tales adelantos está a su alcance. En muchos casos la máquina no esclaviza, sino al contrario: liberta. Sobre este punto todos estamos de acuerdo, y Duhamel tampoco lo niega. Pero si queremos que la máquina no esclavice y por de pronto no haga más feas nuestras vidas, él cree que ha llegado el momento de gritar: ¡Alerta! Y, sobre progreso de la fealdad en el mundo moderno, incluso en el mundo del cine, ha escrito sátiras mordaces. Cual un Rousseau del siglo XX, nos enseña la necesidad de volver a la naturaleza y al espíritu.

Nos invita a buscar lo mejor de nuestra alegría, aquellas que no dejan mal sabor de boca, en otro libro reciente: «La posesión del mundo». Posesión de las cosas, desde las más pequeñas a las más grandes; posesión de los demás hombres, desde el prójimo al lejano; esfuerzo para

sacar de todo y de todo de belleza y de bondad... Cuántas lecciones preciosas en ese admirable librito! ¡Cuántas almas no habrá guiado a la conquista de riquezas inexploradas y que sin embargo dormían al alcance de nuestras manos!

Este estremecimiento de piedad, esta simpatía cada día más amplia, esta ardiente necesidad de vida espiritual intensa, vuelven a encontrarse en la «Crónica de los Pasquiers», dolorosa historia de una familia parisina. Se hallan en el alma del protagonista, Laurent, el que hace el relato, y cuya joven sensibilidad choca, tropieza, se hierde por todos lados, ante las crueldades del destino que le sujeta, palpitante, entre las cuatro paredes de un cuartillo. La trama es sencilla: un padre simpático y seductor, soñador y sensual, que siempre anda escaso de dinero y rico de aventuras, y que sonriendo causa la desgracia de todos los suyos. Una madre, la «mater dolorosa», la santa de las cosas humildes, que no se defiende más que por el silencio, se agota en los cotidianos quehaceres, y protege su nidada con una ternura inquieta e insatisfecha. Un hermano brutal, grosero, enérgico, que será un buen hombre de negocios. Y, planeando encima de todos, la hermana, Cecilia, ángel de la música, camino de ser una gran artista, y cuyo piano presta un acompañamiento patético a las escenas familiares. Es en ese

ambiente, «clan», donde se forma el... se eleva y recae, a veces des... de amor, a veces rugien... el joven Laurent, futuro sabio, que en el último capítulo corta las amarras y va a buscar en la Montaña Santa Genoveva—coronada por la Sorbona y poblada de estudiantes—su tierra de promisión...

Dejo a los críticos literatos profesionales el cuidado de analizar el arte exquisito con que Duhamel evoca ese clan familiar en desbandada, y los paisajes por que atraviesa. Hay en ese libro páginas—tales como la lucha del campo y de la ciudad en los suburbios, ó la descripción de los ruidos familiares, verdadera auscultación de la casa—que serán mañana páginas de antología. Fueron escritas con un cuidado del matiz exacto, con una probidad obrera, que van escaseando mucho entre los escritores.

Más ¿qué valdría esta obra de arte, por hábilmente cincelada que esté, si no fuera por el corazón cuyas pulsaciones se perciben a través de sus páginas? Tantos dolores ha presenciado, son tantas las heridas sobre las cuales se ha inclinado como médico compadecido, que el alma de Duhamel es una de las más profundamente humanas que hayamos conocido.

Gamilla Bougé.

Profesor de la Sorbona.

(Copyright A. L. T. E. A.)

(Prohibida la reproducción.)

### Los palcos para la Semana Santa

Palcos renovados:

Don José Prieto Carreño, don José Benítez Mata, herederos de la marquesa viuda de Yanduri, don José Gutiérrez Hidalgo, señora viuda de Gely, don Agustín Vázquez



El general italiano Bono, que hasta hace pocos días ha sido ministro de Colonias y que acaba de ser nombrado alto comisario de Italia en sus territorios coloniales de Eritrea y Somalia, territorios que ahora adquieren mayor importancia después del Pacto de Roma, merced al cual la nación italiana aumenta en más de cien mil kilómetros cuadrados sus posesiones en el oriente de Africa.

### La transformación de Turquía

Próxima, e ecclione, eqs:at,vas

Ankara. En breve se verificarán elecciones generales en Turquía. Para ellas existe gran animación, siendo también la expectación extraordinaria, pues será la primera vez que intervenga, con su voto, la mujer turca en los comicios.

La nueva Cámara, la «Kurultay», estará compuesta por 395 miembros, siendo la quinta legislatura desde el establecimiento de la República de Turquía.

En los primeros días de Febrero el partido republicano hará público el nombre de sus candidatos. La campaña electoral es muy activa en todo el territorio turco.

Como ocurrió hace poco con las elecciones municipales, el partido republicano confía en el éxito de la lucha.

Armero, don Daniel Hernández Antonini, don Carlos Cañal, don Pedro Lissén, señora viuda de don Antonio Alonso de Tapia, don José Rebollo, señora marquesa viuda de las Cuevas, don Eduardo Jiménez Carlés y don Augusto Peiré.

Palcos nuevos:

Don Manuel Ramos Fernández, doña María Fernández, viuda de Sáiz; don Carlos Gómez Parejo don Leopoldo Torres Orosco, doña Dolores Lora, viuda de Benjumea, y don José González Meneses.

### Un obrero hereda más de mil millones de francos

París 24.—M. Eugene Paris, que acaba de heredar más de mil millones de un tío de América, se ve obligado, por una cláusula testamentaria, a continuar trabajando hasta el día en que la colosal fortuna le sea entregada oficialmente.

M. Eugene Paris se gana actualmente la vida como tornero en una fábrica de automóviles de Aubervilliers.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

### Vista de una causa contra un ex diputado

Gerona 24.—Mañana, a las once, tendrá lugar en la Audiencia provincial, y ante el Tribunal de Urgencia la vista en juicio parcial de la causa instruida por el supuesto delito de rebelión contra el ex diputado y secretario del Parlamento catalán don Antonio Bochs y el cabo del Comité de Olot don Juan Iglesias, detenidos unos días antes del 6 de Octubre pasado.

Han sido citados para declarar 25 testigos y un perito.

### De todas partes Un periódico esquimal

Por si lo ignoras, lector, te diremos que en el Polo Norte, muy cerca, se publica un periódico. Si, hasta allí ha llegado la irradiación del invento de Gutenberg. Gracias a este periódico, los esquimales se enteran de lo que pasa en el mundo. Pero es preciso advertir que no es diario, ni semanal, ni mensual siquiera. Aparece durante el año una sola vez y, como es consiguiente, en ese día sintetiza para sus lectores un balance de todo lo ocurrido en el Globo.

Los esquimales, bueno es decirlo, apenas si tenían una leve noción de lo que ahora leen. Y, realmente, si leen bien habrán de convenir en que las regiones polares son un bello paraíso, aunque frío.

Volviendo al periódico en cuestión, este lo dirige, lo escribe, lo imprime y lo hace todo Kristoffer Lyngre, ilustrada personalidad que desde larga fecha labora por la educación intelectual de los groenlandeses.

El periódico, que se llama «Atuagaduit», está impreso en lengua esquimal, pero con caracteres romanos, aportados por los misioneros a aquellas tranquilas gentes que jamás habían pensado que se pudiesen oír palabras en tales trazos.

Que no muy versados en la lengua de los esquimales, podemos traducir al lector lo que el título del periódico, citado antes, significa y que es «El Correo Groenlandés», magnífica y justa denominación, pues los groenlandeses, entre otras ventajas, disfrutan la de no tener que pagar su noticiario. ¡Milagro sencillamente que el Estado danés le costea, en cuanto consiguiera al periódico como instrumento de la activa labor educativa que realiza en la inmensa isla.

El lugar en que aparece se encuentra en la gran «colonia» «Goodnaab», «Buena Esperanza», ese núcleo de población, que ostenta hoy los atributos de la capitalidad de Groenlandia.

Añadiremos, para contera de esta pequeña erudición geográfica-periodística, que los esquimales de Groenlandia distan mucho de ocupar el bajo nivel de sus congéneres samoyedos y de otros más adentrados a las vastas soledades de la región del Polo. Allí ni siquiera una vez al año aparece el grito de un periódico. Nieve y focas nada más.

### Las batidas en el Barrio chino de Barcelona

Barcelona 24.—En las batidas que ha dado la Policía en el llamado Barrio Chino, además de una elevada cantidad de invertidos, han sido detenidos 130 individuos, que no han sabido explicar el motivo de su presencia en aquel lugar.

Todos ellos han quedado detenidos en la Jefatura de Policía, en espera de que se realicen las oportunas investigaciones para que el jefe superior pueda acordar acerca de su situación.



El general francés Weygand, á su llegada á Madrid, rodeado de las personalidades que le recibieron.

# VIDA LOCAL

## DEL MUNICIPIO

### Manifestaciones del alcalde accidental

El alcalde accidental, señor Jiménez Tirado, al recibir este mediodía a los periodistas, les dijo que había celebrado una conferencia con el concejal señor Bermudo acerca de la marcha de los trabajos que por aquél se realizan para conseguir el máximo esplendor y brillantez de nuestras próximas fiestas primaverales.

Tengo la satisfacción de comunicar a este propósito—dijo el señor Jiménez Tirado—que he recibido el anuncio de la llegada de una caravana de turistas yugoslavos, constituida por más de trescientas personas, que se propone llegar a nuestra ciudad el próximo Miércoles Santo, para permanecer en ella hasta el sábado siguiente.

El anuncio de la citada caravana tiene, a más de su importancia natural, la de representar la iniciación de una serie de ellas que vendrán a nuestra ciudad durante las fiestas, que a juzgar por todos los indicios han de resultar en el presente año lucidísimas, pues si bien existen dificultades para los alojamientos, el señor Bermudo, con su actividad y eficacia bien probadas, tiene con sus gestiones a resolverlas, y se puede anticipar que lo serán de manera satisfactoria.

A este fin, hemos celebrado una conferencia con los gerentes en Sevilla de las Compañías Navieras Traslántica y Trasmediterránea, al objeto de conseguir de ellas que sitúen en nuestro puerto durante el período de fiestas algunos de los buques de su flota que reúnan las debidas condiciones para los fines que se persigue.

Desde luego, los citados señores han mostrado su mejor disposición para dar estas facilidades.

Para coadyuvar a estos propósitos—siguió diciendo el alcalde accidental—, hemos dirigido al señor Contreras el siguiente telegrama:

«Ruego máximo interés gestión presidencia Consejo ministro ó donde corresponda y subsecretario de aquella, don Guillermo Moreno Calvo, facilitar y propugnen cerca Compañías Traslántica y Trasmediterránea acceder petición Ayuntamiento y sitúen puerto Sevilla, época fiestas, buques que contribuyan aminorar escasez alojamientos.»

Desde luego conviene afirmar que durante el período excepcional de fiestas a que me refiero no faltarán los alojamientos en Sevilla, por muy crecida que sea la concurrencia de turistas que con este motivo se origina en nuestra ciudad.

Como es sabido, el próximo sábado saldrán del Aeródromo de Tablada las ocho avionetas civiles que emprenderán el viaje de propaganda a Portugal, proponiéndose el señor Bermudo que figure también en esta expedición aérea un autogiro, que por ser aparato desconocido en Lisboa habrá de despertar el máximo interés.

Los expedicionarios serán portadores de elementos de propaganda de nuestra ciudad y su fiestas, como así de mensajes de salutación

que el Ayuntamiento y la Cámara de Comercio dirigen a los mismos organismos de aquella capital.

El señor Jiménez Tirado hizo resaltar la colaboración desinteresada que presta don Regerio da Silveira de Maceda, ilustre personalidad portuguesa, que, al conocer este viaje, por hallarse accidentalmente en Sevilla, huésped de los señores de Vázquez de Pablo (don Ignacio), se ha prestado con máxima eficacia a los aviadores sevillanos para el mayor lucimiento de su recepción en Lisboa.

En representación de la Alcaldía—añadió el señor Jiménez Tirado—tomará parte de la expedición, pilotando un aparato, el que lo es del Aero Club y concejal, don Francisco Gaimares.

Anunció también el señor Jiménez Tirado que al alcalde propietario regresará a Sevilla, el sábado, y en conversación tenida con el telefónicamente le había dicho que el libramiento de los ocho millones de pesetas correspondiente a la venta de Tablada, será firmado en esta misma semana ó en los comienzos de la próxima, según otorgamiento del señor Marraco.

El señor Jiménez Tirado terminó su conversación con los periodistas mostrándose optimista, en orden a los diversos problemas que tiene planteados el Ayuntamiento, que los va resolviendo satisfactoriamente gracias a la actividad y eficacia de la labor del señor Contreras, y a la efectiva colaboración de los municipales.

### Citaciones

Para mañana día 25 están citadas las Comisiones de Régimen interior, a las once y media de la mañana, y la de Fiestas y festejos, a las seis de la tarde.

### Comisión de Policía Urbana

Bajo la presidencia del señor López Martínez, y con asistencia de los señores Romero Llorente, Gómez Martín, López Macías, Vazquez Canepa y Carretero, se reunió esta Comisión, acordando: La adquisición por el técnico ingeniero jefe del servicio, de una tonelada de carbón de cok para la calefacción del cuerpo de guardia del retén de bomberos; que previo informe de la intervención, en orden a la existencia de crédito disponible, se haga la reparación presupuestada en la camioneta del servicio de Parques y Jardines; pasar a informe del teniente de alcalde del distrito una solicitud para instalar un cine durante el verano en el Prado de San Sebastián; aprobar la instalación de marquesinas en un establecimiento de la Campana, con arreglo a los planos presentados; igualmente una banderola con anuncio en calle Sierpes; pasar a informe del teniente de alcalde del distrito la solicitud de instalación de un cine en el solar municipal de calle San Jacinto; denegar, conforme a lo informado por el teniente de alcalde señor Lara Cansino, la colocación de un puesto de periódicos en calle Maese Rodrigo, esquina a la Avenida de la Libertad, y acce-

der a la ampliación de otro concedido para la plaza de San Agustín.

Se dió cuenta de un escrito presentado por Tranvías de Sevilla, S. A., en que comunica al Ayuntamiento que sin sobrepasar el límite autorizado por la concesión, propone modificar las vigentes tarifas en el sentido de percibir por un sólo trayecto diez céntimos, por dos quince céntimos, por tres veinte céntimos, por cuatro veinticinco céntimos, y así sucesivamente para los recorridos de más trayectos, modificaciones que desea la referida Empresa poner en vigor en parte desde primero del próximo febrero y en su totalidad desde el primero de Abril, añadiendo al escrito algunas consideraciones y sugerencias sobre dicho servicio público. La Comisión, después de un detenido estudio del escrito, acordó quedara sobre la mesa, facultando al presidente convocase en la próxima semana a una sesión especial, en la que exclusivamente se

## ACCIDENTE DE AVIACION

**Un aparato incendiado viene violentamente a tierra.—El piloto se arroja con el paracaídas, cayendo sobre el aparato incendiado.—Afortunadamente sólo resulta con lesiones leves**

Esta mañana, a las diez y media, ocurrió en las inmediaciones del campo de Tablada un accidente de aviación.

Como todos los días, salió una cuadrilla a practicar ejercicios.

Tripulando el aparato de caza 12-18 iba el suboficial de aviación don Jesús Fernández Tudela, quien por una ligera avería en el motor se retrató algo de sus compañeros.

El motor, dice el aviador, después de varias extrañas explosiones, comenzó a arder, y el piloto trató de apoderarse del aparato extintor; pero como el fuego envolvería por completo la parte delantera del aparato, se colocó el paracaídas, soltó los mandos y se lanzó a tierra desde una altura menor a cien metros.

Por esta causa el paracaídas no funcionó normalmente y el aviador

cayó sobre un naranjo, muy cerca del aparato incendiado.

Ocurrió el hecho en la Huerta Nueva, frontera a Gelvés, y unos trabajadores que recolectaban naranjas acudieron rápidamente, salvando al aviador de una muerte segura, pues ya las llamas del aparato incendiado habían causado pequeñas quemaduras en la cara y en las ropas.

Los trabajadores cortaron la correa del paracaídas y sacaron al piloto, que sólo sufría erosiones en la cara y manos.

Trasladado a la Base Aérea, el médico de la misma señor Sáinz de la Maza lo reconoció, calificando de leve su estado.

Quedó encamado en las habitaciones del Palace.

El aparato quedó casi destruido.

## CAR OCA; ES SIMBOLO!

VEA CARIOCA EN "VOLANDO HACIA RIO"

## GOBIERNO CIVIL

### Nombramientos de concejales en varios pueblos

El gobernador civil dijo hoy a los periodistas que han sido firmados los siguientes nombramientos de concejales:

En Marchena, don José Martín Alvarez, radical, por dimisión del que desempeñaba el cargo.

En Villamanrique, don José Sánchez Tejera, de Acción Popular, en sustitución de don Antonio Díaz y Díaz, que pertenecía a esta filiación política y ha ingresado en el bloque monárquico.

En Castillo de las Guardas, don José Díaz González, radical, para cubrir una vacante.

Y en Mairena del Alcor, un radical y otro de Acción Popular, para ocupar otras dos vacantes producidas por dimisión y fallecimiento.

Y de Sevilla, señor gobernador—le preguntó un periodista.—

—Todavía nada. Me atengo a las manifestaciones del otro día: ya irán dando cuenta los hechos.

El señor Asensi mostró interés en hacer constar que no era cierta la noticia de que el señor Tello le hubiese mostrado lista alguna relativa a futuros probables concejales.

### La reapertura de centros políticos

Contestando el señor Asensi a una pregunta que se le formuló, dijo que en consecuencia de un escrito que le fué presentado por el presidente y secretario del partido de Unión Republicana, señores Puelles y Pina, habíanse cursado órdenes a los alcaldes de la provincia para que autorizaran la reapertura de todos los centros de Unión Republicana clausurados.

El reporter le preguntó asimismo si comprendía también esta orden de reapertura a los de Izquierda Republicana; pero contestó que la de estos últimos no se le había solicitado por escrito.

### La Juventud radical propone que las fiestas de primavera terminen con una reproducción de la famosa fiesta «España en Sevilla»

Finalmente, el gobernador facilitó a los periodistas la siguiente nota enviada por la Juventud radical:

«La Juventud radical de Sevilla, que, como órgano político local comienza a manifestarse en estos días, queriendo prestar su apoyo, modesto, pero entusiasta, a las iniciativas que en favor del renacimiento espiritual y material de Sevilla comienza a vislumbrarse, gracias al esfuerzo constructivo del Gobierno y muy especialmente de nuestro jefe provincial, señor Moreno Calvo, acordó ayer solicitar del mismo, y a través de nuestra primera autoridad, señor Asensi, que las próximas fiestas primaverales sean clausuradas con un imponente acto de solidaridad nacional, en que se exalte el sentimiento de la unidad de la patria española y sus magnas virtudes; y pensando en ello, nada más bello ni más adecuado a estos propósitos que repetir aquella fiesta inolvidable que se llamó «España en Sevilla», celebrada en 1906.

No se nos oculta la magnitud de la empresa; pero pensamos que el coste material de la realización podría reducirse muy mucho con la

colaboración esperada y fraternal de las entidades oficiales de todas las provincias y regiones de España, dada la idoneidad del momento actual y la alta finalidad del propósito.»

## El general Weigand llegará mañana a Sevilla

Mañana llegará a Sevilla el general francés, M. Maurice Weigand, que hasta hace pocos días desempeñó la jefatura superior del Estado Mayor general de Francia. Viene acompañado de su distinguida esposa, y después de permanecer en ésta dos días, continuará su viaje a Marruecos, donde permanecerá una temporada al lado de su hijo, joven teniente en el Ejército colonial.

## Un hombre gravemente herido

Le dan un tiro y después una paliza

Esta mañana ingreso en el Hospital, procedente de Los Palacios, el vecino de Utrera Manuel Montoya Martínez, de 32 años.

Reconocido en la Sala del Cardenal, le apreciaron heridas en la cabeza, en la cara y en los ojos y contusiones diversas.

Además presentaba una herida por arma de fuego en el brazo derecho con fractura de huesos, grandes destrozos y «shot» traumático.

Su estado fue calificado de grave. El lesionado manifestó que entró en el naranjal de una huerta de Los Palacios para coger un saco de naranjas y venderlas, pues está sin colocación y carecía de todo.

Cuando se encontraba al pie de un naranjo vió que se le acercaban dos hombres y que uno de ellos lo encorrió y disparó la escopeta. Cayó al suelo herido y entonces los dos hombres le propinaron una paliza. ¡Y están las naranjas a duro la caja!

Ignoramos si habrán sido detenidos el dueño y el guarda de la huerta.

## La visita del general inspector, señor Rodríguez del Barrio

Mañana, al mediodía, llegará a Sevilla el general inspector señor Rodríguez del Barrio, que, como hemos dicho, trae la misión de inspeccionar las fuerzas, las dependencias y centros militares.

El programa de la visita lo publicamos oportunamente y por ello nos abstendremos de repetirlo aquí.

Al general Rodríguez del Barrio acudirá a recibirlo el general encargado del despacho de esta División, señor López Viota.

El general inspector realiza su viaje en automóvil.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

**GRAN LIQUIDACION por fin de temporada Zapatos de señora de 35, 40 y 50 ptas. a 7,50, 10,50 y 12,50 Bazar Joyería HARINAS, 15**

## AUDIENCIA

### TRIBUNAL DE URGENCIA

Sección segunda. Ante el Tribunal de Urgencia ha comparecido Ignacio Louro, acusado de atentado.

El fiscal solicitó se le impusieran dos años, once meses y once días y 250 pesetas de multa.

El defensor, señor Mejías Alvarez, la absolución.

La Sala lo condenó a dos años y cuatro meses.

Ante el mismo Tribunal compareció Antonio Valderrama Luna, acusado del mismo delito.

Le pide el fiscal tres años, cuatro meses y ocho días.

El señor Millán, defensor, solicitó en su informe la absolución.

La Sala dictó sentencia condenándolo a un año y un día.

### HURTOS

Causa por hurto contra Diego Banda Durán.

Le pide el fiscal 500 pesetas de multa, y Diego, que debe estar bien de dinero, se conformó.

Lo defendía el señor Nieto.

Sabino Torrado Valiente se sentó en la banqueta—¿por qué banquillo?—a responder de un delito de hurto, y respondió que no había hecho nada.

El fiscal, por si acaso, le pidió cinco meses de prisión y 7'90 por un lado y siete pesetas por otro.

Su defensor, el señor Rey Caballero, solicitó la absolución.

Quedó pendiente de sentencia.

R. I. P. A. EL SEÑOR

**Don Francisco Fernández Lara**

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA esposo que fué de la señora

**Doña Antonia Martín Salvador**

Falleció el día 23 del actual, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Su director espiritual, el R. P. Cabrera S. J.; su desconsolada esposa; su hijo, don Antonio Fernández Martín; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes y afectos, ruegan a sus amistades asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el viernes 25 de los corrientes, a las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirá eternamente agradecidos.

El duelo recibe y despide en la citada iglesia.

Vivía: Pedro del Toro, 22.

# Informaciones varias

## EL LIBERAL hace veinticinco años

### Ojeada retrospectiva

24 DE ENERO DE 1910

Con motivo de la festividad del día la fachada principal del Ayuntamiento se vió engalanada, apareciendo en el balcón central el retrato del festejado, al que daba guardia una compañía del regimiento de Granada, con bandera y música.

Los tradicionales ¡vivas! de ordenanza estuvieron a cargo del regidor síndico, señor Cearra. En los cuarteles se celebraron diversas fiestas, dándose a la tropa un rancho extraordinario.

Seguían recibiendo telegramas de los Observatorios españoles y extranjeros, diciendo que los cometas Halley y Johannesburgo se hallaban en completa actividad, recorriendo su órbita, que los aproximaba a la nuestra.

Ninguno de los dos hacía temer peligrosos choques con la tierra, como habían anunciado algunos «sabios» astrónomos, que predecían el fin del mundo para el 19 de Mayo, a las diez y media de la mañana, minuto más ó menos.

La Asociación de Señoras, para recabar fondos con destino a las víctimas de Melilla, organizó unas solemnes honras fúnebres, que se celebrarían en la iglesia del Salvador, en honor de las víctimas de la campaña. Asistirían al acto todos los Cuerpos de la guarnición, con sus banderas ó estandartes y sus bandas de música ó trompetas. Todos los organismos oficiales de la población, una comisión de estudiantes y todos los oficiales francos de servicios.

Una comisión de oficiales de todas las Armas de la guarnición, presidida por el teniente coronel don Ignacio Romero, marqués de Arco Hermoso, recibiría y designaría sitio a los diferentes invitados. En la Comisaría ni en ningún Centro oficial nos dieron noticias de que hubiera habido algún atraco. El pueblo estaba francamente alarmado.

## Vea la GRAN LIQUIDACION de cazado del Bazar Joyería

## ESPECTACULOS

Funciones para el viernes 25

**CINES LLORENS:**  
**TEATRO LLORENS.** (T. 26.828.) Desde las 6, «Con Alan Cobhan al lago Kivu», comentada en español, y «El hombre del antifaz blanco».

**SALON IMPERIAL.** (T. 26.878.) Desde las 6, «Mickey y los piratas» y «Viaje de novios», por Brigitte Helm y Albert Prejean. Reestreno en Sevilla.

**ESPECTACULOS S. A. G. E.**—Desde las 6:  
**COLISEO ESPAÑA.**—«Las noches moscovitas». ¡Sensacional acontecimiento!

**PATHE CINEMA.**—Últimas exhibiciones de «El águila y el halcón» y «Lady Lou». Precio único, una peseta.

**TRIANA CINEMA.**—Últimas exhibiciones de «Al llegar la primavera».

**TEATRO SAN FERNANDO.**—A las 6 tarde y 10 noche, «Gala de danzas» y «Música española», por Laura Santelmo y Orquesta Bética de Cámara.

**TEATRO DEL DUQUE.**—Continúa, de 6 a 1, «Madre», en español. Últimas exhibiciones. Butaca, 1'10. Anfiteatro, 0'50.

**CINE AVENIDA.**—«Ojo, solteros!», en español.  
**SAN LUIS.**—«Alma de rasca cielo».

**CINE SIERPES.**—Diariamente, de 3 a 5 y 1/2, programa variado pro cinema. Butaca, 0'40. De 6 a 1, últimas exhibiciones de «Fruta verde», en español. Butaca, 1'00 peseta.

**CINE JAUREGUI.**—Empresa Villa Sol. Desde las 6 y 1/2, por secciones numeradas, «La hermana San Sulpicio», por Miguel Ligeró é Imperio Argentina, en español.

**CINE ESPERANZA.**—Últimas exhibiciones de «Sor Argélica», en español. Butaca, 0'50.

**CINE FLORIDA.**—Desde las 6 y media, continúa, «El pequeño gigante», en español. La divertidísima aventura de un «gángster» retirado de los negocios. Reestreno riguroso en Sevilla.

**FRONTON BETIS.**—Tarde, a las 5: «Garate - Enrique y Gutiérrez-Urresti. Noche, a las 10: 1.º Pradera-Elorza y Asumendi-Ramos III. 2.º Allende-Uria y Goenaga II-Ulacia.

**KURSAAL OLIMPIA.**—Varietés y bailes hasta la madrugada.

## Colegio oficial de doctores y licenciados en Letras y en Ciencias

El señor director del Instituto Elemental de Segunda Enseñanza de Morón de la Frontera, comunica a este Colegio Oficial que se encuentran vacantes en dicho Instituto las cátedras de Geografía é Historia, Filosofía y Ciencias Naturales.

También el señor director del Instituto de Algeciras nos comunica que se hallan vacantes las cátedras

de Historia Natural y Fisiología é Higiene, Física y Química y Dibujo.

Como son necesarios para la explicación de dichas materias licenciados en Letras y en Ciencias, anunciamos las citadas vacantes, por si pudiera interesar a algún señor licenciado el solicitarlas.

Pueden informarse en la Secretaría de este Colegio Oficial.

## Cartera de Noticias

Ha llegado á Sevilla procedente de la Argentina don Enrique Lafita Díaz, hermano de los notables artistas don José y don Juan, á cuyo lado pasará una temporada de dos meses.

El señor Lafita hacia veinte años que faltaba de su ciudad natal, habiendo permanecido todo ese tiempo en Norteamérica y la Argentina. Sea bien venido.

Para Dolores Santaella, con domicilio en San Jacinto, 56, X nos envía tres pesetas.

## BILLARES AUTOMATICOS

Representante: **ABELARDO OJEDA Cruz Verde, 5. — Teléfono 22.020.**

En atento besalamano nos comunica don Francisco Jiménez Becerril haber tomado posesión del cargo de presidente del Centro Cultural «La Amistad», deferencia que le agradecemos.

Alvarez, médico dentista, San Juan de la Palma, 12, pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general que una vez pasados los primeros días de duelo por desgracias familiares, continúa abierta la clínica dental durante las mismas horas.

Vea el ZENITH estratosférico para todas ondas. CHAVES, Avenida de la Libertad, 62.

El próximo día 26, á las nueve de la noche, tendrá lugar el acto inaugural del Centro Cultural Macarena.

Se nos ruega hacer pública la desaparición en Gelves el día 19 de Diciembre, del joven Manuel Castillo Bernárdez, de 24 años de edad. Los padres, que suponen hállese en Laracne, suplican á los que sepan de su paradero, lo comuniquen al domicilio de los mismos, Avenida de Franco número 6, Gelves.

Ha regresado á Zafra el industrial de aquella ciudad don José Díaz de Terán.

Ha llegado de Jerez de los Caballeros el acaudalado propietario en aquella localidad don Blas Moreno.

Después de permanecer varios días en Sevilla, ha regresado á Fuentes del Maestre el notario de Villafranca de los Barros don José Manoquino.

Tras corta estancia en Sevilla, regresó á San Fernando el registrador de la Propiedad en dicha población don Eduardo González Avelo.

Ha marchado á los Santos de Maimona el industrial don José María Gordillo.

Regresó á Madrid el industrial don Félix Trigo.

Procedente de Huelva llegó á Sevilla don Juan de los Santos Lazo Orta.

Llegó de Madrid el industrial don Ernesto Avilés del Castillo.

De Antequera llegó el comerciante de aquella localidad don Simón Cerezo Verdoy.

## Letras de luto

En nuestra ciudad ha dejado de existir el que fué acreditado industrial y ex presidente de la Unión Gremial don Francisco Fernández Lara.

El finado fué una persona muy estimable por su caballerosidad y excelentes condiciones de carácter.

Reciba su atribulada familia, especialmente su viuda y su hijo, el procurador don Antonio Fernández Martín, estimado amigo nuestro, nuestro más sentido pésame.

## El levantamiento del estado de guerra en Sevilla

Hoy ha aparecido en la «Gaceta» el decreto levantando el estado de guerra en Sevilla. Con tal motivo, la Auditoría se dispone á hacer el traspaso de las causas sometidas á su jurisdicción y de cuyo conocimiento deja de extender al cesar aquel estado excepcional.

## ¡Automovilistas!

«POWER'S» potente disolvente, impide la formación de carbonillas y cuerpos grasos, se vende en toda España, dosis una peseta.

Agente exclusivo: **JOSE LLOPIS SANCHO Heliópolis, S 308.—Teléfono 21.215. SEVILLA**

Compre en la gran **Perfumería GALINDEZ Pi y Margall, 21 La más acreditada de Sevilla**

# Es una garra que le destroza poco a poco

Es la sangre viciada que le hará sucumbir sin remisión, a menos que se someta con urgencia al tratamiento de rectificación sanguínea adoptado en el mundo entero como el de más comprobada eficacia.

Este tratamiento preconizado por la ciencia, por la experiencia, y por la fama es el

## DEPURATIVO RICHELET

Su poder es irresistible en la curación de las enfermedades producidas por el ácido úrico, tales como reuma, gota, dolores y manifestaciones artríticas en los riñones, hígado, centros nerviosos y médula espinal.

Cuando la sangre corrompida fluye a la superficie de la piel, aparecen herpes, sicosis, prurigo, diviesos, lupus, dermatosis, seborrea, etc. En estos casos es cuando más visiblemente se aprecian los efectos purificadores del Depurativo Richelet, pues con rapidez inesperada desaparecen sin dejar la menor huella de su existencia.

Cuando se presentan llagas varicosas, flebitis, congestiones, arterio-esclerosis, enfermedades del corazón, parálisis, etc., el Depurativo Richelet ha demostrado que consiguió curaciones donde otros muchos tratamientos habían fracasado por completo.

No son meras afirmaciones pues poseemos millares de pruebas como las que siguen, recibidas de todos los países del mundo



## NUEVAS CARTAS ESPAÑOLAS DE AGRADECIMIENTO

LABORATORIO RICHELET San Sebastián.

Muy señor mío: Habiendo experimentado en mi enfermedad una notable mejoría desde que empecé a combatirla con el tratamiento de su inmejorable preparado Depurativo Richelet, le comunico que gracias a su eficacia, puedo dedicarme hoy de lleno a mis labores agrícolas.

Por la presente le autorizo a usted para que pueda hacer el uso que crea conveniente de la presente carta.

Reiterándole mi más profundo agradecimiento, soy de usted atto. y afmo s. s. q. e. s. m. JOSE ASIAIN Valle de Goñi (Por Pamplona).

### Úlcera varicosa y desaparecida

Después de dos meses de sufrimiento con una úlcera varicosa en la espinilla y habiendo ensayado muchas pomadas sin resultado y marchando cada vez peor, el Médico me recetó el Richelet y en ocho días que hace que lo tomo, ha desaparecido todo malestar y estoy mejorando notablemente.

En agradecimiento a su Depurativo y para bien de los demás, creo un deber el comunicárselo, autorizándole a que haga el uso que crea conveniente de este certificado.

ROGELIA M. DE ROMANO Cascante (Navarra), España.

De venta en todas las farmacias. Gratuitamente y sin compromiso para usted, le remitiremos un interesante folleto para la curación de las enfermedades de la sangre. Escriba hoy mismo poniendo bien estas señas:

LABORATORIO RICHELET . San Bartolomé, 30 y 32 . San Sebastián.

## Los obreros de la Comisión liquidadora de la Exposición

Hace ya mucho tiempo que venimos ocupándonos de la situación anómala por que han atravesado y continúan atravesando los obreros que trabajan á las órdenes de la Comisión Liquidadora de la Exposición.

Familias obreras, que no cuentan para su sustento más que con el jornal diario, vienen viviendo casi en la miseria, debido á que por causas que en todo caso no pueden imputarse á ello, no se les abonon los jornales que devengan con su trabajo, ó se les abonon con tanto atraso y en tan pequeñas partes, que esta situación precaria que desde hace tiempo arrastran, va haciéndose cada día más insostenible.

Actualmente son veintidós semanas de jornal los que se les adeudan, y como es consiguiente, dichos obreros no sólo carecen de lo más indispensable, sino que además están á punto de ser lanzados de sus viviendas por falta de pago.

Por fuerza hay que creer en la buena disposición de las autoridades hacia estos modestos trabajadores; pero á pesar de cuantos escritos y gestiones se llevan realiza-

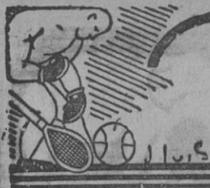
**NO MAS CANAS CABELLINA ESPINAR** Venta: Droguerías, perfumerías. Depositario exclusivo, José Bernárdez, Encarnación, 13.

dos desde hace mucho tiempo, nada se ha conseguido.

Lo justo y lo perentorio del caso, reclama la adopción por las autoridades de medidas que con carácter de urgencia solucionen este problema, que por el número de familias á que afecta, puede considerarse como de orden público.

## Vi a ocelaria

La Sociedad de dependientes de carne pone en conocimiento de los afiliados, y en particular de los que se encuentran en paro forzoso, que la Comisión nombrada visitó al gobernador civil de la provincia para denunciarle á los patronos que se niegan á pagar el subsidio al paro y de cuya visita esta Comisión salió muy bien impresionada.



# Hoja deportiva



## SOBRE LA MARCHA...

### Siquiera sea por una sola vez...

Creemos recordar habernos ocupado alguna vez—demasiadas veces—con anterioridad de este España-Francia en tan inmediata perspectiva, que cuando aparezcan estas líneas ya se habrá consumado.

Sin embargo, no hay más remedio que darle a la cosa no ya el último palito, sino el penúltimo—como dicen los flamencos.

Casi todos estábamos conformes—nosotros por lo menos—en que los alicientes que para España pudiera tener este «match» contra Francia eran muy relativos. Porque es que España no puede ganar nada en orden a su prestigio deportivo. Y, en cambio, Francia no puede perder nada. Que no es lo mismo... Lo que el propio Nicolás, capitán del equipo francés, ha dicho antes de tomar el tren en Quai d'Orsay, es más expresivo que todo lo que pudiera decirse de los Pirineos para acá. Esto es: «Me satisface salir a disputar estos «matches» en que el pronóstico nos es desfavorable. Recuerdo que cuando jugamos contra Austria, se presumía una «debacle», y estuvimos a punto de ganar...»

Si las cosas se diesen bien para España, España quería, ni más ni menos, que donde antes estaba. En cambio, si se diesen mal...

Y todo debe pensarse, porque si bien la cosa ya no tiene remedio, puede tenerlo lo que se diga después de la cosa...

Para los que conocemos bien a la nueva pareja zaguera del equipo rojo, la designación no pudo menos que habernos parecido un acierto. Dada la indiscutibilidad de Aedo, a falta de Quincoces, nadie, a su lado, podría dar el rendimiento que su compañero Areso, cuya compensación con aquél podría suplir cualquier desventaja frente a otro. Aparte de que Areso, en sus últimas actuaciones, ha venido a igualar, e incluso a superar, a su compañero.

Pero la responsabilidad de los muchachos va a ser demasiado grave. No por los franceses, sino por lo que han de tener detrás. García Salazar no ha podido sustraerse al influjo de la figura histórica de Zamora. Y Zamora habrá defendido hoy el marco nacional. Zamora se explica bien, demasiado bien. Y ya se sabe que Zamora—aparte su indiscutible prestigio, que todos reconocemos—no ha tenido casi nunca la culpa de nada... No deja, pues, de ser un grave peligro colaborar tan directamente con el meta perpetuo del equipo nacional español.

No creemos, sin embargo, que la grave responsabilidad lleve a producirse. En partidos como el que se habrá jugado hoy, Zamora podrá continuar ocupando por toda la vida la vida la carrera nacional, siquiera sea más o menos decorativamente... Esos dos muchachos del Betis no permitirán que Zamora tenga que quebrar su línea de «gentleman» otíal...

Pero si por fuerza tuviesen que permitirlo, a lo menos que se puede aspirar, ya que el Betis, en su momento más crítico de la Liga, ha tenido un gesto de desprendimiento en favor de la carrera deportiva de ambos muchachos, es a que, siquiera sea por una sola vez, se prescindiera de las explicaciones...

Arturo OTERO.

## COSAS DE LA LIGA...

### El momento definitivo para los bélicos y para los bilbaínos

#### El Sevilla va a ver si es verdad lo del Arenas

Un calendario que parece hecho con las manos, en contra de lo que es corriente en cuestiones futbolísticas; que todo—lo principal por lo menos—se hace con los pies.

Ciudad o región que cuenta con dos Clubs representativos, ciudad o región que se opone a Sevilla en doble partido. Primero Sevilla-Athlétic de Madrid y Madrid-Betis; Sevilla-Barcelona y Español-Betis después; ahora, Betis-Athlétic de Bilbao y Arenas-Sevilla...

Si con ello se trató de poner mas significativamente a prueba la capacidad futbolística de Sevilla, ahí están los anteriores resultados; los del doble encuentro madrileño-sevillano y los del doble partido sevillano-catalán...

Ahora falta, y esto va pareciendo un poco más difícil que Sevilla quede a la altura que en ambas anteriores ocasiones en la doble lucha sevillano-bilbaíno...

Difícil parecía la jornada del pasado domingo. El tropiezo del Betis, por lo menos, casi se tocaba por ahí con la puntita de los dedos. Y ya se vio que en contra de todos los pronósticos, en contra del pronóstico autorizado del propio Solé, el Betis arrancó un punto de Casa Rabia. Y el Sevilla ya vimos lo que hizo con el Barcelona.

La España de los pronosticadores se vistió un día más de completa gala. Se lucieron los más lustrosos y bellos plumeros...

Este es, sin embargo, el momento de temblar. Los seguidores del Betis—Madrid y Athlétic—se le han aproximado demasiado. Y están prestos a darle definitivo alcance.

La papeleta está a cargo del Athlétic bilbaíno, único Club en verdad autorizado para lograr en el

campo del Patronato lo que ningún equipo ha conseguido aún en la actual campaña de Liga...

La expectación máxima de la jornada va a estar como tantas otras veces en el que fué histórico campo de las tablas verdes. Se espera que el Betis pierda más o menos transitoriamente la cabeza... de la clasificación... No sabemos si la otra también...

De todas formas, ¡cuántos enemigos seculares del Athlétic serán sus amigos en espíritu por este sólo día!...

Se dice que va a reaparecer Iraragorri en el partido de Sevilla. Siempre creíamos que de cualquier forma, con Iraragorri o sin Iraragorri, el Athlétic... es el Athlétic...

Aquí está sino el alarmante aviso que acaba de lanzar frente a su secular enemigo el Arenas. Al que, a pesar de todas las especiales circunstancias que concurren en los partidos entre «eternos rivales», acaba de vencer por el tanteo especial también de ocho a cero...

Para el Betis parece que no puede dejar de ser un perjuicio el hecho en todo caso halagador de presentar dos nuevos y flamantes internacionales.

Después de la labor que la gran pareja Areso-Aedo lleva realizada, después de su gran esfuerzo del domingo último en Barcelona, con sólo unos brevísimos días de margen, el gran esfuerzo y la gran emoción del España-Francia y a seguidas el gran esfuerzo y la gran emoción del Betis-Athlétic de Bilbao...

Sería demasiada desgracia, no del todo fuera de lo posible, dado el juego algo violento de los franceses, que de la actuación de la joven pareja en Madrid resultase algo más en su contra que el natural quebranto del esfuerzo realizado. Pero no es, sin embargo, lo más fácil. Antes al contrario, pudiera ser posible que de dársele hoy en Madrid bien las cosas, Areso y Aedo vengan para Sevilla con una gran satisfacción que eleve al máximo su siempre alta moral y que les permita culminar la serie de sus magníficas últimas actuaciones frente a un quinteto de la agresividad del Athlétic, recogiendo a la vez la felicitación en forma aclamada de la noble afición sevillana...

Téngase en cuenta, además, que si el Betis da algunos jugadores para el España-Francia, el Athlétic da algunos más...

He aquí todas las contingencias y todas las posibilidades del próximo Betis-Athlétic de emociones máximas.

Porque del posible resultado no creemos discreto aventurar nada, ya que nada creemos que se pueda aventurar.

Esperemos a ver lo que se dice por ahí. Y que, en todo caso, podamos contar con otro día de completa gala para el gran ejército de los pronosticadores...

Siempre esperamos que la marcha del Sevilla por la zona neutra de la clasificación fuese a modo de compás de espera, mientras llegaba el momento de una reacción que le permitiese un brillante final de campaña liguera.

Su actuación del domingo hubo de sorprendernos a todos gratamente. Y por fuerza habrá que pensar si asistimos ó no al punto de partida de esa reacción que se aguardaba...

La incorporación de Fede permitió al equipo reforzar el lado izquierdo del ataque con Tache, y el rendimiento del conjunto fué algo muy diferente de lo que habíamos visto en lo que va de temporada.

Aún falta por incorporarse Segura, demorada su curación total por un mes más. Sin embargo, el equipo pareció estar ya dispuesto a todo, y de ser así, a pesar de sus lunares—todos los equipo los tienen—, el próximo domingo podrían proporcionarnos los blancos una gravisima sorpresa.

El Arenas lleva perdidos demasiados partidos para que est. dispuesto a continuar cosechando derrotas que le releguen ya de una manera inevitable a los puestos de peligro en la clasificación.

Hay que esperar, pues, que habrá reacción y que las dificultades aumentarán para el Sevilla. Pero hasta el punto de que éste no pueda salvarlas...?

No lo creemos, si el Sevilla juega siquiera un cuano de hora de aquel primer tiempo que lució frente al Barcelona...

Por muy pesimistas que se quiera ser, nuestros equipos no nos han dado motivos hasta ahora para que no seamos demasiado.

No queda otro remedio que ser optimistas, hasta que ellos—blancos y verdes—nos convenzan de lo contrario...

Esperemos, si no con tranquilidad, al menos con esperanza, este doble encuentro entre bilbaínos y sevillanos...

Se confía ya en Madrid en la recuperación de los athléticos... para los partidos de casa.

Y por ello, aun cuando las dudas anden por dentro, en Madrid habrá de esperarse una nueva victoria del Athlétic, ahora sobre el Oviedo.

Desde el ángulo sevillano la visión no puede ser la misma.

Porque ya vimos con cuántas dificultades pudo obtener todo un Betis el triunfo frente al grupo asturiano.

Los madridistas obtuvieron en Santander una magnífica victoria contra todos los pronósticos. Ya se sabe lo que pesa el clima de Mesalla. Pero el Madrid no puede dejar de avanzar ahora que está pegadito a un Betis, que el domingo se juega una carta decisiva...

El Madrid hará todo lo posible por ganar, y si los valencianos no se empuñan demasiado en lo contrario... ¡quién sabe...!

Ahora el Racing, con la desmoralización de su última derrota domiciliar va a Barcelona para luchar contra los propietarios de Las Cortes, que vieron cortada su marcha hacia el primer puesto por la magnífica actuación del Sevilla. ¿Hay quien dude de que los catalanes se desquitarán de lo de la Avenida de Dato...?

Y los otros catalanes del Español, medio fracasados frente a los béticos, irán a San Sebastián. Difícil es arrancar dos puntos en el domicilio del Donostia.

Es posible que después del domingo se demuestre que, en todo caso, ello no es tan difícil como arrancar dos puntos al Betis en... donde sea...

ORETO.

#### LOS ARBITROS PARA EL DOMINGO

Melcón, para el Betis-Athlétic de Bilbao, y Ostalé, para el Arenas-Sevilla.

Madrid 24.—Han sido designados los árbitros que dirigirán los encuentros de Liga del próximo domingo.

Son los siguientes:

#### PRIMERA DIVISION

En el Metropolitano, Athlétic-Oviedo, Steimbom.

En Atocha, Donostia-Español, Simón.

En el Patronato, Betis-Athlétic de Bilbao, Melcón.

En Ibaiondo, Arenas-Sevilla, Ostalé.

En Las Cortes, Barcelona-Racing, Escartín.

En Mestalla, Valencia-Madrid, Casterlenas.

#### SEGUNDA DIVISION

##### Primer grupo

En Zorrilla, Valladolid-Nacional, Vallana.

En el Molinón, Spórting-D. Coruña, Iglesias.

En Balaídos, Celta-Baracaldo, Ricardo Alvarez.

En el Inferniño, Racing Ferrol-Avilés, López Corona.

##### Segundo grupo

En Badalona, Badalona-Sabadell, Pujol.

En Torrero, Zaragoza-Gerona, Jáuregui.

En San Juan, Osasuna-Júpiter, Duca.

##### Tercer grupo

En Sequiols, La Palma-La Antea, Amorera.

En los Baños del Carmen, Malacitano-Elche, Balaguer.

En la Condomina, Murcia-Hércules, Medina.

En Vallejo, Gimnástico-Granada, Arribas.

## CARIOCA; ES AMOR! BUSQUE CARIOCA EN "VOLANDO HACIA RIO"

### Notas del VI España - Francia



Aedo, el magnífico defensa del Betis, que con su compañero Areso habrá actuado esta tarde en la zaga del equipo de España en el partido internacional contra Francia jugado en Madrid.

#### LOS SELECCIONADOS ESPAÑOLES EN MADRID

Madrid 24.—Anoche a última hora llegaron a Madrid, procedentes del Escorial, donde han estado reclusos y acompañados del seleccionador, señor García Salazar, los jugadores españoles que integran el equipo que hoy se enfrentará en Chamartín con la selección francesa.

Durante el día de ayer los futbolistas han practicado vida análoga a la del día anterior. Ejercitaron algunos ejercicios, muy ligeros, y con el único objeto de aligerar las piernas.

El optimismo invade en absoluto al bando español.

El señor García Salazar, al resumir la opinión de sus «pouains», estima que no hay el menor temor ante la contienda de mañana. No obstante, aterra el equipo francés no es tan flojo en la actualidad como algunos suponen. De todas formas, siempre que la victoria será nuestra.

#### LA SELECCION FRANCESA EN MADRID

Madrid 24.—Anoche, a las ocho, llegó a la estación del Norte el equipo francés de fútbol. Forman la expedición veinticuatro personas, y

de ella son catorce jugadores, el presidente de la Federación francesa, M. Ribot; el entrenador, Kumbau, y el resto periodistas.

En la estación del Norte se congregaron para recibirles todos los miembros de la Federación española.

#### PELOTA VASCA

Ayer miércoles, por la tarde, jugaron Pradera-Enrique (rojos) contra Larrañaga-Elorza (azules), ganando aquéllos por cinco tantos después de lucha muy igualada y emocionante.

Las quinielas, ganadas por 3-4 y 6-4, se pagaron, respectivamente, a 88 y 84 pesetas.

Por la noche, Ramos II-Eugenio (rojos) lograron llevar su partido con los azules Bastida-Arriondo muy igualado; pero estos se impusieron hasta salir victoriosos. En el nesre hasta salir victoriosos. En el segundo partido Gorospe II-Ulacia ejercieron un marcado dominio desde los primeros momentos, llegando, por fin, a adjudicarse la victoria por amplio margen de diferencia.

Las quinielas, ganadas por 3-1, 2-3 y 6-1, se pagaron, respectivamente, a pesetas 46, 183 y 28.

#### El amateur del Betis y el C. D. La Palma

Con el fin de no descuidar la preparación de su equipo «amateur», que tanto puede significar en el porvenir de todos los Clubs, el Betis, por su parte, no desaprovecha ocasiones de contrastar el valor de los valores jóvenes que en el figuran.

Así, pues, el próximo domingo, y en el campo del Betis-Athlétic de Bilbao de Liga, el «amateur» del Betis se enfrentará con el C. D. La Palma, de cuya vecina población se trasladarán numerosos aficionados ese día a nuestra capital, aprovechando los trenes especiales que en Huelva como en el resto de las capitales vecinas se han organizado con motivo del trascendental Betis-Athlétic de Bilbao.



Areso, el gran zaguero bético, que al lado de su compañero Aedo habrá defendido esta tarde frente a Francia los colores del equipo español.

La de Fútbol, presididos por el señor García Durán; el secretario del mismo organismo, señor Cabot; nutridas representaciones de la Federación Castellana, de los Colegios regional y nacional de árbitros y de la Prensa madrileña. También se reunió gran cantidad de público, que hizo a los franceses un recibimiento cariñoso.

Asimismo se hallaba en la estación el presidente del Círculo de la Unión Francesa, quien manifestó que mañana, a las seis de la tarde, se celebrará en dicho local, en honor de los jugadores de ambos países y de la Prensa, un té.

Desde la estación los expedicionarios se trasladaron al Hotel Savoy, donde se hospedan, celebrándose una recepción, que fué seguida de un «cock-tail».

Reinó gran animación y camaradería.

#### LOS AFICIONADOS FRANCESES

San Sebastián 24.—Ayer pasaron por esta población, con dirección a Madrid considerable número de coches de turismo y autos, conduciendo a aficionados franceses que acuden a presenciar el «match» España-Francia. Entre los viajeros figuraba el actor de cine Henri Garat.

# PAGINA LITERARIA

## El III centenario de Lope de Vega en Sevilla



Como van y como viene, 1935, geometría, «musa musa» y cristal. Como van y como vienen, su aire lento, tras el cielo y sobre el cielo. Como van y como vienen, damas antiguas, su pureza de cara

«pétalos en taza de leche»,

su aire de abanillo, encaje y fru-frú de seda. Hay docenas de constelaciones en el cielo. Cada dos valen una mujer de Lope. Y cada mujer quizá sea un pecado capital.

Esas—¡oh «neiges d'antan»!—, esas que entonces arremolinaron su juventud son hoy brazadas de violetas, zodiaco fijo, en la tarde. Están hoy—1935—por el aire y entonces estaban por la tierra. Sí. Mujeres de Lope. Aire y brisas. Brisas, sobre todo, que ayer pasaron por su vida y hoy vuelven las páginas lentas de sus ediciones. Van y vienen y pasan y vuelven a pasar. Cuando Lope llega a Valencia—tiempo antiguo de latines y flores de espada—le sale al paso un marinero. Pero Lope es Lope. Y si el marinero es una mujer, todos sabemos lo que en su teatro es un marinero.

«El demonio, en figura de marinero, todo él vestido de tela de oro negro, bordado de lamas, y con él, como grumetes, el Amor Propio, el Apetito y otros vicios, entre ellos el Engaño.» (Teatro alegórico.)

Eso lo dice él. Total: La mujer igual al diablo. Mujeres de Lope. Estrellas pálidas. Páldas rubias y morenas pálidas. Ahora que es 1935 renovemos este tema que nos sale al paso. Aventura de Lope de Vega en la Sevilla universal y literaria. Aventura sobre la que rozaremos con método spengleriano: Tan suave, viñeta de una mujer hermosa, Micaela de Luján, que escribimos sin palabras.

Siglo XVII. Lope de Vega, mozo literario y con el diablo del escándalo, viene a Sevilla. Tertulias de Juan de Arguijo. En el puerto están cuatrocientas naves, mecidas en las espumas. En las calles están cuatrocientos mil mozos que van a las Indias. Esta es la Sevilla del siglo XVII. Poesía y compañía en el patio andaluz, donde se enternece el azul. Donde se enternece el silencio cuando Lope lee:

Mares de cielo navega el alma en veros diosa, y de haberos visto goza siglos de venturas y eternidades de amor; produzcan aquellas flores un fruto todo hermosuras, las hermosuras mayores.

Mas también, tras un cristal, en la habitación callada está Micaela de Luján. Tiempo dulce y mimino. Colegio de pájaros, cuya música tiembla cuando Lope regresa por la tarde. Amor y poesía. Tarde pálida. Lope atraviesa el zaguán; entra en la habitación. Despacio se introduce el atardecido por la ventana: Cielo livido. Rosas de Alejandria suben transmutadas en fulgor y lejanía: Las estrellas. Es Camila Luscincha que canta ó besa ó se queda mirando muy fija el libro abierto. En Valencia fué un marinero. Lirio monástico, blanca flor, hermosura en estrofa, luz en el pozo del alma, Micaela de Luján, constante alusión a lo blanco, influyes en la vida del poeta. Y Lope escribe:

«El alma vestida de blanco.»

Eso es. Nada más y nada menos.

Porque yo quiero algo más para celebrar el centenario lopista acudo aquí a la seducción de la pregunta. Al reportaje que permite hacer un artículo sin hacerlo.

Santa Cruz. El despacho de Santiago Montoto. Libros y libros en estantería. Oros sobre el rojo de los lomos. Miniaturas románticas. Retratos en la pared. Perfiles conocidos: Los Quintero. Bajo la mirada de un busto cervantino, el escritor a quien me dirijo por sus fecundos trabajos sobre Lope de Vega. Alto, encorvado de leer, gracia española, Santiago Montoto, destino de escritores sevillanos. Trabajo investigador y paciente. Alguna novela. Y siempre versos.

Ahora continúa intensamente sus estudios sobre Lope. Particularmente siguiendo el lazo establecido entre Sevilla y el poeta. Los inició hace años en ocasión del centenario de «La Dorotea», poniendo en claro, por vez primera, la época en que Lope de Vega vino a Sevilla, con otros extremos hasta entonces no aclarados de la vida del Fénix. Días y trabajos lopistas: Una «censura» inédita de Lope sobre una traducción de «La Iliada» (que se conserva, por cierto, en la Colombina), publicada en el Boletín de la Academia

Española. Otros trabajos importantes, aparecidos en diversas revistas eruditas, sobre la figura de fray Félix. Entre ellos uno sobre Lope de Vega y el sevillano Juan de Arguijo, del que en este año se ha hecho una edición. Conferencias en la Tertulia del Arenal, otra en Madrid, dos en preparación para el mes de febrero, que también leerá en Madrid.

Montoto me muestra admirables ediciones de las obras de Lope, interesantísimos retratos de esta silueta literaria, de la que aún no se habla bastante en ocasión de su tercer centenario.

Que hayan desarrollado una labor tan fecunda sobre Lope sólo recuerdo dos nombres entre los sevillanos: Manuel Machado y Rodríguez Marín.

Ajedrez de preguntas y respuestas. La interviu es fácil en la habitación lopista.

—Aparte el valor de Lope en la literatura universal, ¿qué motivos pudieran justificar el homenaje de Sevilla a Lope de Vega?

—La predilección de éste hacia Sevilla—responde el señor Montoto—. Lope vino varias veces a Sevilla. Aquí vino con la mujer que quizá influyó más en su labor, y aquí nació uno de los hijos más queridos. Las obras de Lope cuyo escenario es Sevilla son numerosas: «La estrella de Sevilla», «El abanillo», «La justicia del Rey Don Pedro», «El Arenal de Sevilla», etcétera, citando sólo las recordadas. Las alabanzas que en ellas dedica a la ciudad son extraordinarias, y muy numerosas en otras no citadas. Si bien no están aclaradas del todo las fechas en que Lope viene a Sevilla (algún trabajo escribí sobre la cuestión), residió desde luego en la calle Res, en la casa donde moraba Mateo Alemán. Asistió a las reuniones literarias del señorial Veinticuatro don Juan de Arguijo, quien contribuyó a que se llevara un agradable recuerdo de la gentileza de la ciudad. Sevilla debe, pues, en ocasión del tercer centenario, celebrar al vate portentoso, quien aun en sus últimas obras alabó constantemente a nuestra ciudad.

—¿Y este homenaje...?

—Deberían contribuir a él las Asociaciones culturales de Sevilla, Universidad, Ateneo, Seminario y otras corporaciones literarias, que, seguramente, no podrán menos de celebrar actos en honor de Lope de Vega.

### EL PUEBLO Y LOPE

—A este homenaje—sigue diciendo Montoto—debe concurrir el pueblo. Los personajes de la Sevilla de entonces desfilaron por las comedias de Lope. Este es uno de nuestros poetas más populares, aunque menos conocidos del pueblo; esta sería ocasión de darlo a conocer.

—¿Más detalles del centenario en Sevilla?

—El señor Bermúdez, delegado de Festejos, con quien he hablado del asunto, presta gran atención a estas fiestas lopistas. Ya se ocupan de la figura de Lope de Vega el Centro Cultural del Arenal, donde se inició el curso de conferencias con una mia sobre el tema «Lo que fué y lo que no fué Lope de Vega». El mismo Centro acordó dedicar una lápida al poeta. También la Academia de Estudios Sevillanos, que dirige el señor Sánchez Castañer, organiza un curso de conferencias, que constituirá un éxito dada la calidad de las personas que la constituyen.

—¿Qué fiestas podrían completar el centenario en Sevilla?

—¡Oh! Ahora sería la ocasión de dar a conocer los documentos que del poeta quedaron en el Archivo de Protocolos, inéditos. Instituir un premio para obra sobre Lope y Sevilla—lo propongo sin interés—. Emplear para la propaganda de esta primavera las alabanzas dedicadas por Lope a la ciudad, con lo cual se realizaría de conjunto un ensalzamiento de los dos nombres. Representar en uno de nuestros teatros alguna comedia de asunto sevillano, etcétera.

Punto final. Y cuando ya termino de recoger sus palabras, en los límites de su opinión, a la cual seguirán otras no menos interesantes,

—Lo conveniente—me dice—es que los admiradores de Lope sepan reunir sus esfuerzos para rendirle el homenaje de que es merecedor. Este es el deseo de un lopista fervoroso, dedicado hace años a estudiar la labor del Fénix de los Ingenios Españoles.

J. L. Gómez Tello.



Con Greta Garbo y Brigitte Helm la artista que más pasiones ha despertado entre los hombres de todos los países y la más hermosa del cinema.

### RETRATOS

## DULCINITA

Un gran lazo en el azabache del pelo; dos ojos negros, negrísimos, muy grandes, húmedos, dulces. Y cinco años de mimos: Dulcinita.

Si habla, es un simpático ceceo entre risas, guiños y dengues. Si llora, tres lágrimas y dos sollozos entre dengues, guiños y risas. Dulcinita se rie siempre, hasta cuando patalea y llora pidiendo chucherías. Pero entonces—cuando por un caramelo tiene que llorar y dar patadas—convoca el frente unico de sus mimos: los del padre, mohíno siempre, lindizo, que escapa al saludo y aun a la mirada, fácil nada más a los envites gachones de la niña: los de la tía Isabel y el tío Farfán, los más cómicos, los más frecuentes, envueltos en miel y en risas de compiacencia, los de la tita Nati, erizados, mercidos, broncos, como ella: puercespin de sonrisa excesivamente cortés, para no ser hipocrita; más sueños, más espaciados, como minoría de simpatizantes, los mimos de las hermanas y las gachas maternas.

Hoy Dulcinita vive en pataleo rabioso uno de esos días del antojo negado. La tía Isabel anda en sus quehaceres, y el tío Farfán, contando las maderas de los árboles de todos los jardines. ¡Si estuvieran ellos en casa, ellos, los paladines del capricho de la muñequilla...! La rabietta se trocaría en brinco de gozo, y las lágrimas se harían bombones y caramelos.

Suena el timbre. La niña sonríe, seca sus párpados; suelta un alegre grito y una carcajada larga, cortada por algún sollozo. Baja la escalera, abre; y asoma los ojos y su moño blanco para ver a los tíos. El que entra soy yo. La chiquilla, devaluada, niega un nuevo aperreo, que yo corto con un beso. No necesito mas. Tengo el orgullo de decir que me he conquistado el cariño de Dulcinea sin fomentar sus caprichos, sin halagos de confitería ni de juguetes. Sólo con quererla. Porque Dulcinita—además de muy linda—es terriblemente simpática, a pesar de todos sus dengues: simpatía algo picante—todo lo picante que puede ser a los cinco años—, porque la niña es marisabidilla.

Dulcinita ha olvidado ya su llantina y me habla de juguetes, de las estampas del chocolate—que colecciona—, de un nuevo vestido, que un día le terminará su hermana la mayor, y de unas borlas, pendientes de un cordoncillo, que la tía Isabel le ha puesto a guisa de corbata. Y sazón el parloteo con su delgada risa, con sus mohínes dengosos y con un satanismo guño cada vez que dice que va a estar muy bonita.

De pronto, emprende una carrerilla por el corredor y vuelve al momento con un espejo pequeñito. Se mira en él, guiña y se rie. Y me dice: «¿Lú eres muy feo; mirate.»

—Sí, muy feo...

—A mí no me lo pareces. Pero eres muy feo, porque en casa lo dicen todos...

—No lo digas, Dulcinea, ¡cállate!

Dulcinita se rie ahora más que nunca. Hace unas muecas graciosas y escapa veloz por el pasillo. Al llegar al corredor, vuelve la cara y repite:

—Sí, eres muy feo... Lo dicen todos, hasta... ¡Bueno, tú ya sabes...!

Luis F. Pérez INFANTE.

### FONOGRAMAS DEL MÉDICO

## Los heraldos de la muerte

II

Tanto en el reino animal como en el vegetal y en todas partes donde exista un ser vivo, ya sea en las profundidades del Océano, ya en las alturas, cuyas conquistas por el hombre será la característica de nuestro siglo, ó en la superficie de la tierra, existen una multitud de elementos «pequeñísimos, invisibles como no sea con el auxilio de aparatos y procedimientos especiales de laboratorio, capaces muchos de ellos de producir la enfermedad (por lo que les damos el nombre de elementos patógenos) por medio de determinados venenos que perturban y dañan nuestras células y tejidos al entrar en nuestro cuerpo. Estos pequeñísimos elementos, verdaderos heraldos de la muerte, y a los que conocemos con el nombre de microbios ó bacterias, son los provocadores y causantes de las llamadas enfermedades infecciosas, entre las que por su curso, larguísimo de ornamiento, por su carácter verdaderamente endémico y por su difusibilidad colocamos en lugar preferente la tuberculosis, «peste blanca» ó «mal del siglo».

Para que la infección se dé, se necesita fatalmente la concurrencia de dos factores primordiales. Uno, ajeno a nosotros, el microbio; y otro que se da en nosotros mismos: el punto vulnerable, la vía de acceso ó puerta de entrada por donde ha de pasar el agente patógeno que hemos de alojar y que fatalmente nos hará padecer los inconvenientes de su agresividad si nuestros elementos de defensa son pobres en relación con la energía patógena, con la virulencia de aquéllos.

Las vías de acceso ó puertas de entrada son numerosas y de distinta importancia con relación al contagio, siendo la piel la que en este sentido ofrece mayores garantías de seguridad; y decimos mayores garantías y no seguridad, porque si bien es cierto que por la piel sana no penetran los microbios, y ello es lo que nos permite poder manipular con sus cultivos sin ser objeto de sus agresiones, como la piel está sujeta a un proceso constante de renovación, de cambios de elementos destruidos por elementos nuevos, en este constante trasiego, quedan pequeñísimos intersticios, soluciones de continuidad, huecos no perceptibles a simple vista, que son aprovechados por los agentes infectantes para atravesar dicha barrera. Groseramente podemos imaginarnos a los microbios como á los malhechores, que para robar nuestra casa pasan por la puerta, la asaltan por el balcón ó la azotea al menor descuido ó aprovechan la oportunidad de cualquier hueco in-

bre con motivo de una obra para realizar sus fechorías.

La tuberculosis, ó mejor dicho, sus agentes, rara vez eligen esta puerta para penetrarnos; en cambio, donde quiera que la piel termina y comienzan las mucosas—en los bordes de los parpajos, en los labios, en la garganta, en el estómago, en los intestinos, en los bronquios, etc.—, cada microbio encuentra una puerta favorable para que la infección de que es portador se propague y extienda a su manera y con sus particulares características.

Limitándonos a como nos pueden ofender los agentes productores de tuberculosis, y para que el lector pueda tener un claro concepto del mecanismo de la infección—concepto básico para poderse librar de ella—conviene tener presente que no todos los gérmenes productores de tuberculosis son iguales. Los de las aves, por ejemplo, son semejantes a los que la producen en los peces y en los mamíferos; pero existe entre ellos grandes diferencias, como sucede también con los de la tuberculosis en las vacas y los que la producen en el hombre, si bien estos dos últimos, los llamados tipo humano y tipo bovino, sean no sólo los más peligrosos, sino los que tenemos que cuidar preferentemente como animales de contagio. De aquí que debamos tener especial cuidado con la leche de vaca y sus productos—cremas, mantecas, quesos—, los cuales al proceder de animales tuberculosos son fatalmente portadores de infección.

Todo el cuidado que tengamos con la leche es poco, porque aun cuando ella proceda de animal sano, si el encerrado de orcinado es tuberculoso, puede hacer de la leche un formidable vehículo infectante, bien ofendiendo con sus manos las tetas de la vaca, bien simplemente sembrando de microbios la leche al toser cerca de la vasija que la contenga si aquella está «estapada».

Tal peligro puede y debe evitarse fácilmente, hirviendo la leche durante diez minutos. Ya estoy viendo la cara de duda que han de poner algunas de mis lectoras y escuchando también la exclamación que han de poner al canto—¡diez minutos!—y cómo la aguantaremos cuando sube—¡pues muy sencillo: utilizando una vasija de tapado roper forada, que hace que la leche al subir cuando comienza la ebullición, al ponerse en contacto con un medio más frío vuelva a bajar sin deramarse; hervidora que hoy puede encontrarse en todos los establecimientos y cuyo costo insignificante puede ahorrarnos la pérdida de todo nuestro capital: la salud.

DOCTOR PUELLES

# Informaciones varias

## Soleá

### Dos "calés" ante la brigadilla

(Apuntes para un sainete)



—No ve cómo pregunta este hombre, que tiene cara de santo...

Fíjate ena quer civi, primero á mirao ar burro; luego me á mirao á mí.

—José de mi arma. Nosotros andando y mira la piara de yeguas que come en ese prao.

—Te atreve? —Pos no me vi á atrevé. ¿Quar quiere tú?

—Yo esa careta de las orejas tiesas como dos pimientos. —Tuya es. Y esa otra negrita que azulea va sé pa mi menda.

Y dicho y hecho. A los cinco minutos, los dos cañis iban aprisionando los ijares de las yeguas, que no se hicieron los pinroles de los flamencos para apisonar la grava de las carreteras.

Y á los otros cinco minutos entraban José y Migué por delante del Hospital, camino de Triana. En la puerta del cuartel, Joselito y otro guardia de la brigadilla que usa gafas.

—José, que están mirando. Amomos pa atrás. —Eso es peó. Pa alante, y tú á callá. Me dejás á mí. ¿Tú muo! ¿Ta enterao?

Los guardias han llamado á los dos «caballeros». —¿Hacia dónde se camina?

—Par Zorraque vamos. Pa Triana. Este vive en la Cava de los Civiles. Yo en el Güesero. Nos conoce mucho er sargento de allí.

—¿Y los documentos de esas caballerías? —En casa de «éste».

—Pues echarse abajo y que «éste» vaya á su casa por los documentos. Y como Migué tenía órdenes de no hablar, se tiró de la yegua y salió andando para Triana.

—¿Adónde va, Migué de mi arma? Migué seguía al pie de la letra su consigna: no hablar.

—¿Migú! ¡Míalo! ¿Por qué no contestas? ¿Estás sordo? —Estoy muo! ¡Déjame que voy por los papeles...

—¿Por qué papeles? —Por los que tú dice que tengo yo en mi casa. ¿Qué való tiene! —Vamos p'adentro—dice sentencioso Joselito.

—¿Quiénes son esta gente?—pregunta el jefe. —Estos dos que no se ponen de acuerdo sobre quien tiene la documentación de esas yeguas.

El que pregunta es un señor grueso, desaliñado en el vestir, con camisa color de rosa y una gorra en mal uso. Los gitanos le miran con curiosidad y preguntan á Joselito:

—¿Quién es er chavó? —El jefe. —¿Rebollo? —El mismo.

—Un Rebollo en er mundo, Migué! Si parece el dueño de una «posá».

—Pos ese es er baranda. ¡Una cosa...!

—Que pasen eso buenos mozos—dice el jefe. Los cañis entran en la oficina. (La oficina es una mesa con más polvo que una obra y unos papeles sin orden ni concierto.)

El jefe pregunta: —¿Vamos á ver. ¿Qué tiempo váis á tardar en ponerse de acuerdo y decir de dónde proceden esas caballerías?

—¿Usted es el señó Rebollo? —Servidor.

—Tanto gusto. Rebollo era Migué. Pues mire u sté mi sargento, esas caballerías no son de nosotros. De modo que así se quedan, y ya no hay na que jase aquí.

—Vamos más despacio. —¿De dónde han robao ustedes esas caballerías?

—¿Cómo robá? Nanay de robá. Nosotros veníamos de buscá trabajo. —¿Ejem!—tose el jefe.

—No tosa usted que es la chipen. Viamos ido ar Viar, y nos dijeron que estaban despidiendo gente. Fuimos andando, venimos andando y ar pasá por Alcalá der Río éste se fijó en una piara de yegua que comía en un campo segao de verde, y me dijo:

—¿José, nos montamos ca uno en una hasta llegó á Sevilla y aluego

Miraflores. ¿Va está en un «paso»? —No, señó. No sabemos nada de eso que usted nos pregunta. Le vemos ucho la verdad.

—¿De modo «que tú te acuerde» no hay más que lo de ahora? —Sí, señó.

—¿Y que «no te acuerde»? —¿No vé qué modo de preguntá? ¿Cómo me vi acordá yo de lo que no me acuerdo, mi sargento?

—Pues ahí le duele. —¿Dónde le duele? ¡Por lo que usted más quiera no hable de dolé, que la verdad se conoce en la cara lo mismo que la mentira.

—¿Ustedes han estado pidiendo trabajo en el Viar? —No, señó. ¡Otra verdad!

—¿A tí te dicen «Cabilla»? —Eso me decían en desde chico porque era mu dergadillo.

—¿Joselito. Llama á Triana, y que te diga el sargento cuándo salió «Cabilla» de su casa y á que hora. ¡Como me hayas equivocado no vamos á ser amigos!

—¿Y aunque no lo equivoque, tampoco! No llame usted, que me va á perdé ese hombre. ¡Cuidao con averiguá hasta la hora en que sale un pare de familia de su casa!

—¿Me vas á decir la verdad? —Vamo á decírsela, José. Aluego se le niega ar jué, y en la Audiencia ya no sabe ni er fiscal lo que ha pasao. ¡No estás en ná! Escribe usted que vemos sio nosotros Noé, que tiene un arca de animalito.

—Nada de eso. Aquí no se escribe más que la verdad. —¿La verdad! ¡La sinvergonzona verdad, que por argo la pintan desnua! ¡Probes gitanos, siempre perseguidos!

—Meterlos en el calabozo hasta mañana, que se termine el atestado. —Gracias, sargento. ¿Podemos avisá á casa?

—¿Tienes teléfono? —Sí, señó. En er cuartel de Triana. ¡Tiene salero er gachó!

—¿Lo que no tiene es sastre, José!

Por la indiscreción, Galerín.

## LA CALLE CIRIACO ESTEBAN

Informe sobre su rotulación presentado á la Comisión Correspondiente

«En cumplimiento de acuerdo de V. E. ha de informar el funcionario que suscribe en la propuesta de rotular con el nombre del benemérito doctor don Ciriaco Esteban y García una vía pública de la ciudad. Previamente debemos agradecer por honrosísimo este mandato, dado el prestigio con que avalaron analogas funciones quienes en otro tiempo las desempeñaron. Lo aceptamos en cumplimiento del propio deber, aun bien seguros de nuestra insuficiencia para debidamente ejecutarlo.

Nace la propuesta que nos ocupa de labios del concejal señor Bernudo, quien á su vez da estado capitular á iniciativa formulada en la Prensa local, la cual la Comisión municipal de Quintas y Estadística recibe con unánime asenso.

Bien lo merece el ciudadano cuya memoria se desea honrar. Vida ejemplarísima la suya, dedicada por completo á la Ciencia y á la Caridad. Vió la luz primera don Ciriaco Esteban y García en la provincia de Santander, en el pueblo de Ruiloba, el día 8 de Agosto de 1858. Muy pequeño viene á nuestra ciudad, viniendo en la actual calle de Albaré, en la casa señalada con el número 2, donde sus padres tenían un establecimiento, hoy conocido por la Casa de la Viuda, la cual fué doña Rita García, viuda de Esteban, madre de don Ciriaco.

Cursó la carrera de Medicina en la Escuela dedicada á esta Facultad en nuestra capital, licenciándose en 1881 y doctorándose en Madrid el año 1883. Ejerció primero en la región en que naciera, en la villa de Cabezon de la Sal, trasladándose desde allí á Sevilla, donde hasta su muerte desempeñó su profesión. Fué aquí ayudante del célebre tocólogo y catedrático don Isidoro Díaz y desempeñó durante bastante tiempo una plaza de profesor clínico en nuestro Hospital Central, cargo anejo á la cátedra de Obstetricia y Ginecología.

Su gran obra, la que hará que el nombre de Ciriaco Esteban, con el que acertadamente se desea rotular una de nuestras calles, sea eter-

nal y al objeto de disminuir la mortandad antenatal.

De su modestia, habla mejor que nosotros pudieramos hacerlo, su testamento. Dejó en él dispuesto que en la habitación en que estuviera su cadáver de cuerpo presente se colocara un sencillo crucifijo y una lamparilla de aceite y que sus restos mortales, envueltos en modesto sudario, fueran sepultados en la fosa común. Que no se publicaran esquelas mortuorias ni se celebrasen por el eterno descanso de su alma costosos funerales, si cuantas misas se quisieran; pero no cantadas. Era el doctor Esteban fervoroso cristiano y cristianamente murió en nuestra ciudad el día 5 de Diciembre del pasado año de 1934, en la calle San Miguel número 12. Hasta su fallecimiento estuvo visitando á los pobres, no obstante su avanzada edad. Así de la merceda popularidad y generosa consideración que don Ciriaco, como por antonomasia en Sevilla entera se le llamaba, gozaba. Se hallaba en posesión de la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia, que jamás quiso ostentar; por ello, en respeto á su memoria, no hemos antepuesto al nombre la excelencia á que oficialmente tenía derecho. Su vida, humilde y dedicada por completo al bien de los demás, tiene un sencilla resumen: trabajó constantemente y murió pobre. Nada procuró en el propio beneficio. Quien prestó asistencia á muchas damas pudientes, á las que en las Juntas de su consultorio trataba con frecuencia, no ha dejado fortuna.

La calle cuya denominación se pretende variar, aunque solamente en el trozo comprendido entre las actualmente rotuladas, de José Rival y Tetuán, se llamó en el antiguo de Los Catalanes ó Catalanes, por haber sido asignada en el repartimiento á los de aquella región española que acompañaron á San Fernando en la conquista de la ciudad. Por acuerdo de V. E., tomado en Cabildo á 4 de Mayo de 1881, recibió el nombre del esclarecido político gaditano don José Luis de Albaré, á la sazón ministro de Fomento, y para perpetuar el reconocimiento de la ciudad—asi rezan las actas capitulares—á quien había tomado la iniciativa de efectuar obras de defensa que librarán á Sevilla de las inundaciones del Guadalquivir.

No supone, por tanto, agravio á la historia de la ciudad ni al recuerdo de ninguno de sus ilustres hijos el cambio de rotulación. Máxime si se tiene en cuenta que seguirá la actual denominación en la mayor parte de la calle, perdiéndola solamente en este primer trozo, que en lo antiguo fué conocido también por el de la Cruz del Negro, en memoria de una que allí existía adosada á los muros del convento de San Francisco y que conservaba piadosa tradición concepcionista. Es mas, el estar cortada esta calle por una vía tan importante como la de Tetuán, hace casi conveniente que este su primer trozo tenga independiente numeración y designación. Creemos, excelentísimo señor, que ninguna de éstas más conformes á saldar una deuda de gratitud que la meritisima de Ciriaco Esteban. V. E., no obstante, y previo oír á la Comisión Municipal de Quintas y Estadística, resuelva lo más acertado. Es cuanto el funcionario firmante puede informar en cumplimiento del mandato recibido.

Sevilla 22 de Enero de 1935.

José María Tassara.

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito. Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

### Sanúcar de Barrameda

El gobernador civil. Estuvo en ésta, acompañado de su señora, el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, don Luis Armiñán.

Le acompañaba el secretario del Gobierno, señor Cascarosa, y el comisario de Policía, señor Fagoaga.

En el Ayuntamiento fué recibido por el señor alcalde y demás autoridades. Para presenciar su llegada se había congregado en el andén de la Casa Ayuntamiento numeroso público.

Notas varias. Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño la señora doña Dolores Peña Mesa, esposa de don Domingo de Celis y Pérez Marín, apoderado del Banco Hispano Americano.

Nuestra enhorabuena. En la parroquia de Santo Domingo ha sido bautizado el recién nacido hijo de los señores De Diez Santiago (don Benito).

Actuó en la ceremonia el párroco don Laureano Rubio, que impuso al nuevo cristiano el nombre de Benito.

—Ha sido destinado á la plantilla de esa capital el agente de Policía don Agustín Mortoya Pampín, que hasta ahora desempeñó el cargo de jefe en la de esta ciudad.—Zambrano.

### Bollulos del Condado

En la iglesia parroquial de Santiago, y en la capilla del Sagrario, se celebró en la mañana del día 6 de la boda de la simpática señorita Mariana García González con nuestro estimado amigo don Miguel Acosta Maraver.

Bendijo la unión el sacerdote don Manuel Calero, y fueron sus padrinos don José Bernabeu y la distinguida señorita Josefa Villarán Cruz. Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados, entre los que figuraban muchas caras bonitas, se trasladaron á la morada del padre de la novia, donde les fué servido un espléndido refrigerio.—Corresponsal.

### Este número ha sido visado por la censura

Este número ha sido visado por la censura.

# TEATRO Y CINE



## TEATRO - EL CINE -

### LOS QUE ESTRENAN EN MADRID

Jacinto Benavente: «No juguéis con esas cosas»

«Benavente no ha querido ahora tratar esas cosas en serio y se ha contentado con jugar un poco con esas cosas. A sus muchachos y muchachos les aconseja no jugar con lo que conocen y viven en el corazón: el amor, la familia, el niño... Hé



aquí, pues, un juego escénico más, algo apagado de todo en los actos primero y último, más vivo y logado en el central, que es por sí sólo una divertida comedia y fué recibido con mayores muestras de agrado que sus compañeros.»

«No juguéis con esas cosas» lleva dentro, no una comedia ligera, sino un drama frustrado. Un drama que hubiera podido desarrollar magistralmente el propio autor de «Señorita ama». Pero no lo ha hecho.

«La Papirosa»: Adolfo Torrado y Leandro Navarro.

«Hay en «La Papirosa» muchos elementos galvanizados del teatro de ayer... Obra recargada de infinitos detalles sueltos y de entradas y salidas de personajes... Un vocabulario absolutamente tóxico, vul-



gar y, en ocasiones, chapucadamente melodramático... No falta en los autores, sin embargo, unas dotes innegables de habilidad en los detalles de la construcción teatral.»

«La comedia, melodrama á ratos, evocación de elementos de Sa de Maistre, copia de figuras conocidas con verdadera habilidad de homines de teatro, puede ser un oasis en el desierto de la producción actual.»

«Las arcaicas»: Enrique Pardo y Salvador Valverde. Música de L. N. y A. G. a.

«El libro tiene una parte francamente hilarante—el primer acto—y una segunda parte que sin dejar de tener gracia es un poco más densa y pesante... La música es tan buena como puede ser la de cualquier



otra revista, y no decimos ninguna herejía al afirmar que es mejor que la de tantas otras que se han hecho centenarias en los carteles de los teatros frívolos.»

«Los Sandoval»: «Pas» (hijo) y Emilio Sáez.

«Es un juguete gordo y disparatado. Todo lo que en él ocurre cae fuera de la lógica. Pero, ¿quién va á exigirle sentido común á este tipo

de teatro? Con que la gente se ría ya es bastante. Y en los tres actos largo y largo, y más largo y más largo, la sai precisa para distraer al auditorio más severo.»

### NOTICARIO

#### LO QUE PREPARAN LOS AUTORES

Lo que preparan los autores, según la encuesta de «Heraldo»: Enrique Paso, en colaboración con su hermano Antonio, «Mujeres á la medida» y «Las hijas del Sol»; Enrique Calonge, «El niño de la cruz», con Reollo; «La maja serrana» y «El demonio en el convento», con Arturo Mori, y «El príncipe Landru», con Estévez Ortega y los maestros Fuentes y Navarro; Salvador Valverde, «En las salinas



de Cádiz», comedia en tres actos, con Joaquín Guichot, y «Fraguas», yunque y martillos, con el mismo, y los maestros Barrera y Azagra.

José Andrés de Prada, «La dama del sol», con Padilla; «El caballero del amor», opereta muy moderna, y la revista «Gong», también con Padilla.

Enrique San Miguel, «La vida es cosa seria», sainete en tres actos; «Llévame contigo», de asunto frívolo; «El extraño caso de Juan León», obra humorística; «El terrible Kameo», tarsa cinematográfica; «La venta de la rosa», zarzuela con música de Echevarría, y «La isla de fuego», poema lírico, en colaboración, que musicará Sorozábal.

Antonio Estremera, «Cristales de colores», con Arniches, y «La carretera».

José Antonio Balbontín, el ex diputado comunista por Sevilla, «La última pena», inspirado en un episodio histórico del tiempo de Narváez;



otro drama en tres actos—«Luminada»—que es el anterior, será estrenado en Méjico... y nada más.

José M. Acevedo, «El hombre que vivió en la luna» y otra de costumbres aragonesas, titulada «El último baturo».

Ángel Lázaro, «La casada sin marido» ó «Imagineros», una estampita romántica de los imagineros compostelanos.

Joaquín Dicenta, «El la una y la otra» y «Un pedazo de Dios», que llama misterio, en tres actos.

Alfredo Casona, «Otra vez el diablo».

Arturo Mori, «La mala serrana», en colaboración con Enrique Calonge, cuya partitura—obra póstuma de Soutullo y Vert—terminan Conrado del Campo y Carlos N. Olás.

«La Gaceta de Nueva York», traducción de la «Edición especial», la comedia «Rojo y azul», que le estrenarán Pepita Díaz y Collado; «La Virgen de las trenzas», para Lorito y Chicote, y



en colaboración con Joaquín García, «Un año de vida», un arreglo escénico de «Resurrección», de Tolstoy, y un espectáculo histórico cuyo título no quiere anticipar, aunque sí la noticia de que va á dar mucho juego, y la adaptación dramática de un breve poema de Baudelaire.

Se anuncia para pronto en la Zarzuela de Madrid, el estreno de «No me olvidéis», de Romeo y Fernández Shaw.

Tomás Borrás ha hecho para la López Heredia una adaptación del «Enrique IV», de Pirandello.

Pepita Mellá y Benito Cibrán han estrenado con éxito en Barcelona y en homenaje á Lope de Vega la comedia «El caballero Omedo» del F. N. refundido por Julio de los Ríos.

Valentín de Pardo ha estrenado en el Teatro Alcazar de Madrid «El hombre que vivió en la luna» y «Otra vez el diablo».

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

### «Entre un hombre y una mujer».—Cervantes.

Julian Sánchez Prieto, el pastor poeta, ha obtenido un nuevo y legítimo triunfo con esta comedia en tres actos, estrenada anoche en nuestro teatro Cervantes.

La extraordinaria facilidad con que versifica y la inspiración de que hace gala en diversos momentos de la obra, le han proporcionado este nuevo éxito subrayado anoche por el público mediante reiteradas salvas de aplausos durante el curso de la representación y en todos los finales de actos.

Para la alternativa cómica en el desarrollo de la comedia, Sánchez Prieto ha escenificado con acierto algunos chistes que ya conocíamos por su divulgación en historietas.

«Entre un hombre y una mujer» plantea un asunto de indudable interés teatral. Ella, forzada por adversas circunstancias de la vida á la renuncia abnegada de su primer amor, para darse en matrimonio al generoso protector de la familia, lucha entre la inclinación de sus sentimientos y la fidelidad jurada al esposo. Muere éste, y la sospecha de que el despechado galán, como hombre de ciencia, no extremara sus desvelos para salvar la vida del enfermo, establece un divorcio espiritual entre los enamorados, que al fin logran unir sus vidas, limpias de remordimiento.

La interpretación resultó muy lucida. Nini Montañán dió los necesarios matices dramáticos á su papel, acompañada con el mismo acierto por Luis Rosés.

Emilio Thunier compuso con singular acierto la figura del solterón empedernido y egoísta y José Orjas creó admirablemente un tipo cómico, que le valió una llamada en un mutis y avanzar al proscenio en unión de los titulares de la compañía y del autor.—C.

### Un barbero de Hollywood que lo ve todo, lo oye todo... y no revela nada

Las peinadoras son una raza afortunada. Los hombres a veces confiamos nuestros secretos á una mujer, las mujeres los confían casi siempre á sus peinadoras.

Los barberos, no obstante lo que de ellos se diga, no son todos locuaces—es particular los barberos de Hollywood.

Hjalmar Rikshheim, que guarda cuantas confianzas le hacen con la inquebrantable lealtad de todo dadas, tiene una pequeña barbería, que viene á ser algo como un confesionario para muchos de los grandes y casi grandes personajes de Hollywood.

Descansando en el sillón barberil, las estrellas y dirigentes con rencores, inquietudes ó tormentos de conciencia á veces le revelan secretos que muchos periodistas y otros altos empleados de los estudios pagarían fuertes sumas por saber; pero Hjalmar sigue impasible afeitando sus carrillos ó recortándoles el pelo sin apenas abrir nunca la boca.

Lo único que de veras interesa á Hjalmar son sus propias responsabilidades artísticas. El se hace responsable por el nítido aspecto tonorial de buen número de sus astros predilectos, y á veces pierde la paciencia con ellos si se pasan demasiado tiempo sin cortarse el pelo. Una vez persiguió á Cary Grant hasta dentro del estudio cuando lo vió pasar por delante de su establecimiento con una melena que pedía á gritos unas tijeras.

Otra vez lo siguió hasta el escenario donde Cary estaba trabajando con Elnisa Landi. El puntilloso barbero vió á Elliott Nugent, el

director de la película, paseando de un lado á otro con una melena aun mas larga que la que llevaba á Cary.

«¿Quería usted de cortarse el pelo, señor Nugent—le dijo con el aire de un maestro que reprende á un alumno.

—Estoy muy ocupado, Hjalmar. —No le hace. Va usted á ver.

Y Hjalmar se fue camino de la calle. Diez minutos mas tarde volvió á presentarse cargado de toallas, peines, cepillos, tijeras y todo cuanto entra en una cortada de pelo y afeitada de primer orden. Sin tener tiempo de protestar Nugent se encontró con una toalla anudada al cuello, y al tiempo que dirigía la escena Hjalmar le recortaba el pelo. Luego le tocó el turno á Gary.

Hjalmar ha descubierto que si bien los actores de primera categoría son cuidadosos sobre su pelo, raramente se muestran exigentes en demasía.

—Es lógico que se cuiden el pelo—aduce él—. En su profesión el pelo tiene gran importancia y nada más natural que se fijen en él.

Grant, Gary Cooper, Carl Brisson, Lanny Ros, Charlie Ruggles y Richard Arlen no permiten que nadie les corte el pelo más que Hjalmar.

Hjalmar opina que Brisson, Sir Guy Standing y Paul Lukas son los más perfectos caballeros á quienes él ha cortado el pelo. Siempre que Sir Guy comprueba en el espejo que Hjalmar le ha dado un corte como á él le gusta le da las gracias y un dólar de propina.

Hjalmar dice que el pelo de Bri-

### CARIOCA, ES MELODIA! OIGA CARIOCA EN «VOLANDO HACIA RIO»

## Glenda Farrell

Glenda Farrell es hija única de un matrimonio formado por un irlandés y una alemana; pero el temperamento germánico no tiene profundas raíces en su alma, y siente en cambio todas las características que marcan los rasgos principales del carácter irlandés. Irlandesa son también sus grandes ojos, de un azul verdoso como los amplios campos de la tierra de sus antepasados. En realidad, Glenda Farrell no se preocupa mucho de su nacionalidad, ni de las características de su raza. Confiesa que no comprende cómo puede haber fronteras y cómo los hombres pueden odiarse unos á otros por el sólo hecho de haber nacido uno del lado de acá y otro del lado de allá de una rayita imaginaria llamada frontera.

### No es solo un camino el que conduce a éxito en la pantalla

Hollywood siempre está al acecho, tratando de descubrir personas que posean talento y mérito que enriquezcan el septimo arte, y cuando en alguien observa algunos destellos reveladores, inmediatamente lo ponen á prueba.

Kitty Carlisle y Bing Crosby obtuvieron brillante éxito en sus primeras cintas y ahora han llegado al pináculo de la gloria al interpretar los principales papeles de otra.

Crosby llamó la atención del público, de los Estados Unidos con su agradable y sonora voz cantando por el radio; en poco tiempo se constituyó en ídolo del público, y esta popularidad que en seguida fuera contratada para interpretar en películas.

Miss Carlisle se hizo actriz por puro gusto; hija de familia prominente, fué preservada de muy joven en la sociedad; el teatro la entusiasma, y con firme decisión comenzó á estudiar y en poco tiempo se transformó en actriz de nota, tanto en el tablado como en la pantalla.

Rolar Young, actor inglés, empezó su carrera de figura insignificante en el tablado; poco á poco se impuso con su habilidad histriónica hasta que adquirió mucha fama en Europa y en América.

Por lo que se ve, hay mil medios que conducen á nuevas conquistas en el cine. Lo que aquí se busca es que el público las reciba con agrado y entusiasmo por su peculiar mérito, sin que importe cuál sea esa cualidad que los hace tan populares.

Glenda Farrell se educó en un convento en el que fue internada por las ideas un tanto severas de su padre, que quiso hacer de ella una mujer muy del hogar y muy cristiana, que se dedicara al cuidado de la casa y de los hijos y que no siquiera su ejemplo dando al mundo un solo vástago, sino que fuera fecunda, fértil como la tierra de Irlanda que no escatima su feracidad.

En cuanto salió de allí, terminada ya su educación, mostró su decidido propósito de dedicarse á las tablas, y abandonándolo todo entró á formar parte de una compañía, debutando en el papel de la pequeña Eva en «La cabaña del tío Tom», viajando después, siempre en su calidad de actriz, por todos los Estados Unidos y viniendo á recalar á Hollywood, en donde se le ofrecieron oportunidades muy aceptables.

No siente predilección por el teatro ó el cine. Los dos le apasionan y en los dos le gustaría ser una eminencia. Si no ha de lograr esta ambición tan comprensible en una actriz—no hay actriz que quiera quedarse siendo una medianía—le gustaría casarse con un multimillonario que la complaciera en todos sus caprichos, ya que Glenda Farrell es una de las actrices más caprichosas y más gastadoras que hay en Hollywood. Nunca ha conseguido ahorrar ni diez centavos y cuando cobra sus honorarios, muchas veces los tiene ya gastados. Le gusta la buena vida, los trajes lujosos, las joyas deslumbrantes, las fiestas, los bailes, la vida social, los viajes, en fin, todo lo que representa un tren de vida fastuoso para el que se necesitan muchos miles de dólares de renta.

Odia cuanto á la política se refiere. Ignora siempre el nombre del caballero que ocupa el cargo Presidencial en Estados Unidos y no comprende las luchas de los hombres por llegar á gobernar un país, con la pereza que le daría á ella tener que pensar en tantos problemas arduos y complicados...

Glenda Farrell es alta y delgada, tan delgada que no necesita estar á régimen ni dedicarse á hacer gimnasia diariamente. Su figura esbelta, graciosa, se mueve con lentitud por los estudios, esparciendo por ellos su aire de gran perezosa á la que el mayor esfuerzo causa enojo. Sólo cuando actúa ante la lente se olvida de su habitual pereza y se dedica con toda alma y con todo entusiasmo á representar del mejor modo posible el papel que se le ha confiado.

son es tan delgado y crece tan despacio, que á veces no puede ver lo que está cortando. La mitad de las veces no sabe si le ha dado un recorte ó no.

George Barbier tiene un lugar muy sensible en la barba. Cuando le toca la navaja le dan escalofríos.

Gary Cooper y Lanny Ross se recortan el pelo todas las semanas. Gary, antes de casarse, sólo iba á la barbería una vez al mes.

—Y de qué hablan estos astros con su barbero?

—De casi todo—nos dice él—. A veces se quejan de trabajar demasiado duro. O me cuentan cosas que pasan en el estudio y en las fiestas á que van. Les gusta charlar. Pero nunca se dan humos. Por lo general, son muy humanos.

Y el sacar de Hjalmar alguna confidencia de segunda mano resulta igual que pretender que Josef von Sternberg caminase con las manos. Inconcebible del todo.

Luis Alonso.

**El Liberal**

LOS NUMEROS DE NUESTROS TELEFONOS SON:

ADMINISTRACIÓN . 26,367  
 REDACCIÓN . . . 25,348

---

**ABONO**

para las tres funciones de las obras de

**José M.ª Peman**

en

**Coiseo España**

Próximos detalles

**UN ECO DE VELOCIDAD**

El sábado 26 se proyectará en

**Coiseo España**

el partido esleba do hoy en Madrid entre los equipos

**Suria-Tronca**

Repon al cine mográfico

# LA JORNADA DEPORTIVA



## El VI España-Francia de esta tarde en Madrid

### El primer tiempo terminó con 1-0 para España.

### El autor del goal fué Regueiro, siendo anulado un tanto de Lángara.

### Un poco de historia

España y Francia se encuentran por sexta vez.

Fuó la primera en Burdeos, el 30 de Abril de 1922.

El resultado fué de 4-0 á favor de España. Marcaron los tantos Alcántara (2) y Travieso (2).

Los nuestros fueron: Zamora; Vallana, Careaga; Samitier, Meana, Peña; Echeveste, Sesúmaga, Travieso, Alcántara y Acedo.

Y ellos: Friess; Vanco, Berg; Domergue, Hugues, Bonnardel; Dewaquez, Nicolás, Ryssen, Boyer y Dubly.

En San Sebastián, el 28 de Enero de 1923 se jugó el segundo encuentro, con un tanteo de 3-0 á favor de España. Monjardín (2) y Zabala.

Lista de magos españoles: Zamora; Vallana, Careaga; Samitier, Meana, Peña; Píera, Zabala, Monjardín, Carmelo y Acedo.

Franceses: Chayrigués; Monny, Gambelin; Joyaux, Hugues, Bonnardel; Dewaquez, Bronzes, Nicolás, Bard, Dubly.

El 22 de Mayo de 1927 Francia fué derrotada nuevamente en Colomnes, por cuatro tantos á uno.

Los goleadores fueron Zaldúa (dos, uno de ellos de penaltys), Yermo y Olaso. Félix Pérez sufrió la fractura de un brazo, y Zamora resultó lesionado en la cara.

El tanto francés lo hizo Boyer. Los nuestros: Zamora; Arizaga, Zaldúa; Prats, Gamborena, Peña; Sagarazu, L. Regueiro, Yermo, Félix Pérez, L. Olaso.

Los otros: Cottenet; Vallet, Rollet; Cazal, Dauphin, Wil; Dewaquez, Lieb, Sottiault, Boyer, Gailay.

En Zaragoza, el 14 de Abril de 1929 sufrieron los franceses su más grave derrota, por 8-1.

Marcaron Zurita, Rubio (4), Goiburú (2) y Bienzobas (de penaltys). El tanto francés lo marcó Veinante.

España: Zamora; Quesada, Cacán, coces; Prats, Marcueta, Peña; Lecano, Goiburú, Rubio, Bienzobas, Yurrita.

Francia: Henrie; Vallet, Bertrand, Dauphin, Bastide, Villaplaine; Duthel, Lieb, Nicolás, Veinante, Gallay.

En el Parque de los Príncipes, de París, España perdió su primer partido por 1-0.

Marcó Nicolás.

España: Zamora; Ciriaco, Quincecos; Cilaurren, Aystarán, Marcueta; Prat, L. Regueiro, Elícegui, Galé, Bosch.

Francia: Desfosses; Van Dooren, Mattler; Diagne, Kaucsar, Delfour; Mercier, Gerari, Nicolás, Ric, Langillier.

Un avance de Languiller es cortado por fuera de juego de Nicolás

**Una jugada dudosa :** : : : : :  
Hoy un nuevo «córner» contra el equipo francés, que tirado por Lafuente, es despejado por Van Dooren fuera.

En un centro de Lafuente sobre la puerta, Lángara recoge y entra en la meta con portero y todo, logrando rehacerse Thepot y despejar. El árbitro no señala el dudoso gol.

**El dominio de España es intenso :** : : : : :  
Faltan cinco minutos para el des-

canso y el dominio de España se ha acentuado hasta el punto de que el peligro es constante para el guardameta galo.

Los últimos momentos del primer tiempo son también de gran presión española. Regueiro ha tirado muy cerca de la puerta, mandando el balón fuera. También Hilario roza un lateral al rematar un pase de Regueiro, y otro remate de Gorostiza corre igual suerte.

Con una ligera reacción de Francia, en la que se luce Zamora, termina el primer tiempo con 1-0 favorable á España.

**Impresión :** : : : : :  
Durante este primer tiempo la superioridad de España se ha evidenciado.

La línea media española ha jugado con gran acierto, bien respaldada por la pareja defensiva; pero el ataque no ha estado fácil en el tiro. Zamora apenas ha tenido que intervenir; pero en los momentos finales del tiempo ha hecho una magnífica parada.

En general, se espera que en la segunda parte este dominio de España dé resultados más amplios.

### CARROCA, ES VDA! APLAUDA CARROCA EN "VOLANDO HACIA RIO"

### El partido terminó con la victoria de España por dos á cero

### El segundo tanto fué logrado por Hilario

Se inicia la segunda parte con arrancadas alternas.

Hay un «córner» contra Francia, sacado por Gorostiza, que Hilario envía alto.

Alcázar tira fuera en un avance francés, y Aedo corta con valentía una escapada de Languiller, siendo muy ovacionado.

La pareja defensiva española está actuando con gran seguridad.

cutivos de la delantera española sin consecuencias. Gorostiza cojea y pierde los balones.

**Hilario logra el segundo gol para España :** : : : : :  
Hay un nuevo avance español con bonita combinación que termina en pase de Lángara de cabeza á Hilario. Este para el balón y tira con acierto, logrando el segundo «goal» para España. El público ovaciona entusiastamente y hasta Zamora va á abrazar á Hilario. Faltan diez minutos de juego.

Gorostiza, lesionado desde casi el principio del segundo tiempo, apenas ha podido hacer nada, é hincapié, con ser quizás el más endeble del equipo español, ha logrado oportunamente el segundo gol para nuestro equipo.

La línea media ha tenido demasiado trabajo, y Marcueta no ha estado demasiado seguro, ya que sobre su falta de energía, ha recaído el peso del lado derecho francés, al que no ha ayudado á contener Hilario.

La defensa debutante ha cortado mucho, á pesar de encontrarse agobiada en innumerables ocasiones por la presión de los franceses y apenas ha permitido tirar á éstos sino en contadas ocasiones, que á excepción de un tiro al fin del primer tiempo, en que Zamora se lució, han sido fácilmente contenidos por el veterano guardameta.

**Reacción española :** : : : : :  
Hilario recoge un pase de Lángara y tira, pero el balón da por fuera de la red. A los pocos momentos Lángara empalma un gran cañorazo que no coge puerta.

Los españoles han reaccionado después de los primeros momentos, y el dominio comienza á ser rojo de nuevo.

Hilario juega con apatía y la eficacia de la delantera española no es todo lo que fuere de desear.

Hay unos momentos en que el peligro se cierne sobre la meta española, porque la línea media ha bajado en juego, sobre todo por el lado de Marcueta.

Hilario falla continuamente y el público le grita una vez más.

Los españoles recobran moral y se emplean ahora con mayor entusiasmo.

Los franceses no se entregan y siguen respondiendo energicamente al juego de los españoles.

La delantera roja da ahora nuevamente sensación de peligro. El público confía ya en la victoria de los nuestros. Gorostiza sigue mostrándose resentido del golpe que recibiera de Van Dooren.

El juego de los franceses ha caído en cuenta que la selección española no ha hecho una gran exhibición.

Han tenido los franceses más entusiasmo que los nuestros, y hasta que España logró su segundo goal, válido, y último de la tarde, no cesaron en sus entusiastas ataques.

Thepot ha tenido que actuar poco, pero en las ocasiones decisivas ha estado deficiente, no así la defensa, que ha logrado imponer respeto al ataque español, y especialmente á Hilario y Lángara.

Los medios han tenido su mejor cualidad en el entusiasmo, y el verdadero peligro del ataque ha sido en todo momento Languiller.

El árbitro inglés, Mr. Lewington, ha hecho un arbitraje que los españoles no han podido comprender.

Los dos goals anulados á España podrían ser discutibles, y sobre todo, aquel balón que Lángara hizo traspasar el marco y que fué sacado por Thepot sin que el juez concediera el tanto ni señalara falta en su defecto.

Por último, el hecho de haber señalado el fin del partido antes del tiempo reglamentario, ha aumentado la confusión con que en general ha sido recogido su arbitraje.

**Nuevo dominio alterno :** : : : : :  
La reacción española no ha durado mucho, pues, como queda dicho, la línea media, sin gran ayuda de los interiores, no responde.

El dominio vuelve á ser alterno, insistiendo los franceses en sus avances y Aedo tiene que emplearse á fondo para cortar el peligro constante de Languiller.

Zamora cae al suelo en un avance y Courtois tira, saliendo el balón muy poco por encima del larguero.

Como consecuencia de la jugada, que ha sido dura, Nicolás resulta lesionado y tiene que permutar con Courtois.

**El nuevo gol anulado á Lángara :** : : : : :  
Hilario pasa á Gorostiza y éste centra, rematando Lángara de cabeza á «goal»; pero el árbitro había pitado y anula la jugada por «offsides» de Lángara.

**Dominio español :** : : : : :  
El equipo hispano se ha ido confiando y ahora vuelve á dejarse sentir la superioridad de su juego.

Faltan cinco minutos de juego y no parece que haya de sufrir nueva alteración el marcador.

**El juego decae :** : : : : :  
Se está haciendo un juego de mala calidad. Los españoles no logran precisar las jugadas y los franceses, por su parte, hacen un juego tosco que es bien contenido por la zaga roja.

Sin embargo, el peligro, á fuerza de no contener los españoles, comienza á rondar la meta de los rojos.

La delantera española no da sensación de peligro, especialmente por el lado izquierdo, en donde Hilario ni se interna ni ayuda á los medios.

**Termina el partido.- España, 2. Francia, 0. :** : : : : :  
Por fin el árbitro da la señal para terminar el partido cuando aún faltan dos minutos para el tiempo reglamentario, por lo que el público silba á Mr. Lewington.

Los jugadores ante la tribuna presidencial dan los hurras de rigor y el público los aplaude.

Seguidamente se retiran á los vestuarios y el público desfila.

**Impresión final :** : : : : :  
España ha hecho uno de los partidos menos brillantes que se recuerdan. Especialmente en la primera parte de esta segunda mitad el juego de los españoles decayó y se temió que los franceses lograsen nivelar la partida.

En el ataque rojo ha sido lo mejor el ala Lafuente-Regueiro, pues Lángara no ha estado decidido frente á las duras entradas de la defensa francesa.

### El encuentro

Madrid 24.—El campo de Chamarín aparece abarrotado de público a la hora de dar comienzo el VI España-Francia.

Las localidades se hallaban agotadas desde hace dos días. La tribuna de los sastres soporta ambienta gran cantidad de público.

La animación es extraordinaria. Se hacen variadísimos comentarios y la generalidad de los comentaristas confían en una nueva victoria española sobre la selección francesa.

A las 3'10 sale el equipo francés al terreno de juego, interpretándose la Marsellesa, que los jugadores escuchan en posición de firmes en el centro del terreno de juego.

Dos minutos después salta al terreno el equipo español, que es acogido con una gran ovación, tocando el himno de Riego, que escuchan los jugadores solemnemente, con Zamora en la cabeza.

Los equipos se ensayan en amobamientos. La impaciencia es enorme y a las 3'15 en punto llega al campo el presidente de la República, el árbitro, Mr. Lewington (inglés), y los jugadores en el centro del terreno.

Se lanza la moneda al aire en presencia de los capitanes Zamora y Nicolás y escogidos los campos se dan los hurras de rigor, después comienzan los equipos en el centro del terreno.

Forman así: Francia: Thepot; Van Dooren, Mattler; Lemán, Varriest, Gabillanes; Courtois, Alcázar, Nicolás, Aedo y Languiller.

España: Zamora; Areso, Aedo; Chaurren, Muguerza, Marcueta; Lafuente, Regueiro, Lángara, Hilario y Gorostiza.

á Gorostiza, teniendo que ceder á Mattler un «córner», que sacado por Lafuente, es recogido por Hilario, quien cede á Lángara y éste logra el primer tanto para España; pero Mr. Lewington lo anula por «offsides». Van quince minutos de juego.

**Hilario, silbado :** : : : : :  
Los españoles están dominando y el peligro es constante para la puerta francesa; pero los desafortunados de Hilario privan al ataque de la debida eficacia. El público silba al jugador canario.

Lángara es aplaudido al tirar muy fuerte, rozando un lateral. El centro delantero asturiano da gran sensación de peligro.

**El primer tanto válido es español :** : : : : :  
Luis Regueiro se escapa en jugada personal y larga un chutazo que es el primer tanto para España. La jugada partió de Hilario.

El público prorrumpe en gran ovación. Van veinte minutos de juego. Continúa dominando el equipo español.

Las escasas arrancadas francesas son muy bien cortadas por la defensa española.

Sin embargo, un fallo de Hilario va sobre la puerta española y Zamora manda el balón á «córner», que se tira sin consecuencias.

Hay una magnífica combinación entre Regueiro y Lafuente, que salva la defensa gala cediendo á «córner», que se ejecuta sin novedad.

Nicolás avanza; pero Aedo despeja muy bien dos veces consecutivas.

Cilaurren corta mucho juego, que proyecta sobre el lado derecho de la zaga roja.

Río corta un pase de Muguerza con la mano. Saca Areso la falta sobre la meta y Thepot despeja.

El árbitro señala «offsides» á Gorostiza y el público protesta.

Hilario falla un pase de Luis Regueiro, permitiendo que recoja Thepot.

**Continúa el dominio español :** : : : : :  
La línea media española trabaja con acierto y el dominio continúa siendo de los nuestros, registrándose solo algunas escapadas de los extranjeros.

Hay una combinación entre Lafuente y Lángara, aquel cede á Gorostiza, señalando el árbitro falta de este á Lemán.

Este cede más tarde un «córner» que saca Gorostiza. Languiller se escapa de Cilaurren; pero Areso corta la jugada.

Alcázar corta con la mano un pase de Muguerza á Lángara, y más tarde Verriest vuelve á cortar con la mano un pase de Lángara.

Hay una falta á Luis Regueiro ante la puerta francesa, que saca Lángara sobre la barrera de los jugadores franceses, saliendo el balón por encima del larguero.

**Aedo se resiente de una rodilla :** : : : : :  
En una arrancada de los franceses entra Aedo y al terminar la jugada el defensa se queja de la rodilla izquierda.

**Domina Francia :** : : : : :  
El dominio se va haciendo más francés por momentos y el público silba á los jugadores españoles en señal de desagrado.

Luis Regueiro resulta lesionado en una arrancada de la vanguardia española, al ser contenido por Mattler; pero el delantero español se repone pronto.

Nicolás, repuesto, pasa de nuevo al centro del ataque y Courtois al extremo.

Ahora hay varios avances conse-

**El juego nivelado :** : : : : :  
El partido está muy movido y ningún bando logra imponerse á su rival.

**Se luce la defensa española :** : : : : :  
La defensa española corta con seguridad y acierto varios avances de los franceses.

Luis Regueiro se escapa y cede

**El Liberal**

LOS NUMEROS DE NUESTROS TELÉFONOS SON:

ADMINISTRACIÓN . 26.36

REDACCIÓN . 25.34

**Contra todos los dolores**

**Cafiaspirina**

BAYER

# La política nacional

En el Consejo de ministros celebrado en el Palacio Nacional, hubo un cambio de impresiones sobre el proyecto de Ley electoral. — Esta tarde se va a tratar el asunto en una reunión que celebrará el Gobierno en el Congreso.

## JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 24.—«Ahora» dice: El invierno agudiza la crisis de paro. Se cierran fábricas, talleres, se despiden obreros. En Segovia se reúnen en asamblea los agricultores y exteriorizan su malestar; en Bilbao los industriales hacen lo propio. Nuestros puertos son cementerios de vagones, los ferrocarriles reflejan un volumen decreciente de comercio exterior. Las recaudaciones que pudieran ser índice de vigorización económica, están en baja. En la mendicidad callejera se mezcla ya con el pordiosero profesional el obrero honrado y laborioso que no tiene trabajo. Así no se puede continuar.

El Gobierno, dándose cuenta, trabaja para afrontar el problema; pero tiene que acelerar el ritmo y dejar lo objetivo por lo sustantivo. No se puede dejar que pasen los meses y que en cada uno de ellos las estadísticas oficiales no hablen de seiscientos mil y más parados. Precisamente el éxito del Gobierno francés consiste en haber relegado a segundo plano los proyectos políticos, aun siendo tan importantes como el de la revisión constitucional y haber dado primacía a los demás problemas económicos. Esto es lo que hace falta entre nosotros, y cuantos menos días se pierdan mejor.

«El Debate»: La monografía del «Bureau International du Travail», recientemente publicada, que estudia la política de obras públicas en relación con el paro forzoso, se inclina por el sistema de la financiación a base de empréstitos, cuando las obras públicas se realizan en épocas de depresión y no hay una reserva previa. A estos efectos, es esencial que el sistema bancario colabore con la política del Gobierno, manteniendo el dinero barato.

También es muy interesante el punto relativo a la cantidad de trabajo que los créditos para obras públicas pueden movilizar directa e indirectamente, porque los obreros de una carretera ponen en movimiento obreros de las fábricas de cemento, de harinas, de tejidos y de otros productos. Asimismo se recopilan datos relativos a la «recuperación automática» por la Hacienda de una parte de los gastos hechos en obras públicas para aliviar el paro. Según datos del «Statistisches Reichsamts», por cada cien millones de gastos en Alemania en obras públicas se ahorran 37,6 millones de socorros de paro; las aportaciones al fondo del Seguro del paro aumentan 8,3 millones, y el rendimiento de los impuestos 11,1 millones. Es decir, que el Estado se recupera automáticamente de un 57 por 100.

La esencia del trabajo del «Bureau» que a «El Debate» le parece interesante extractar, es ésta:

«En cada país el conjunto de obras y pedidos de materiales para las mismas debe ser administrado o controlado por un órgano único. Este órgano central debe disfrutar de una amplia autonomía financiera. Su conducta debe consistir en acumular ingresos durante las épocas de prosperidad, sin reintegrar al fin del ejercicio, invirtiéndolos de manera que la liquidez fuese fácilmente realizable y consumiéndolos durante las épocas de depresión. Los órganos nacionales deberían insertarse en una coordinación internacional.»

De la ley electoral habla «Diario de Madrid»:

La República carece de ella. Se da el caso sorprendente de que no hay una ley republicana para los Municipios, que son el elemento celular y sustancial del Estado. A última hora, con la perspectiva de unas elecciones en puerta, las Constituyentes lanzaron una ley hecha, no para que España tuviera un sistema electoral equitativo y acertado, sino para intensificar e hipertrofiar, mediante artificios legales, mediante toda clase de primas a la mayoría, un triunfo que la mayoría parlamentaria creía seguro para ella por virtud de esa ley. La composición del Parlamento no corresponde exactamente a la opinión del país. Ni la fuerza de la derecha es tanta como parece por el número de sus diputados, ni la de la izquierda es tan poca.

El proyecto de ley esbozado en el último Consejo de ministros, parte de una realidad: la existencia de múltiples partidos, e implanta la representación proporcional, estableciendo un pequeño «quórum» de votos, fijado en 15 por 100.

Tiene la representación proporcional, sin embargo, un argumento en su contra: el de que divide demasiado al Parlamento y, en consecuencia, hace difícil la vida de los Gobiernos. Pero ese defecto puede subsanarse si, dejando subsistir en la base la equidad de principio, favorece, también proporcionalmente, a la mayoría.

Lo necesario es que las Cortes se den cuenta del absurdo de que un régimen democrático representativo no tenga todavía una ley electoral. Un simple defecto de técnica electoral falsea la representación y puede acabar con la mejor democracia.

«La Libertad» anota los temas de la Conferencia Nacional Metalúrgica. Destaca, por su gran interés, esta pregunta del cuestionario: «¿Cuáles son las causas de que España, siendo uno de los principales productores de cobre del mundo, importe todos los años gran cantidad de cobre en el Estado de materia prima?»

«La Libertad» deja para otra ocasión opinar sobre ello; pero insiste en que éste es el problema que reclama urgente solución, pues resulta ya con exceso prolongada

la crisis que sufre la industria metalúrgica y siderúrgica, de nuestro país.

«El Liberal»:

Habla de la causa instruida por el alijo de armas y del expediente Alarcón. Dice que en esto del contrabando de armas hay más inflación que en lo de la sublevación de la Generalidad. Aunque sólo fuera para pedir discusión sobre el asunto, deberían volver al Parlamento los acusados. Son demasiado graves las acusaciones que se han hecho para no liquidarlas cumplidamente con luz y taquígrafos.

Por no liquidarse el expediente Picasso se hundió la monarquía. Si los expedientes de esta clase que hubiera con la República no se liquidaran, se hundiría también la República.

Muy interesantes los proyectos de ley electoral, paro obrero, arrendamientos, justicia municipal, etcétera, etc.; pero un expediente como el del juez señor Alarcón, precedido de campañas de Prensa, como la que han desarrollado los enemigos del régimen con ocasión de un contrabando de armas, es asunto que debe tener preferencia, porque los gobernantes de la República no pueden estar indefinidamente bajo el peso de unas acusaciones, que son graves si tienen fundamento; pero no lo son, si no lo tienen.

## EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 24.—Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo primero y bajo la presidencia del jefe del Estado después, en el Palacio Nacional, desde las diez y media de la mañana hasta la una y diez de la tarde.

La banda de la Orden de la República al señor Levillier

Ninguno de los ministros hizo manifestaciones, excepto el señor Rocha, que dijo que el Gobierno había concedido la banda de la Orden de la República al embajador de la Argentina en Méjico, don Roberto Levillier, que recientemente ha dado un ciclo de conferencias en la Universidad Central.

A la una y media de la tarde abandonaron el Palacio Nacional el presidente del Consejo y el ministro de Comunicaciones.

## Lo que dice el señor Lerroux

Seguramente les habrá llamado la atención—dijo el señor Lerroux—que después de haberse marchado todos los ministros hayamos permanecido aquí el señor Jalón y yo durante bastante tiempo; pero como tenía que someter a la firma del Presidente numerosos decretos no tenía por qué quedarse los demás ministros. Los asuntos que he sometido a la firma de S. E. han sido cosas corrientes, que nada tienen de particular.

Preguntado de si en el Consejo se había tratado del indulto del sargento Vázquez, condenado a muerte a causa de los sucesos revolucionarios, contestó negativamente.

—Han hablado ustedes de la ley electoral?

—Hemos tenido un cambio de impresiones, que continuaremos esta tarde, porque probablemente nos reuniremos en el Congreso. Redactaremos la enmienda que ha de presentarse al dictamen que está en la Mesa de la Cámara, ya que esta es la única manera de poner en práctica nuestra fórmula.

Terminó confirmando la concesión al señor Levillier de la banda de la Orden de la República.

El señor Jalón da las referencias de lo tratado

El señor Jalón dijo que el Consejo había sido blanco, y facilitó la siguiente nota oficiosa:

Hacienda.—Varios decretos aceptando cesiones de solares por parte de los Ayuntamientos respectivos para construcción de Casas de Correos en Ceuta, Játiba, Calatayud, Burriana, Burgo de Osma, Aranda de Duero y Jaca.

Idem aceptando la cesión al Estado del edificio que en Sevilla poseía la República Argentina.

Idem disponiendo la entrega a doña Victoria de Battenberg de varios efectos de su propiedad existentes en el palacio de Santander.

Justicia.—Decreto sobre reorganización del Cuerpo de Médicos torenses.

Idem sobre aplicación de la sentencia dictada por el Tribunal de Garantías relativa a la inconstitucionalidad de la ley para la solución de los conflictos derivados de los contratos de cultivos dictada por el Parlamento catalán.

Estado.—Ratificando el Tratado de propiedad literaria artística y científica entre Nicaragua y España.

Proponer la concesión de la banda de la Orden de la República al embajador de la Argentina, don Roberto Levillier.

Obras públicas.—Decreto nombrando consejero inspector del Cuerpo de Ingenieros de Caminos a don Carlos Escolar; jefes de Administración civil de tercera clase a don Fernando Corral y don Manuel Pérez del Toro.

Agricultura.—Decreto disponiendo que durante los meses de Enero y Febrero del presente año el mercado nacional de harinas quede sujeto a la tasa mínima de 62 pesetas en fábrica o panadería comercial, por cada 100 kilogramos de harina integral o panadera.

Marina.—Orden disponiendo que con los aprobados sin plaza en las últimas oposiciones para ingreso en el Cuerpo auxiliar de oficinas y archivos de Marina se forme un escalafón por orden riguroso de calificaciones.

Gobernación.—Orden disponiendo que el comandante de la Guar-

dia civil don Mariano Aznar Montfort cese en el cargo de ayudante de ordenes del general jefe de la quinta zona y nombrando para sustituirle al de igual empleo don José Martínez Fria.

Agricultura.—Orden disponiendo se abra una información sobre el anteproyecto de ley, regulando las relaciones de los propietarios directos de fincas rústicas y los adjudicatarios judiciales de las mismas.

Otra ídem que las normas establecidas en el decreto de 13 de Diciembre de 1934 del ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión sean sólo de aplicación en los Jurados mixtos de la propiedad rústica y de la producción e industrias agrícolas, cuyos vocales se hallen comprendidos en la circunstancias que menciona el referido decreto.

Hacienda.—Decreto disponiendo se constituya una Comisión, presidida por el gobernador del Banco de España y compuesta por los representantes de otras entidades, con objeto de asesorar al Gobierno sobre las medidas encaminadas a conseguir la nivelación presupuestaria.

## UNIÓN NACIONAL ECONOMICA

«Al renúnciase la ley legislativa de España, como aplicación económica siente el deber de dirigirse a los representantes del país, sus votos, para pedirles que atiendan con preferencia al problema del paro un único modo eficaz, esto es, reanudar la vida de la producción para que se pueda proporcionar trabajo.»

Unión Nacional Económica no estimula con ello a la colección de una ley contra el paro. Una ley de esta clase sería un monumento arquitectónico legal, en el que se acumulan ornatos doctrinales, adaptaciones extranjeras y buenos deseos; pero que, o a fuerza de generalidad no se adapta a la realidad, o a fuerza de casuística, entorpecer más que remediar. No es una ley lo que se necesita, sino un camino mucho más sencillo y breve de iniciativas de carácter gubernativo y legislativo que, siendo en la apariencia aisladas, resulten en la realidad convergentes, todas las cuales respondan a este fin: dar trabajo.

Hace una larga relación de propuestas para fomentar las industrias y aumentar el trabajo: como autorización a las empresas ferroviarias para que puedan hacer concesiones a largo plazo y poner el capital que proporcionan en régimen de mayor aceleración a la renovación de material móvil. Aprobación del proyecto de ley de comunicaciones marítimas. Un plan de defensa nacional y construcción de Escuadra que se desenvuelva en el periodo mínimo de diez años para la seguridad y buena organización en los trabajos y para no tener que alterar sustancialmente el presupuesto; una repoblación forestal acometida con los recursos ordinarios del presupuesto, sin nuevos órganos de burocracia, etc., y termina diciendo:

«Estas medidas sencillas, en sí mismas, serían de incalculables efectos provechosos para el trabajo, el capital, la economía y el Tesoro, y la realización de ellas, sin planes trascendentales y complejos, es lo que piden las fuerzas productoras que integran Unión Nacional Económica y que ya no puede continuar sus sacrificios callados; pero efectivos, para mantener su población obrera, si no les auxilia la acción del Estado.»

## EL EMBAJADOR DE PORTUGAL, GRAVE

Madrid 24.—Se encuentra gravemente enfermo, habiéndosele administrado los Sacramentos, el embajador de Portugal, señor Mello Barreto.

Muchas personas desfilan por el edificio de la Embajada para interesarse por el diplomático.

## UNA MUJER ARROLLADA POR UN TREN SUFRE HERIDAS GRAVÍSIMAS

Madrid 24.—Paula Santos Jorge, de 25 años, vecina de Naval Moral de la Mata, fué arrollada por un tren en la estación de Vargas.

En gravísimo estado fué trasladada a Madrid e ingresó en el Hospital general.

## LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»



**TRATEMOS BIEN A NUESTRO ESTÓMAGO**

El abuso de los manjares cargados de especias, excitantes, del tabaco, la insuficiente masticación, estropean el estómago, afectando gravemente el organismo, y nos exponen a la dispepsia, dilatación, gastralgia y enteritis. Por lo tanto, al notarse los primeros síntomas de malestar es preciso dar reposo al estómago. Entonces el mejor régimen es el Phoscao, cuya asimilación no exige ningún esfuerzo del aparato digestivo. El Phoscao nutre, fortifica y estimula sin cansar al estómago; conviene a todos los temperamentos y su régimen es aconsejado por los médicos, tanto a los sanos como a los enfermos, los convalecientes, anémicos, los rendidos por exceso de trabajo, los ancianos, nodrizas y a todos aquellos que digieren con dificultad los alimentos corrientes

**PHOSCAO**

EL MÁS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS Y MÁS PODEROSO DE LOS RECONSTITUYENTES

Depósito:  
FORTUNY, S. A., Hospital, 32 - BARCELONA

508

# Información telefónica general

## La "Gaceta" publica un decreto con el levantamiento del estado de guerra, á excepción de las regiones de Asturias y Cataluña y de las provincias que se señalan.

### DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 24.—La "Gaceta" publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Presidencia: Decreto aclarando dudas acerca de la situación de los concejales que estuviesen ejerciendo el cargo de diputado al publicarse la ley de 8 de Diciembre de 1934 y que cesen.

Artículo único.—El decreto de 17 de Enero de 1935, por el que se resolvía que los concejales que en virtud de lo preceptuado en la disposición transitoria a) de la ley de 8 de Abril de 1933 adquirieron el derecho á simultanear este cargo con el de diputado, podrían continuar en el ejercicio de ambos cargos hasta que se celebrasen elecciones municipales; se entenderá referido únicamente á la posibilidad de desempeñar el cargo de concejal por los diputados que se encuentren en las condiciones indicadas en el mismo, en tanto que las Cortes, en uso de su prerrogativa, lo resuelva sobre el particular.

Otro levantando el estado de guerra en toda España, menos en los territorios de los Gobiernos generales de Asturias y Cataluña y en las provincias de Madrid, Zaragoza,

### ROBO EN UN ESTABLECIMIENTO DE ACEROS Y DE AUTOMOVILES

Madrid 24.—Don Manuel Fernández, que regenta un establecimiento de accesorios de automóviles situado en el Paseo de las Acacias número 6, ha denunciado en la Comisaría correspondiente, que la noche última se comitió un robo en dicho establecimiento.

Los ladrones violentaron la puerta de entrada y se llevaron máquinas de escribir y otros efectos, por valor de 16.500 pesetas.

### LA APLICACION DE LA LEY DEL TIMBRE A LOS BILLETES KILOMETRICOS

Madrid 24.—"Ahora" publica un escrito dirigido por la Cámara de Comercio á la Comisión de Hacienda del Congreso de los Diputados y al director general del Timbre sobre la aplicación de la ley del Timbre á los billetes kilométricos del ferrocarril.

Dicho escrito, que es bastante extenso, termina así: «Esta Cámara solicita que para la proyectada reforma de la ley del Timbre se añada un párrafo al ar-

tu 189, diciendo: Los billetes kilométricos emitidos por la Comisaría anterior, tomados como tales, no impondrán su precio, cuando existiere un impuesto de timbre, cuando se emita el billete. Y para el caso de que no se concediera la derogación de aplicación de dicho artículo a la reforma propuesta, que se añada al citado artículo, un párrafo diciendo: Los billetes kilométricos, emitidos sujetos en el artículo de su expedición á la escala del artículo 189 de la Ley de 1927,

que el general Weygand será nombrado próximamente mariscal de España.

Esta dignidad—conservada en la ley de cuartos de 1875—ha sido rescatada en 1916 por don J. de los Rios y otorgada á los generales Foch, Petain, Frauchet d'Esperey, Foyelle y Lyautey, y á título postumo, á los generales Gallieni y Maunier. Ahora no existen más que dos mariscales: Petain y Frauchet d'Esperey.

En la Presidencia del Consejo y en el Ministerio de la Guerra, ni afirman ni niegan la noticia.

### INCENDIO EN UNA CASA DE LA CALLE C. NIZAREJ

Madrid 24.—Esta mañana, á primera hora, se declaró un incendio en la casa número 6 de la calle de Calizares. El siniestro produjo la natural alarma en la barriada. El fuego se inició en el depósito de leña y carbón para la caldera de la calefacción, instalado en los sótanos del edificio, y fué advertido por el portero, que vió salir de la leñera cierta cantidad de humo, por lo que se dirigió á ella, y al ver que era de poca magnitud, arrojó varios cubos de agua sobre las llamas. Después se dirigió á las oficinas de la Calera Montero, establecidas en la misma línea, donde comentó lo sucedido con un empleado. Este y el portero regresaron al sótano, y como vieran que estaba por completo invadido de humo, dieron aviso á la Dirección del servicio de incendios, de donde salieron rápidamente para el lugar del suceso personal y

material del segundo parque y de la Dirección.

Los trabajos de extinción fueron bastante laboriosos, pues se tuvo que recurrir al uso de la gran acumulación de humo en la leñera, que solo tiene una pequeña salida. Los domeros, lanzando caretas contra los gases y un electro ventilador para la extracción de humo, penetraron en el sótano. Tres de ellos tuvieron que ser retirados con síntomas de asfixia; pero convenientemente asistidos por el médico de Cuerpo, que se encontraba en el lugar del siniestro, retornaron a los pocos momentos á su labor.

### EL CONSEJO DE GUERRA SUMARISIMO CONTRA EL MALLENTE APODADO «EL ALMIREZ»

Málaga 24.—El Consejo de guerra sumarísimo contra el toragudo Fernando del Pozo «El Almirante», que había de dar comienzo esta mañana en el cuartel de Cabucinos, se aplazó hasta las tres y media de la tarde en la prisión provincial.

El secreto con que se habían llevado a cabo las diligencias de autopsia del cadáver del infortunado guardia, no permitió conocer con exactitud el dictamen de los médicos. De ahí partió un error, que puede revestir enorme importancia. Se había dicho que el cadáver presentaba cuatro heridas de bala; pero posteriormente se ha podido saber que los balazos recibidos por el desventurado fueron seis. Lo que no se ha podido aclarar son las circunstancias en que los recibió. El número de balazos dió lugar á que se practicara una nueva prueba documental para esclarecer si las seis heridas fueron producidas cuando vivía ó si alguna de ellas las recibió después de muerto.

Como testigos de este importante sumario sólo figuran los guardias civiles Morente y Heredia, que acompañaban á la víctima el día del suceso, y aquellos otros elementos de la Guardia civil que acudieron des- llevar á cabo los trabajos de la captura.

También concurre al juicio, requerido por fiscal y defensa, el médico don Cristóbal Medina Toledo, que, como es sabido, intervino muy eficazmente, al parecer, en la detención del reo.

Hemos sabido una circunstancia muy curiosa con relación á este médico de Molina. Como ya se tiene dicho, «El Almirante» fué condenado

en Consejo de guerra por atraco á un inusitado del puerto de la Alameda, y agresión á la fuerza pública. En la actualidad se halla en prisión, pero no se sabe si se le ha dado el grado de capitán general, ó sea el mismo que ya lo había obtenido en el anterior Consejo de guerra.

Las autoridades gubernativas enonces que el capitán Galán se hallaba en libertad, y en vista de lo se presentó al poseído el cuadro de outajes para que en el caso de defensor, recayendo la elección esta vez en el capitán señor Irujo á Ca macho.

### HA TERMINADO SUS TAREAS EL CONGRESO DE LOS SOVIETS

Moscou 24.—El Congreso de los Soviets terminó ayer sus trabajos. En el discurso de clausura, Kalinin analizó la labor del Congreso y puso de relieve los grandes adelantos realizados en la guerra en el campo económico y agrícola.

Seguidamente se procedió á la elección del Comité ejecutivo de la R. S. F. S. R., Comité que había sido elegido previamente por el Congreso y que celebró ayer su primera reunión.

Fué designado para el cargo de secretario Kisselew; para el de presidente el Consejo de ministros, el pueblo, Salimov, y para los de presidentes de dicho Consejo, Lebed y Ryskulov.

En la India, el terremoto que se produjo en el día 23 de Enero, en la zona de Cachemira, produjo grandes víctimas y destrucción de bienes. En algunas regiones, el terremoto ha ascendido hasta 60 grados.

En tu quia se produjeron las sacudidas de temblores.

Estambul 24.—Las sacudidas de temblores se reproducen con bastante frecuencia.

En Andek, siete casas fueron destruidas, ocasionando numerosas víctimas.

Las noticias que se reciben de otras localidades acusadas de haber sufrido nuevas desgracias, ocasionadas por el sismo.

En la India, el terremoto que se produjo en el día 23 de Enero, en la zona de Cachemira, produjo grandes víctimas y destrucción de bienes.

En tu quia se produjeron las sacudidas de temblores.

Estambul 24.—Las sacudidas de temblores se reproducen con bastante frecuencia.

En Andek, siete casas fueron destruidas, ocasionando numerosas víctimas.

Las noticias que se reciben de otras localidades acusadas de haber sufrido nuevas desgracias, ocasionadas por el sismo.

En la India, el terremoto que se produjo en el día 23 de Enero, en la zona de Cachemira, produjo grandes víctimas y destrucción de bienes.

En tu quia se produjeron las sacudidas de temblores.

Estambul 24.—Las sacudidas de temblores se reproducen con bastante frecuencia.

En Andek, siete casas fueron destruidas, ocasionando numerosas víctimas.

Las noticias que se reciben de otras localidades acusadas de haber sufrido nuevas desgracias, ocasionadas por el sismo.

En la India, el terremoto que se produjo en el día 23 de Enero, en la zona de Cachemira, produjo grandes víctimas y destrucción de bienes.

En tu quia se produjeron las sacudidas de temblores.

Estambul 24.—Las sacudidas de temblores se reproducen con bastante frecuencia.

En Andek, siete casas fueron destruidas, ocasionando numerosas víctimas.

### CAROCA, ES JUVE TUDI!

ADIMRE CAROCA EN VOI ANDO HACIA RIO!

Teruel, Huesca, Navarra, Guipúzcoa, Vizcaya, Palencia, Santander, León y plazas de soberanías en Marruecos, Ceuta y Melilla.

Otro admitiendo la dimisión del cargo de ministro de Marina y encargado de la cartera de Estado á don Juan José Kocho García.

Otro nombrando ministro de Estado á don Juan José Kocho García.

Otro ídem ministro de Marina á don Gerardo Abad Conde.

Justicia: Decreto aprobando el Reglamento del Cuerpo de aspirantes á la Judicatura.

Otro nombrando para la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Teruel á don Juan José González de la Calle, magistrado de Audiencia.

Otro promoviendo en los turnos que se expresan á la categoría de magistrado de Audiencia, con los sueldos que se detallan, á los señores que se mencionan:

En el turno tercero, á la plaza de la categoría de magistrado de Audiencia, con el sueldo anual de 16.500 pesetas, vacante por promoción también de don Ignacio Infante, á don Tomás Barinaga Mata, juez de primera instancia, con el haber anual de doce mil pesetas, que sirve el Juzgado de Torrente cuyo funcionario pasará á servir la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Teruel, vacante por nombramiento para otro cargo de don Juan González de la Calle.

Para la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Teruel, vacante por traslación de don Félix Tejada, á don Juan José González de la Calle, magistrado de Audiencia, con sueldo de 17.250 pesetas anuales, que presta sus servicios en la propia Audiencia.

En el turno segundo, á la plaza de la categoría de magistrado de Audiencia, con el sueldo anual de 16.500 pesetas, vacante por promoción á la indicada categoría, por decreto de 10 de Agosto de 1934, de una plaza de juez, á don Juan Santa María Ausón, juez de primera instancia, con el sueldo de doce mil pesetas, que sirve el Juzgado de Pamplona, cuyo funcionario pasará á servir la plaza de magistrado de la Audiencia Territorial de Oviedo, vacante por traslación de don Luis Aller, que no ha sido solicitada, de biendo surtir todos los efectos la promoción desde la expresada fecha de 15 de Agosto de 1934.

En el turno primero, á la plaza de la categoría de magistrado de Audiencia, con el sueldo anual de 16.500 pesetas, vacante por promoción también de don Luis Gil Mejuto, á don Luis Villanueva Gómez, juez de primera instancia, con el haber anual de doce mil pesetas, que sirve el Juzgado número 1 de San Sebastián, cuyo funcionario pasará á servir la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Bilbao, vacante por jubilación de don Luis Villanueva Gómez.

Institución: Decreto admitiendo la dimisión del cargo de director general de la Enseñanza en Cataluña

que el general Weygand será nombrado próximamente mariscal de España.

Esta dignidad—conservada en la ley de cuartos de 1875—ha sido rescatada en 1916 por don J. de los Rios y otorgada á los generales Foch, Petain, Frauchet d'Esperey, Foyelle y Lyautey, y á título postumo, á los generales Gallieni y Maunier. Ahora no existen más que dos mariscales: Petain y Frauchet d'Esperey.

En la Presidencia del Consejo y en el Ministerio de la Guerra, ni afirman ni niegan la noticia.

### LOS TEMAS TRATADOS EN SU REUNION DE AYER POR LA ASAMBLEA DE CONEJO SUPERIOR BANCARIO

Madrid 24.—El Consejo Superior Bancario, que, de costumbre, venia reuniéndose el tercer jueves de cada mes, ha modificado las fechas de sus reuniones, en el sentido de anticiparlas un día, con lo cual ayer tuvo lugar la Asamblea correspondiente al actual mes de Enero.

Durante la reunión se trataron diversos asuntos. Los más interesantes, sin embargo, son los que afectan á las relaciones entre la Banca y las Casas de Ahorros y al problema que al Consejo planteaba la competencia ilícita que por algunos particulares que ejercen la profesión de banqueros se viene haciendo á la Banca inscrita, es decir, á la Banca, que cumple con todas las premisas que determina la vigente ley de Ordenación bancaria.

Sobre este último aspecto, el Consejo fijó ayer, preferentemente

que el general Weygand será nombrado próximamente mariscal de España.

Esta dignidad—conservada en la ley de cuartos de 1875—ha sido rescatada en 1916 por don J. de los Rios y otorgada á los generales Foch, Petain, Frauchet d'Esperey, Foyelle y Lyautey, y á título postumo, á los generales Gallieni y Maunier. Ahora no existen más que dos mariscales: Petain y Frauchet d'Esperey.

En la Presidencia del Consejo y en el Ministerio de la Guerra, ni afirman ni niegan la noticia.

### INCENDIO EN UNA CASA DE LA CALLE C. NIZAREJ

Madrid 24.—Esta mañana, á primera hora, se declaró un incendio en la casa número 6 de la calle de Calizares. El siniestro produjo la natural alarma en la barriada. El fuego se inició en el depósito de leña y carbón para la caldera de la calefacción, instalado en los sótanos del edificio, y fué advertido por el portero, que vió salir de la leñera cierta cantidad de humo, por lo que se dirigió á ella, y al ver que era de poca magnitud, arrojó varios cubos de agua sobre las llamas. Después se dirigió á las oficinas de la Calera Montero, establecidas en la misma línea, donde comentó lo sucedido con un empleado. Este y el portero regresaron al sótano, y como vieran que estaba por completo invadido de humo, dieron aviso á la Dirección del servicio de incendios, de donde salieron rápidamente para el lugar del suceso personal y

material del segundo parque y de la Dirección.

Los trabajos de extinción fueron bastante laboriosos, pues se tuvo que recurrir al uso de la gran acumulación de humo en la leñera, que solo tiene una pequeña salida. Los domeros, lanzando caretas contra los gases y un electro ventilador para la extracción de humo, penetraron en el sótano. Tres de ellos tuvieron que ser retirados con síntomas de asfixia; pero convenientemente asistidos por el médico de Cuerpo, que se encontraba en el lugar del siniestro, retornaron a los pocos momentos á su labor.

El secreto con que se habían llevado a cabo las diligencias de autopsia del cadáver del infortunado guardia, no permitió conocer con exactitud el dictamen de los médicos. De ahí partió un error, que puede revestir enorme importancia. Se había dicho que el cadáver presentaba cuatro heridas de bala; pero posteriormente se ha podido saber que los balazos recibidos por el desventurado fueron seis. Lo que no se ha podido aclarar son las circunstancias en que los recibió. El número de balazos dió lugar á que se practicara una nueva prueba documental para esclarecer si las seis heridas fueron producidas cuando vivía ó si alguna de ellas las recibió después de muerto.

Como testigos de este importante sumario sólo figuran los guardias civiles Morente y Heredia, que acompañaban á la víctima el día del suceso, y aquellos otros elementos de la Guardia civil que acudieron des- llevar á cabo los trabajos de la captura.

También concurre al juicio, requerido por fiscal y defensa, el médico don Cristóbal Medina Toledo, que, como es sabido, intervino muy eficazmente, al parecer, en la detención del reo.

Hemos sabido una circunstancia muy curiosa con relación á este médico de Molina. Como ya se tiene dicho, «El Almirante» fué condenado

en Consejo de guerra por atraco á un inusitado del puerto de la Alameda, y agresión á la fuerza pública. En la actualidad se halla en prisión, pero no se sabe si se le ha dado el grado de capitán general, ó sea el mismo que ya lo había obtenido en el anterior Consejo de guerra.

Las autoridades gubernativas enonces que el capitán Galán se hallaba en libertad, y en vista de lo se presentó al poseído el cuadro de outajes para que en el caso de defensor, recayendo la elección esta vez en el capitán señor Irujo á Ca macho.

### HA TERMINADO SUS TAREAS EL CONGRESO DE LOS SOVIETS

Moscou 24.—El Congreso de los Soviets terminó ayer sus trabajos. En el discurso de clausura, Kalinin analizó la labor del Congreso y puso de relieve los grandes adelantos realizados en la guerra en el campo económico y agrícola.

Seguidamente se procedió á la elección del Comité ejecutivo de la R. S. F. S. R., Comité que había sido elegido previamente por el Congreso y que celebró ayer su primera reunión.

Fué designado para el cargo de secretario Kisselew; para el de presidente el Consejo de ministros, el pueblo, Salimov, y para los de presidentes de dicho Consejo, Lebed y Ryskulov.

En la India, el terremoto que se produjo en el día 23 de Enero, en la zona de Cachemira, produjo grandes víctimas y destrucción de bienes. En algunas regiones, el terremoto ha ascendido hasta 60 grados.

En tu quia se produjeron las sacudidas de temblores.

Estambul 24.—Las sacudidas de temblores se reproducen con bastante frecuencia.

En Andek, siete casas fueron destruidas, ocasionando numerosas víctimas.

Las noticias que se reciben de otras localidades acusadas de haber sufrido nuevas desgracias, ocasionadas por el sismo.

En la India, el terremoto que se produjo en el día 23 de Enero, en la zona de Cachemira, produjo grandes víctimas y destrucción de bienes.

En tu quia se produjeron las sacudidas de temblores.

Estambul 24.—Las sacudidas de temblores se reproducen con bastante frecuencia.

En Andek, siete casas fueron destruidas, ocasionando numerosas víctimas.

Las noticias que se reciben de otras localidades acusadas de haber sufrido nuevas desgracias, ocasionadas por el sismo.

En la India, el terremoto que se produjo en el día 23 de Enero, en la zona de Cachemira, produjo grandes víctimas y destrucción de bienes.

En tu quia se produjeron las sacudidas de temblores.

Estambul 24.—Las sacudidas de temblores se reproducen con bastante frecuencia.

En Andek, siete casas fueron destruidas, ocasionando numerosas víctimas.

En la India, el terremoto que se produjo en el día 23 de Enero, en la zona de Cachemira, produjo grandes víctimas y destrucción de bienes.

En tu quia se produjeron las sacudidas de temblores.

Estambul 24.—Las sacudidas de temblores se reproducen con bastante frecuencia.

En Andek, siete casas fueron destruidas, ocasionando numerosas víctimas.

Las noticias que se reciben de otras localidades acusadas de haber sufrido nuevas desgracias, ocasionadas por el sismo.

En la India, el terremoto que se produjo en el día 23 de Enero, en la zona de Cachemira, produjo grandes víctimas y destrucción de bienes.

En tu quia se produjeron las sacudidas de temblores.

Estambul 24.—Las sacudidas de temblores se reproducen con bastante frecuencia.

En Andek, siete casas fueron destruidas, ocasionando numerosas víctimas.

Las noticias que se reciben de otras localidades acusadas de haber sufrido nuevas desgracias, ocasionadas por el sismo.

En la India, el terremoto que se produjo en el día 23 de Enero, en la zona de Cachemira, produjo grandes víctimas y destrucción de bienes.

En tu quia se produjeron las sacudidas de temblores.

Estambul 24.—Las sacudidas de temblores se reproducen con bastante frecuencia.

En Andek, siete casas fueron destruidas, ocasionando numerosas víctimas.

Las noticias que se reciben de otras localidades acusadas de haber sufrido nuevas desgracias, ocasionadas por el sismo.

En la India, el terremoto que se produjo en el día 23 de Enero, en la zona de Cachemira, produjo grandes víctimas y destrucción de bienes.

En tu quia se produjeron las sacudidas de temblores.

Estambul 24.—Las sacudidas de temblores se reproducen con bastante frecuencia.

En Andek, siete casas fueron destruidas, ocasionando numerosas víctimas.

Las noticias que se reciben de otras localidades acusadas de haber sufrido nuevas desgracias, ocasionadas por el sismo.

**URODONAL**  
clarificador de la orina  
se expende en frascos  
de triple capacidad para  
una cura completa

EN LA INDIA, EL TERREMOTO QUE SE PRODUJO EN EL DIA 23 DE ENERO, EN LA ZONA DE CACHEMIRA, PRODUJO GRANDES VICTIMAS Y DESTRUCCION DE BIENES.

En tu quia se produjeron las sacudidas de temblores.

Estambul 24.—Las sacudidas de temblores se reproducen con bastante frecuencia.

En Andek, siete casas fueron destruidas, ocasionando numerosas víctimas.

Las noticias que se reciben de otras localidades acusadas de haber sufrido nuevas desgracias, ocasionadas por el sismo.

En la India, el terremoto que se produjo en el día 23 de Enero, en la zona de Cachemira, produjo grandes víctimas y destrucción de bienes.

En tu quia se produjeron las sacudidas de temblores.

Estambul 24.—Las sacudidas de temblores se reproducen con bastante frecuencia.

En Andek, siete casas fueron destruidas, ocasionando numerosas víctimas.

Las noticias que se reciben de otras localidades acusadas de haber sufrido nuevas desgracias, ocasionadas por el sismo.

En la India, el terremoto que se produjo en el día 23 de Enero, en la zona de Cachemira, produjo grandes víctimas y destrucción de bienes.

En tu quia se produjeron las sacudidas de temblores.

Estambul 24.—Las sacudidas de temblores se reproducen con bastante frecuencia.

En Andek, siete casas fueron destruidas, ocasionando numerosas víctimas.

Las noticias que se reciben de otras localidades acusadas de haber sufrido nuevas desgracias, ocasionadas por el sismo.

En la India, el terremoto que se produjo en el día 23 de Enero, en la zona de Cachemira, produjo grandes víctimas y destrucción de bienes.

**¡ATENCIÓN! ¡ATENCIÓN! ¡ATENCIÓN!**

**PRECIOS AZULES**

de

**CALZADOS LA IMPERIAL**

modelos completamente nuevos, fabricados expresamente para ofrecerlos a nuestros clientes a

**PRECIOS DE SALDO**

13.400 box calf y lagarto marrón

10.501 camello marrón

10.512 camello box calf marrón

15

15

15

San'ta María d' Graçia, 5 (La Campana), y Feria 125

ESTE NUMERO HA SIDO VISA DO POR LA CENSURA

# VIDA LOCAL

## EDICION DE LA MAÑANA

### CRONICA DE SUCESOS

**Durante unas prácticas de química, en la Universidad, resultó gravemente lesionado un estudiante**

Próximamente a las ocho de la noche, se produjo gran alarma en los alrededores de la Universidad al sentirse una fuerte explosión.

Pronto se supo que el suceso había ocurrido en el Laboratorio de Química Orgánica, instalado en el piso segundo del citado centro cultural.

A dicha hora se encontraban en el Laboratorio diez y ocho alumnos realizando prácticas, con un matraz que se calentaba sobre aceite sometido a una temperatura de 300 grados. El matraz estalló en las manos al alumno Fernando Pérez, que resultó con graves lesiones en los ojos y cara.

Algunos cristales quedaron incrustados en el rostro. El alumno fué llevado, primeramente a la casa de socorro de la Alhóndiga, y después a casa de un oculista.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

#### Un detenido

Por la brigadilla del señor Rebollo ha sido detenido Rafael Vargas Bazo, al que se le ocupó un revólver y cinco cápsulas. Pasó a la cárcel.

**Un detenido logra escapar de la Guardia civil, y cae en poder de una pareja de Asalto**

Ayer tarde conducían dos números de la brigadilla Rebollo a un individuo al que se le habían intervenido varias cabezas de ganado procedentes de robo.

Cuando lo llevaban por la puerta de la Carne, y al hacer el trasbordo de un tranvía a otro, el detenido salió corriendo.

Los guardias pidieron auxilio a una pareja de Asalto, que consiguió darle alcance.

Los de Asalto se llevaron detenido al individuo a la Comisaría, a pesar de que los de la brigadilla solicitaron su entrega.

El detenido ha sido puesto a disposición del gobernador.

Las caballerías, que habían sido intervenidas anteriormente, son cinco, pertenecen a don Luis Ramos Paul, y habían sido robadas en la pasada noche del 23 en el cortijo de la «Corchuela», del término de Dos Hermanas.

De todas maneras, el servicio ha quedado completado, porque los de Asalto han puesto al detenido a disposición del Juzgado correspondiente.

#### Herido de una puñalada

En la casa de socorro del Prado de San Sebastián, fué asistido de una herida incisa en el tercio superior del antebrazo izquierdo, cara posterior, de pronóstico reservado, Fernando Bustedo Gómez «Cañitas», el cual dijo que se la habían causado dos desconocidos en la calle Menéndez Pelayo.

Como la Policía no quedase conforme con estos detalles, dispuso que el herido, que ya había pasado a su domicilio, Escoberos número 5, fuera conducido al Hospital Central, donde ha quedado convenientemente vigilado.

**Se recupera la máquina de escribir sustraída ayer**

En nuestra edición anterior dimos la noticia del hurto de una máquina

de escribir valorada en 750 pesetas, hecho cometido en el rabeon de Córdoba.

La Guardia civil del puesto de Heliópolis, cumpliendo las instrucciones del sargento comandante del puesto, señor Palacios, no logrado, tras numerosas diligencias, detener a los rateros y a los compradores de la referida máquina y de unas placas de gramofono, todo lo cual se ha recuperado.

Los rateros, que hoy han pasado a la Cárcel, se llaman Juan Orihuela Cabello, de veintidós años, y Enrique Crespo Sánchez, de dieciséis.

La máquina fué vendida en 25 pesetas a Emilia Castro Iglesias, domiciliada en la calle Guadaquivir, 14, la que está también detenida. Asimismo está detenido Francisco Mendoza, que habita en la calle de las Palmas, 120, por haber comprado treinta discos de gramofono a tres pesetas, uno, y sustraídos igualmente por los mencionados sujetos.

## SOCIEDAD

Por los señores de Fernández Jiménez y para su hijo Carlos Fernández Casado, ingeniero de Caminos, ha sido pedida a don Rafael Troyano la mano de su bella hija Rita María.

La boda se celebrará en el próximo Febrero, en el Monasterio del Paular, dentro de la mayor intimidad.

Ha fallecido en Madrid, a los 38 años de edad, don Manuel Seoane y Fernández de Salamanca, conde de Gomar, muy conocido en el mundo del deporte y que ostentaba el título de campeón de España en el tenis.

Hallándose en el Círculo de Labradores el secretario del mismo, don José Olivares Fernández-Peña, conde de Casillas de Velasco, se sintió repentinamente enfermo, siendo necesario practicarle una urgente operación.

Hállase algo delicado de salud don Fernando Halcón y Villalón-Daiz, primogénito del marqués de San Gil.

## ATENEOS

**Conferencia del Excmo. Sr. D. Rafael Salazar Alonso**

La expectación producida al solo anuncio de esta conferencia, debida muy principalmente a las simpatías con que cuenta en nuestra ciudad el ilustre orador, que tanto se interesó por ella en fecha memorable ha sido tal que el pedido de invitaciones llega en estos momentos casi a cubrir el número total de localidades del teatro Lloréns, donde dicha conferencia tendrá lugar el próximo domingo, a las once de la mañana.

El Ateneo advierte por el presente aviso a cuantas personas interese asistir al acto que se organiza, y muy especialmente a los señores socios que no lo hayan hecho aún, que se apresuren a proveer de la necesaria invitación personal en la Conserjería del Ateneo.

**Recordamos a los colaboradores espontáneos que reclaman sus originales no publicados, que según la costumbre establecida en las Redacciones, dichos escritos no se devuelven, sobre los mismos es posible establecer correspondencia.**

## EL TIEMPO

Radiograma recibido del Observatorio central (Madrid) a las 22 horas del día de hoy, facilitado por la Confederación Hidrográfica de Guadalquivir.

Descienden aun más las presiones altas del Atlántico, cuyo centro está al Noroeste de Galicia, y las bajas presiones están sobre Islandia y la península escandinava.

Por España ha llovido por el Cantábrico, las cuencas del Ebro y Duero y la costa Sudoeste.

El cielo está cubierto por el Norte; nuboso por la meseta central y despejado a casi despejado por el resto del país.

La temperatura máxima de hoy en nuestra Península ha sido de 16 grados en Huelva, y la mínima de ocho grados bajo cero en Avila.

En Madrid, la máxima de hoy ha sido de ocho grados, y la mínima de un grado bajo cero.

Tiempo probable: En Cantabria y Galicia, cielo cubierto y algunas neviznas.

En el resto de España, buen tiempo y nieblas.

## El accidente de aviación de ayer



**El aviador don Jesús Fernández Tudela, víctima de accidente. - Estado en que quedaron el motor y los planos del aparato, así como el timón de cola.**



## Cartera de Noticias

En el Centro cultural Tertulia del Arenal dará el día 26 una interesante conferencia don José Monge Bernal, sobre el tema «Alma de Sevilla».

**— Mercado aceitero sevillano. Información diaria —**

Aceite corriente, bueno, base tres grados de acidez, a 70 reales la arroba de once y medio kilos.

**— Juventud de Acción Popular. — Círculo de estudios municipalistas —**

Hoy, viernes, a las siete de la tarde, celebrará sesión este Círculo de estudios, disertando sobre «Legislación municipal» don Fernando Camacho Baños.

El Centro cultural La Amistad, en reciente junta celebrada, ha nombrado la siguiente Directiva:

Presidente, don Francisco Jiménez Beceril.

Vicepresidente, don Emilio Díaz Rubio.

Tesorero, don Manuel Jiménez López.

Contador, don José Díaz Biats.

Secretario, don José Ojeda Montero.

Bibliotecario, don Antonio Herrera Dobarganes.

Vocales: Don Manuel Rueda Rodríguez, don Francisco Romero Mingo, don Enrique Navas Montas y don Diego Muñoz Ruiz.

Ha regresado de Madrid, después de obtener, tras brillantes ejercicios, el título de profesor de Dibujo en la Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabados de aquella capital, nuestro estimado amigo el laureado artista don Santiago Martínez. Que sea enhorabuena.

Desde Utrech se ha trasladado a Jerez de la Frontera don Francisco García Cabral.

Se encuentra en nuestra ciudad el culto abogado don Serafín Martínez Torres.

De Madrid han regresado a Jerez de la Frontera don José de Soto Abad, don Enrique Fernández de Bobadilla y don Pedro Gutiérrez Quijano y Medina.

Se ha trasladado a su castillo de Jijona la marquesa viuda de Casa Bermeja.

Procedentes de Madrid han llegado a nuestra ciudad los marqueses de Sallillo y sus hermanos los de los Ríos.

Pasan temporada en Málaga los señores de Fernández Carrasco (don José).

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, segundo de su matrimonio, la distinguida señora doña Consuelo Vázquez, esposa de don Julio Góngora Romero.

Don Demetrio G. Pozo, de la oficina de reclamaciones de M. Z. A., nos ruega hagamos público, para que llegue a conocimiento del comercio en general, que a su nombre unos sujetos desaprensivos vienen haciendo determinadas peticiones a los comerciantes, ya advierte que él no ha autorizado a nadie para que haga tales peticiones, que no son otra cosa que timos que se pretenden llevar a efecto.

Para el sábado, a las nueve de la noche, está convocada la reunión de la Junta municipal del segundo distrito del partido Unión Republicana, y la asamblea general de los afiliados para el 15 de Febrero.

El número del cupón benéfico de la Sociedad de ciegos La Hispalense premiado el día 24 ha sido el 569.

**Compañía Naviera Sota y Aznar**  
SERVICIO RAPIDO

El buque a motor

**Altube Mendi**

Saldrá de Sevilla el día 26, admitiendo carga los días 25 y 26, para los puertos de Cádiz, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Para informes a su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla, Paseo de las Delicias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos 24.442 y 24.905.

## Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría

Esta Corporación celebró junta general el lunes, día 21, presidida por el consiliario primero, señor don Cayetano Sánchez Pineda, asistiendo los académicos señores Díaz Molero, Paradas Agüera, Lafita Díaz, Hernández Díaz, marqués de San José de Serra, Sánchez Cid y el secretario general, señor Sebastián y Bandarán.

Se dió lectura a una orden del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes nombrando consiliario segundo, en la vacante del señor don Guillermo Gómez Gil, que ha trasladado su residencia a Málaga, al señor don Carlos Serra y Pichman, marqués de San José de Serra, que hasta ahora era tesorero de la Corporación.

Fué muy felicitado por su nombramiento, en nombre de los asistentes, por el señor Sánchez Pineda, contestando con frases de gratitud y ofrecimiento el nuevo consiliario, que se posesionó de su cargo, declarándose vacante el de tesorero en su Junta de Gobierno.

A propuesta del mismo señor Sánchez Pineda, acordó por unanimidad la Academia oficial a la sección de Bellas Artes del Ateneo felicitándole, así como a su presidente, por el tono de distinción y elegancia que han sabido imprimir este año a la cabalgata de los Reyes Magos, tan llena de emoción y de tiernas bellezas; oficial igualmente a los señores don Joaquín Turina y don José Muñoz San Román, autores, respectivamente, de la música y letra de la composición «Canto a Sevilla», dándoles el parabién por el resonante éxito que su estreno ha logrado en París, y comunicar al señor don Juan de la Vera y Sandoval la gratitud de la Academia por el celo e interés con que durante largos años la ha servido en el cargo de habilitado, en que ahora cesa.

La Academia comisionó a su secretario general para que, una vez más, en atento y razonado escrito insista cerca del Ayuntamiento de la ciudad para que sean pronta y diligentemente subsanadas las múltiples y ostensibles faltas de vigilancia, limpieza, ornato y policía artística de Sevilla, ya que las próximas fiestas primaverales, que con plausible empeño van a ser intensamente anunciadas, atraerán nume-

roso concurso de viajeros, a los que no se les puede sin sonroja mostrar la ciudad en el estado de abandono en que hoy se encuentra.

Se nombró una Comisión, integrada por los señores Sánchez Pineda, Martínez Martín, Lafita Díaz y Sánchez Cid, para que designe el lugar oportuno para el emplazamiento de las estatuas de los conquistadores y el de la fuente monumental, que deben ser retiradas del sector Sur de la Exposición.

Dióse cuenta de la próxima publicación del número segundo del «Boletín de Bellas Artes», que edita la Academia, en unión del Patronato del Museo.

Ultimamente, el numerario señor Paradas Agüera dió lectura a un trabajo de crítica filosófica titulado «La libertad en el arte», escuchado por la Academia con complacencia y hecho constar así en el acta.

## F. E. C.

**Asociación de Filosofía y Letras**

El miércoles, a las siete y media de la tarde, tuvo lugar en la Casa del Estudiante la conferencia de don José L. de la Rosa, conde de la Rosa.

Presentó al conferenciante el presidente de la Asociación, don Agustín Vajera Hazañas, que expuso el plan cultural a seguir en el presente año.

El señor De la Rosa, después de elogiar a la Federación de estudiantes católicos, entra en el tema de su conferencia, que versó sobre «La Iglesia, el Estado y el Derecho natural».

Expone a continuación la doctrina liberal acerca de las relaciones de la Iglesia y del Estado, y después de criticarlas, las rechaza, porque en la práctica conduce a la intolerancia.

Seguidamente expone el pensamiento de la Iglesia en esta materia, argumentando con los textos de las Encíclicas pontificias.

Analiza la situación de la Iglesia en España, diciendo que el Estado no puede desconocer la realidad de la mayoría católica.

El señor De la Rosa, que en varios pasajes de su documentada disertación arrancó muchos aplausos, al terminar la misma fué ovacionado.

R. I. + P. A.

**EL SEÑOR**  
**D. Manuel Vilchez Castilla**  
**QUE FALLECIO EL DIA 19 DE ENERO DE 1935**

La casa de la viuda de don Francisco Aparicio; su madre, doña Francisca Castilla, hermanos, doña Rosario y don Eduardo; tío, don Manuel Castilla Orihuela, y demás parientes, ruegan a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir a la misa de «Réquiem» que por el eterno descanso de su alma se dirá el sábado 26, a las diez y media de la mañana, en la parroquia del Salvador, por cuyos favores de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

# Publicidad general

## Indicador económico

### MEDICOS

Venereo, sífilis, males venereos, orina, piel, matris. Dr. Oñate, especialista. Mata. 14.

Clinica dental Escrivá. Altozano, 19. Tel. 26.246.

Dionisia Vázquez Trócoli.—Enfermedades de los niños y la mujer. Consulta: Lista, 10.

### ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 150, detrás de la Trinidad. Viuda de Hozgado.

Casa Roelas, 1, 125 pesetas, nador. Verse 12 a 4.

Casa particular nueve habitaciones, 250 ptas. Amarura, 12.

Caja, Espíritu Santo, 14, 4.

Se arrienda piso bajo. Joaquín Costa número 20.

Arriéndase, vende, casa Menéndez Pelayo, 29.

Piso con cuarto baño, 110 pesetas. Razón, San Pablo, 43.

Arriéndanse hermosos pisos y almacenes, industria y establecimiento. Betis, 27.

Casa entera, Boteros, 28. Verse, tres, cinco.

Aquíjense dos accesorias, Barco, 11, y Alameda, 82. Razón, Correduría, 33.

Piso grande, Adriano 13.

Se arriendan habitaciones. Calle Darsena número 1.

Habitaciones, nador, Razón, Vidrio, 8.

Piso amueblado, tres dormitorios, cuarto baño, 36 duros mensuales. Escríbid B O. Anuncios Macho.

Accesorias. Moratin, 28. 75 pesetas.

Aquílo piso económico, nador. Razón, Lagar, 13.

Departamentos, pisos desde 10 a 33 duros. Razón, Graña, 10. Garcipérez, 19.

Arriéndanse dos casitas bonitas, nuevas, tres hermosas habitaciones, patio cubierto, todos servicios, dos azoteas cada casa, 48 y 20 duros. Salud, 5. B. Puerta Osario Verse, 11 a 12, 8 a 5.

Pisos desde sesenta y cinco pesetas. Perálán de Piñera, 9. Equina Don Fadrique.

Se arrienda piso tercero, cuatro habitaciones, 75 pesetas mensuales. A señoras solas Res. D.

### COMPRA

Sellos Correos. Compran los diferentes calle Doña María Coronel 27. También colecciones. Cambios.

Compro papeletas del Monte de Piedad, pago 750 gramo oro fino. Casa de Cambio O'Donnell, 18. Teléfono 22.437.

Compraría buen estrado de ocasión, Mariscal, Lista Correos.

Compresor de aire ocasión compraría. Oferta a José Velasco, calle D. número 25. Arbol Gordo. Sevilla.

### VENTAS

Medias Cine, par 3'90, tres pares 11 pesetas. Fábrica de medias. Salmerón, 29.

Colonia Oriental, 3'50 litro. Perfumería. Salmerón, 29.

Pomada Nally cura rápidamente sabañones, aspereza y grietas en manos y pechos. Precio del tubo, una peseta. De venta en todas las farmacias.

Cisco de orujo, saco de 40 kilos, 4'75; idem de picón, saco, 3'75; en domicilio. Teléfono 31.779.

Se venden dos camiones de carga Dodge, Garaje San Miguel, calle Navarros.

Preservativos La Discreta. Salud, 6. Madrid. Catálogos gratis, sin enviar sellos.

Se vende un grupo soldadura eléctrica. Gales, 21. Romero.

Véndese dormitorio Jacobino, aparador, cómoda, piano, cama niquelada. Alameda Hércules, 41.

Fricciones alcohol romero, litro 5 pesetas. Perfumería Salmerón, 29.

Preservativos irrompibles «La Preventiva», calle Jón de los Pobres, 1. Scurales; Rivero, Olavide, 4. Advertencia: Los clientes que no deseen dirigirse a esta casa pueden hacerlo a Francisco Gutiérrez, calle Valencia, 39. Sevilla.

Vendo en perfecto estado en condiciones ventajosas una fábrica de hielo con cámara frigorífica compresor marca York dos cilindros, producción máxima cuatro toneladas. Emilio Leizaola, Cazalla.

Vendo enseres establecimiento, estantería, barriles, mostrador tapa caoba, baratísimo. Socorro, 2.

Se venden chapas de bilanes usados. Almacenes de Hologado, La Trinidad.

Véndese Registradora Nacional eléctrica. Máquina Singer coser cuero hasta un centímetro grueso, máquina precintada paquete, máquina poner broches. Delegado, O'Donnell, 11. Sevilla.

Véndese mobiliario casa completa, buenas condiciones. Heliópolis, calle S. 308.

Venta de libros con derecho a cambiarlos. Grandes descuentos, catálogo gratis. Apartado 594. Madrid.

Vendo carro grande. Tetuán, 32.

Cisco orujo primera, 3'203 4) kilos, 4,50; picón, 3,50; cisco carbón, saco 40 kilos, 4 a domicilio. Teléfono 26.816.

Ciclistas: Cubiertas Michelin, primera, 7,90. El Turista, Trajano, 14.

Précisase vender casa recreo pueblo de sierra, próximo Sevilla, con árboles y pozo agua dulce. P. J. Anuncios Macho.

Se venden muebles, Avenida San José 7, principal.

Hudson, siete plazas, muy barato. Fernán Caballero, 6. De 4 a 6.

Vendo balanza Avery seminueva Jiménez Aranda, 4. piso 26.

Vendo máquina cilíndrica seminueva, zapatero. Resolana, 21.

Vendo casa con vivienda, poca renta, en 500 pesetas, calle...

Almoneda fondo: Camas niqueladas, esmaltadas bas tonera, aparadores, mesas escritorio, Pedro Miguel 18.

Máquina Singer, 29 duros; otra de mano y obra industrial. Zapatería Pozo Santo.

Casas desde 6.000 pesetas, 40 y 100 entrada, resto convencional. Barriada Belle Vista Venta Salud. Urbano.

Vendo aparato de baño, máquina escribir Underwood, baratísima Pérez Galdós, 15.

### OFERTAS

Consultoría venéreo-sifilítica, piel, sífilis, análisis de sangre. Dr. Bermejo. Trajano, 24. Consulta, dos a cuatro. Económica, seis a ocho.

Niquelado, cromado, plateado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Francisco Castillo, Dentista. Doña María Coronel, 22.

500-1.000 mensuales, haciendos circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes: Apartado 544 Madrid.

Paulino. — Permanente. Único precio, doce pesetas. Martín Villa, 7. Teléfono 27.757.

Pidan condiciones baratísimos trabajos oficina, contabilidad. Tel. 24.448.

Academia Ruiz Vilches. Preparación practicantes, matronas y enfermeras. Internado. Plaza Encarnación, 4.

### DEMANDAS

Negocio: Próxima apertura nueva industria panificadora necesita Sevilla y pueblos puestos venta y ambulantes. Solicitudes sólo por carta. Rafael García Moreno, Aponte, 6.

Se busca indigente: sijo honorabilidad. Escríbid B O. Anuncios Macho.

### HUESPEDES

Económico. Sierpes, 110.

Pensión económica, cuarto sin pensión. Aire, 18.

Inmejorable pensión 3,60. Gallos, 5.

Habitaciones amuebladas Adriano, 24.

Habitaciones amuebladas cocina, camas para hombres. Molino, 8.

Estables, 4 pesetas. Encarnación, 31.

Estables, camas, 1,25, exterior. Salmerón, 12 y 14 segundo.

Habitación caballero, camas para hombres. González Cuadrado, 37.

H. La Sevillana, Valencia, 39. Pensiones económicas. Camas, baño. Precios especiales para estables. Pago adelantado. Teléfono 21.106.

Pensión en familia. Razón, Mateos Gago, estanco.

Huéspedes en familia. Habitaciones individuales y para dos amigos. Económico. Alonso Sabio, 18, altos imprenta.

Particular cede habitación amueblada. Informarán Sierpes, 92, óptico.

Una ó dos habitaciones amuebladas, económicas. — Santas Patronas, 40.

Habitación, 1,50. Luchana, 6.

Habitación amueblada, caballero solo. Doña Guiomar, 4, dan razón.

Estable dormir. Méndez Ríos, 33.

### PERDIDAS

Perrita lobo, atiende por obli. Gratificarán entrega. Consulado de Policía. V. 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100.

Perro lobo, bozal. Esóberos, 1, accesorias, gratificarán.

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos. Dr. CAMILO MURILLO Ballón, 17. Tel. 23.130. CONSULTA A LAS TRES

Dr. Bengué, 16, Rue Ballu, Paris.



**BAUME BENGUÉ**  
Curación radical de  
**GOTA-REUMATISMOS**  
**NEURALGIAS**

De venta en todas las farmacias y droguerías.

### Regimiento de Artillería Ligera núm. 3

Debiendo venderse por gestión directa un caballo de desecho que tiene este regimiento, los que deseen hacer sus ofertas podrán verificarlo hasta el día 31 del presente mes al comandante mayor de este Cuerpo.

Sevilla 22 de Enero de 1935.—El comandante mayor.

### EMPRESA SOTO

Servicio regular de automóviles Bussing y Mierva por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla.

Salidas de Sevilla para Ecija, ocho mañana y seis tarde.

Salidas de Ecija para Sevilla, siete mañana y 4,30 de la tarde.

Oficinas y paradas: Sevilla, Plaza Nueva, 6. Teléfono 28.469.

### RAPIDO ALGECIRAS

#### OMNIBUS PULLMAN

Viajeros y mercancías entre Sevilla, Jerez, Algeciras y Ceuta, Tánger, Casablanca, Sevilla, Jerez, Medina Sidonia y Alcalá de los Gazules.

Horas de salida, siete de la mañana y seis de la tarde.

Oficina: Avenida de la Libertad, 24. — Teléfono 22.690 (frente a la Catedral).



**Extane**  
quita manchas

Producto nuevo, fácil y rápido para quitar manchas sin estropear los tejidos delicados.

### ¡DÍALO EN LAS BUENAS DROGUERÍAS

Por mayor: Busquets Hnos. y C., Cortes, 591-A. Barcelona.—Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao,

Vigo, Gijón, Palma Mallorca.

### SEVILLA-HELVA

#### AUTOCARS

Salidas de Sevilla 8 y 30 mañana, 14'15 y 18. Huera Sevilla, 7'30, 11 y 17'30.

Empresa Automovilista Internacional. Informes, Barcelona, 1. Teléfono 22.272.

ARTURO LAMAS

Sevilla, Adriano, 36. Teléfono 26.820. Badajoz, Arco Agüero, 21. Teléfono 430. Servicios diarios de automóviles: A Badajoz, combinando con ferrocarriles portugueses, a las siete horas. A Real de la Jara y Fuentes de León, a las 17.

## REGALO

La Compañía Singer de Máquinas para Coser, en su deseo de tener perfectamente atendidas a sus clientes y hacer más patente año de los puntos de su **SERVICIO SINGER**, ha decidido, a partir de esta fecha, **REGALAR** a toda persona que posea máquina Singer, sea de una u otra clase, y sin que importe la fecha en que fué adquirida, un **CUPON** para la **REPARACION GRATUITA** de dicha máquina, valedero por seis meses.

Si posee usted máquina Singer tiene derecho a ese **CUPON**, mediante el cual se ahorrará 20 ó 25 pesetas que podía llevarle cualquier composturero insolvente por la reparación de su máquina, y a más tendrá la garantía de que en ella no tocan manos inexpertas, que en ocasiones obligan a reparaciones frecuentes y costosas.

Solicite usted este **CUPON-REGALO** en cualquier Tienda **SINGER** ó Agente de la Compañía, y se ahorrará pesetas.

### COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

DIRECCION PARA ESPAÑA:

EDIFICIO SINGER: AVENIDA DE MENENDEZ PELAYO, 67.— MADRID

Tiendas Singer en Sevilla: TETUAN, 23. — CORREDURIA, 58.— SAN JORGE, 29.

Lo que dicen los curados



**8 años** hacía que no podía **comer nada**

dice Doña Casimira Coletto Díaz, habit. en Villanueva de Córdoba (Córdoba), calle de Francisco Ferrer, 29, en la siguiente carta:

"Estoy agradecidísima por el buen efecto que he obtenido con la CURA NUM. 13 DEL ABATE HAMON, encontrándome muy bien y comiendo de todo, tanto de grasa como de ácidos, de lo que hacía 8 años no podía comer de nada, ya gracias a Dios como de todo."

**LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON**

son la salvación de los enfermos desesperados

**Gratis** y sin compromiso recibirá usted el interesante libro "La Medicina Vegetal", del Dr. Sabin, que enseña la manera de curar las enfermedades por medio de plantas, y el "Boletín Mensual" "Lo que dicen los curados" que reproduce las cartas demostrando la eficacia de este método vegetal. 186

Nombre.....  
Calle.....  
Ciudad.....  
Provincia.....

Mande este cupón como impreso con sello de 2 cént. a LABORATORIOS BOTANICOS Y MARINOS, Ronda de la Universidad, 6, BARCELONA.

**COMPRE**



**AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES**

# Informaciones varias

## “El Liberal” en Huelva

### NOTAS DEL DIA

**PARA ALIVIAR LA SITUACION DE LA CLASE MENESTEROSA DE AYAMONTE.—REPARTO DE SOCORROS.—EN HUELVA NO HACE FRIO!—VEA USTED LO QUE DICEN LOS TERMOMETROS.**

Diálogo cogido al vuelo esta mañana, a las nueve, en la esquina de las calles Joaquín Costa y Castelar: —Ha visto usted qué frío hace? —Quién ha dicho frío? En Huelva no hace frío nunca. Yo soy huelvano puro, nativo, «de la Calzaiya»; tengo 50 años, y no he sentido jamás frío en mi tierra.

Y el que decía esto llevaba un abrigo de una pulgada de grueso, con las solapas por las orejas y una bufanda que le tapaba los ojos. ¡Dios le premie el patriotismo!

Después de escribir las anteriores líneas, leemos en los datos oficiales que en Huelva hubo ayer la temperatura máxima en la Península: 17 grados sobre cero. Tenía razón el amigo.

El día 29 del actual celebrará junta general el Círculo Mercantil, para la aprobación de cuentas y elección de parte de la Directiva.

Se halla en Huelva el diputado socialista don Juan Tirado Figuerola, cuyo peticionario fué denegado por la Comisión parlamentaria.

El señor Tirado ha tenido una entrevista con el gobernador civil, conferenciando acerca de asuntos de la provincia y de la situación obrera en Riotinto.

Como anunciamos ayer, el señor Fernaud marchó a Ayamonte, en unión del teniente coronel de la Guardia civil don Arturo Blanco, para hacer el reparto de las 10.000 pesetas giradas por el Gobierno a fin de aliviar la crítica situación de la clase menesterosa.

Dichos señores, con el alcalde y concejales de aquel Ayuntamiento, procedieron al reparto en raciones de comida y leche para los niños pobres.

En Ayamonte, naturalmente, la presencia del gobernador y el socorro del Gobierno han causado el mejor efecto.

Ha fallecido en ésta el antiguo funcionario de la Diputación provincial don Fernando García y García, siendo su muerte muy sentida.

Reciba su familia nuestro sincero pésame.

—Llegó de Isla Cristina don Antonio de Sardi. De Cortegana, don Manuel Soria Franco. De Aroche, don José Vázquez Garfía. De Alonzo, don Antonio Millares.

—Se hallan en ésta, procedentes de Almonte, don Francisco Acevedo y don Antonio Guitart Mendoza.

—Regresó a Melilla el teniente de Infantería don Alfonso Morón Crehuet, después de pasar una temporada al lado de sus padres.

Pepe de la Rábida.

## NOTICIAS DEL EXTRANJERO

### El Japón continúa sus actividades bélicas para establecer un Estado que sirva de tope á la Rusia soviética en Asia

Peiping 24.—Se lucha violentamente en el Este de la provincia de Cahar, donde las tropas japonesas intentan un nuevo avance hacia el Norte del Asia Central. Despachos procedentes de Tashikou, donde está situado el paso de la gran muralla en la frontera de Chahar-Jehol, al Noroeste de Peiping, dicen que las tropas chinas han rechazado este ataque inicial de la avanzada japonesa.

Los japoneses han consolidado su posición en la provincia de Jehol con gran maquinaria de guerra y se han dirigido hacia el paso de Tushikou para una acción militar que los chinos temen que tenga por propósito anexionar la provincia de Chahar al Manchukuo.

Este movimiento militar del Japón es una estrategia vital para el intento del Japón de establecer un Estado que sirva de tope á la Rusia soviética de Asia, puesto que de esta manera lograría el control de la ruta comercial que enlaza China con los puntos del ferrocarril transiberiano-ruso.

#### EL COMUNICADO JAPONÉS

Tokio 24.—Un comunicado oficial que publica el agregado militar japonés dice que en el ataque efectuado anteayer á una posición fortificada murieron un oficial y un soldado y resultaron heridos un oficial y cuatro soldados. La posición en cuestión se encontraba cerca de Chao-Chang, al este del Tushikou.

El comunicado añade que no tiene detalle alguno sobre los combates librados ayer.

Por otra parte, una nota publicada por el Estado Mayor chino de la 29 división dice que las tropas chinas se han replegado ante el ataque japonés y han evacuado el Kuyuan.

#### EL MINISTRO DE LA GUERRA JAPONÉS NEGUE QUE LAS TROPAS HAYAN CRUZADO LA FRONTERA DE JEHOI

Tokio 24.—El ministro de la Guerra ha desmentido que las tropas japonesas hayan cruzado la frontera de Jehoi y que hayan iniciado una acción militar.

#### LOS JAPONESES HAN INICIADO SU AVANCE HACIA TUSHIKOU

Peiping 24.—Según informaciones chinas procedentes de Kalgan, las tropas japonesas iniciaron á primeras horas de hoy jueves el avance hacia Tushikou.

En los encuentros de ayer han resultado tres japoneses muertos y tres heridos.

El agregado militar japonés, Takahashi, ha manifestado que Tushikou será bombardeado con gran violencia si los chinos siguen resistiendo.

#### LAS HOSTILIDADES JAPONESAS EN LA PROVINCIA DE CHAHAR

Londres 24.—Comunican de Pekin á la Agencia Reuter:

«En el transcurso de la noche ha reinado completa calma en el teatro de las hostilidades en Chahar. El avance japonés ha aumentado en unos sesenta kilómetros cuadrados el territorio del Manchukuo.»

#### LOS JAPONESES SE APODERAN DE KUYUAN

Peiping 24.—Despachos chinos procedentes de Kalgan dicen que los japoneses se han apoderado de Kuyuan y que las tropas chinas se han retirado estratégicamente á Peicaixto.

No se conocen hasta ahora las bajas chinas; pero se cree que son importantes y que comprenden víctimas de la población civil.

#### LAS TROPAS CHINAS SE RETIRAN DEL JEHOI

Tokio 24.—Las autoridades carecen de noticias acerca de las colisiones ocurridas al Norte de China; pero dicen que han recibido informes, según los cuales las tropas del general Sung-Chi-Yuan marchan rápidamente hacia sus cuarteles de invierno en Kalgan, sin que las tropas japonesas hayan intervenido para nada.

Noticias posteriores dicen que el general Sung-Chi-Yuan ha empezado á retirar sus tropas de Jehoi ante las exigencias de los japoneses y del Manchukuo.

#### LA GUERRA ENTRE EL PARAGUAY Y BOLIVIA

Asunción 24.—El ministerio para guayo de la Defensa Nacional publica el siguiente parte oficial:

«Nuestras tropas han ocupado Garandayti, capturando numerosos prisioneros y apoderándose de enorme botín.

En el sector de Capirenda los bolivianos se repliegan.

#### LA ELECTRICIFICACION DE LOS FERROCARRILES OTOMANOS

Essen 24.—El Gobierno turco ha hecho al Consorcio oriental que controla la casa Krupp un pedido de material para la electrificación de los ferrocarriles otomanos.

El total del pedido asciende á once millones de libras turcas.

#### ¿SE CELEBRARAN NUEVAS ELECCIONES GENERALES EN INGLATERRA?

Londres 24.—Contrariamente á ciertas informaciones acreditadas por los centros del partido obrerista, parece cada día más difícil que las elecciones generales inglesas se verifiquen antes de la primavera de 1936.

#### EL MOVIMIENTO FASCISTA EN Gales

Londres 24.—Sir Oswald Mosley ha anunciado que el movimiento fascista británico tendrá muy pronto sus tropas de asalto con camisas negras.

También ha manifestado que tiene el propósito de reorganizar á los camisas negras en un organismo parecido á la «élite» de las tropas de asalto alemanas.

#### LAS INUNDACIONES EN EL DELTA DEL MISSISIPÍ

Setenta y cinco muertos

Nueva York 24.—A consecuencia de las inundaciones ocurridas en el delta del Missisipí han resultado se-

tenta y cinco personas muertas. Continúan las nevadas en todos los Estados Unidos.

#### SERVICIOS AEROS PARALIZADOS POR LAS PERJURIENTES NIEVES

Belgrado 24.—El servicio aéreo Estambul-París ha sido suspendido entre Belgrado y Budapest á consecuencia de las abundantes caídas de nieve, que hacían imposible el aterrizaje ó salida de los aparatos en el Aeródromo Belgrado-Penthevo.

### Vista en Consejo de guerra del proceso contra un extremista

Málaga 24.—A las nueve de la mañana en el cuartel de Capuchinos se celebró Consejo de guerra contra el conocido extremista Carlos Triviño Velasco, de veinte años, que durante los pasados sucesos revolucionarios, haciendo uso de una pistola que le habían entregado elementos socialistas y capitaneando un grupo de revoltosos, hizo frente y agredió al empleado de Prisiones don Manuel Cazorla Yunqueira, produciéndole gravísimas lesiones de las que tardó en curar más de dos meses.

Defendió al procesado el abogado de los Sindicatos don Rafael Hidalgo, que trató de demostrar la inculpa bilidad del procesado, para el que pidió la absolución.

El ministerio fiscal, representado por el jurídico de la Brigada, solicitó la pena de ocho años y un día por homicidio frustrado y dos años por tenencia ilícita de armas.

Tenemos entendido que la sentencia recaída está en armonía con la petición fiscal.

## Se ha celebrado el Consejo de guerra sumarísimo para juzgar á Antonio Fernández del Pozo, “Almirez”

Málaga 24.—A las tres y media de la tarde ha comenzado el Consejo de guerra sumarísimo contra Antonio Fernández del Pozo «El Almirez».

El acto se ha celebrado en la prisión provincial, y era tanto el interés despertado, que no obstante estar á varios kilómetros de la población, el salón se ha llenado de público y en la calle ha quedado mucha gente formando cola para entrar.

Preside el teniente coronel don Román Bello Larrumbe. El ministerio fiscal está representado por el teniente coronel auditor de la región, don Eduardo Jiménez Quintanilla. Defiende al procesado el capitán del regimiento número 17 don Antonio Cabeza Camacho.

Se da lectura á la primera declaración del procesado. Asisten como testigos los números de la Guardia civil que acompañaban á la víctima de «El Almirez», guardia José Pendón.

También asiste el médico de Molina, don Cristóbal Molina Toledo, que desempeñó un papel importante en la captura de «El Almirez». El fiscal, después de leído el apuntamiento, da comienzo á su informe, que es brillantísimo, citándose concretamente á los actos realizados por el bandido.

Se refiere al estado de anarquía existente en España y á la falta de respeto á las autoridades, y recuerda que «El Almirez» es reincidente, puesto que cuando se lanzó á la Sierra estaba perseguido por agresión á un sargento de la Guardia civil, y ha llegado á afirmar que mató al guardia Pendón porque éste le perseguía.

Termina pidiendo la pena de muerte para el acusado.

A continuación informa el defensor, que empieza pidiendo benevolencia para el procesado y para él, por tratarse de un caso muy difícil de actuación.

Manifiesta que no está claro que las heridas recibidas por el guardia muerto le fueran causadas por la pistola que esgrimía su defendido, y que pueden haberlas producido los balines de las bombas de mano y los disparos de la Guardia civil.

Pide se aprecie la eximente incompleta de legítima defensa y la atenuante de enajenación mental momentánea y miedo insuperable, producidos ambos al ver llegar á la boca de la cueva á las fuerzas de la Guardia civil que le iban persiguiendo.

También manifiesta que cuando «El Almirez» disparó contra el guardia no pudo darse cuenta de que lo hacía contra la Guardia civil, primero, por la hora avanzada de la noche, y segundo, por la oscuridad absoluta que había.

Rectifica el fiscal y rebate uno por uno los argumentos de la defensa, y afirma que sus razonamientos han quedado en pie, ratificando-

se en ellos y en la pena solicitada. El defensor interviene de nuevo para pedir que su defendido sea condenado á la pena de veinte años de prisión.

A las seis y media de la tarde el presidente del Tribunal da por terminada la vista, que queda concluida para sentencia.

### La barriada de Bella Vista

El día 6 del actual, con motivo de celebrar el Ateneo Popular su fiesta anual del niño, las autoridades hicieron su primera visita, que tantos beneficios ha de reportar á esta barriada.

Nuestro alcalde, quiso personalmente cumplimentar el acuerdo capitular de entregar un donativo á esta Sociedad para ayudar á los gastos de sus fiestas, y en unión de los tenientes de alcalde, señores Blanco y Sánchez; del secretario de la corporación, señor Tamarit-Martel, así como de varios concejales y amigos, entre ellos, don Manuel Carballido, se presentaron para cumplir dicho acuerdo, obteniendo una magnífica impresión.

El señor Carballido, con un gran convencimiento, dijo que la obra que realiza el Ateneo Popular no es conocida y por lo tanto apreciada ni aún por los propios vecinos de la barriada, prometiendo con gran fe que sus palabras y sus actos irán encaminadas á que esta obra regeneradora, callada y constante, pueda ser conocida por los Poderes públicos, para que con la protección oficial pueda desarrollarse aún más.

Otro de los beneficios obtenidos con la visita de nuestro alcalde al barrio ha sido la de comprobar el estado ruinoso en que se encuentra el edificio donde se halla instalada la Escuela nacional, por lo que ya no se daban clases, ordenando que con la rapidez necesaria y mientras se construye un grupo escolar de nueva planta, se habilite otro local donde trasladarla, evitando con esto que los niños más necesitados carezcan de instrucción.

Una vez solucionado el problema de las escuelas, debe continuar el Ayuntamiento de Dos Hermanas prestando la atención que merece la barriada; debe acometer todas esas reformas tan necesarias como son las de urbanización, alumbrado, pavimentación, sanidad y limpieza.

Bella Vista 15 de Enero de 1935.—Cristóbal Navarro.

### Este número ha sido visado por la censura

## Las excursiones artísticas del Ateneo sevillano

El domingo 20 se celebró la excursión organizada por la Sección de Historia del Ateneo á los pueblos de Constantina, Cazalla de la Sierra y El Pedroso.

Fue dirigida por el profesor de esta Universidad don José Hernandez Diaz, el cual hizo resaltar la importancia del núcleo renacentista que forman las tres parroquias correspondientes á cada uno de los pueblos mencionados y de cuya época tenemos pocos ejemplares en Sevilla.

La primera iglesia parroquial en el itinerario fue Santa Ana de la Encarnación, en Constantina; hizo resaltar la importancia de su portada plateresca aun con restos de medievalismo en el abocinamiento y tempestes isabelinas del intradós de su arcada. Se detuvo también en las figuras de la Anunciación, que coronan la portada, resaltando su influencia flamenga, que permiten coexistir dentro del círculo de Anequin Egas.

Indica el señor Hernandez Diaz la actuación en esta iglesia de los maestros Hernán Ruiz y Pedro Diaz de Palacios en la segunda mitad del siglo XVI, y llama la atención sobre la forma, típica del renacimiento, de la torre en cuerpos rectangulares más pequeños los superiores que los inferiores, presentando su fachada aspecto de almena.

Antes de pasar al interior se detiene á estudiar una torrecilla, junto á la portada, de gran sabor mudéjarico, que le servirá al estudiar el interior de la iglesia para corroborar su probable filiación mudéjar. En efecto, por su distribución y su cabecera de crucería recuerda á las iglesias mudéjares sevillanas.

El retablo mayor, obra documentada de Juan de Oviedo en las postimerías del siglo XVI, interesantísimo en la historia del retablo de su época. Se vió también el retablo de San José con el santo titular, obra de Felipe de Ribas. En un precioso retablo barroco de fines del siglo XVII pudimos estudiar una magnífica escultura de Virgen de Juan de Oviedo.

En Cazalla explicó el señor Hernandez los problemas tan interesantes que presenta la magnífica iglesia parroquial. Por la disposición poligonal de ábside y la típica portada de los pies es segura su filiación mudéjar. Por el contrario, la bóveda del presbiterio, que adopta la forma poligonal de la planta, así como los dos tramos transversales de la iglesia inmediatos á la capilla mayor son platerescos, y sus pilares con columnas adosadas y

bóvedas de casetones tienen un fuerte sabor que nos recuerda el grupo de Guadix, Granada, Jaén, etc. El resto de la iglesia está cortado violentamente con una construcción pesada y maciza del siglo XVIII.

El retablo mayor, también es de Juan de Oviedo hacia 1600, y adopta una disposición de tipo castellano, poco conocida en Sevilla. Se estudiaron también las esculturas de un San Bruno, procedente de la Cartuja, y un Crucificado renacentista muy interesante, así como un grupo original en su disposición de Santa Ana, la Virgen y el Niño hacia 1580.

En la iglesia de la Consolación, de El Pedroso, distinguió tres partes: Una capilla gótica muy interesante; dos grandes tramos de la nave construidos por el maestro Diego Sánchez en el primer tercio del siglo XVI, la capilla del Sagrario y la Sacristía, obra del arquitecto Pedro Diaz de Palacios, y el último tramo de la nave central de la iglesia, obra del siglo XVIII. Son dignos de anotar en la iglesia una maravillosa imagen del Crucificado de principios del XVI el grupo de Santa Ana, la Virgen y el Niño, bellísima obra renacentista, y la Inmaculada del Sagrario.

Con el estudio de esta iglesia se dió por terminado la excursión, emborrendiéndose el regreso á Sevilla.

### Inscritos de Marina

En la Capitanía del puerto (Torre del Oro), y en horas hábiles de oficinas, deben presentarse á la mayor brevedad posible, los inscritos de Marina Cándido Herrera Alfonso, Carlos Gómez García y Antonio Fernández Sánchez, para darles cuenta de un asunto de su particular interés.

La presentación deben efectuarla antes del día 3 de Febrero próximo necesariamente.

### DE POSADAS

Las aves anilladas  
En el cortijo denominado «El Ardón», del que es propietario el vecino de esta villa don Francisco Martínez Raya, ha sido apresado un pájaro, en una trampa de alambre, al parecer algo raro, y pequeño, con una anilla en la pata con la siguiente inscripción: «V. Ogelwardt-Helgoland, 870375 A.»—Corresponsal.

# LA JORNADA PARLAMENTARIA

## Continuó la interpelación sobre el problema triguero, interviniendo representantes de distintas minorías, á los que contestó el ministro de Agricultura, y se puso á discusión el proyecto de ley sobre arrendamientos rústicos, aprobándose artículos y desechándose enmiendas

Madrid 24.—El señor Alba abre la sesión á las cuatro y diez. Escasa animación en tribunas y escaños.

En el banco azul el ministro de Estado.

Leída el acta de la sesión anterior, queda aprobada.

Entran el jefe del Gobierno y el ministro de Agricultura.

**Son aprobados definitivamente varios decretos.**

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Fijando las normas á que han de sujetarse los expedientes de adquisición de edificios para Embajadas, Legaciones y Consulados de España en el extranjero.

Dejando sin efecto las reservas formuladas en la ley de 28 de Marzo de 1931.

**Se pone á debate un dictamen de la Comisión de Guerra :**

Se pone á discusión el dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley dando nueva redacción á varios artículos del Código de Justicia militar.

El señor Rodríguez de Viguri, agrario, formula algunas observaciones acerca de la redacción de los artículos 340 y 341, en lo referente al papel de oficio.

La Comisión acuerda reformar el dictamen en el sentido propuesto por el señor Rodríguez de Viguri.

Queda aprobado el artículo primero.

Al artículo segundo presenta una enmienda el señor Horn, nacionalista vasco, que es defendida por su correligionario el señor Careaga. Dicha enmienda se refiere á la reducción de plazos. La Comisión la rechaza.

Se aprueba el artículo segundo, y con él el dictamen que queda para aprobación definitiva.

### La interpelación sobre los trigos

Continúa la interpelación al ministro de Agricultura, iniciada por el diputado agrario señor Martín y Martín, sobre el problema del trigo.

El señor Suárez de Tangil, de Renovación Española, entiende que la grave situación actual del mercado triguero se deriva de una congestión del mercado, impuesta por una excesiva producción. Estamos ante un problema nacional de urgente solución, que no puede resolverse con el almacenamiento de trigo, porque los agricultores necesitan disponer de numerario.

(Entra el ministro de Marina.)

En líneas generales considera aceptables las sugerencias del ministro de Agricultura. Pide que, de acuerdo con las conclusiones adoptadas en la asamblea recientemente celebrada en Medina del Campo, se amplíe el plazo para aquellos vencimientos que caducan el 14 de Abril. Los agricultores tienen el mismo derecho á la protección del Estado que otras actividades nacionales. Pide que, al menos, reciban una protección análoga á la que reciben los vitivinicultores, y termina solicitando una ley de autorizaciones, para que el ministro de Agricultura pueda dar una solución al problema triguero.

**Un proyecto de ley :**

El ministro de Marina lee desde la tribuna de secretarios un proyecto de ley.

El señor Arranz, conservador, pide protección para el pequeño labrador, aquel que cultiva directamente la tierra y que con el producto de la cosecha tiene que subsistir á las necesidades de la explotación y al mantenimiento de su familia. Este pequeño labrador no puede vender su trigo; tiene que buscar en un jornal el medio para sostener á los suyos.

(Entra el ministro de la Gobernación.)

La solución del problema no puede ser otra que la adquisición por el Estado del trigo sobrante á estos pequeños labradores.

El señor Pérez Madrigal: ¿Y por qué no ha de adquirir el Estado el vino? Si no hubiérais publicado ciertas notas, el mercado no sufriría esta paralización.

El señor Arranz: Yo no he publicado ninguna nota.

El señor Pérez Madrigal: Pero si el partido á que S. S. pertenece, agitando á las gentes no se pueden vender después los productos. Yo no sé que el trigo haya que agitarlo antes de usarlo. (Risas.)

El señor Navajas, agrario, hace también diversas consideraciones respecto del problema triguero, y

lamentando que no se haya cumplido el régimen de tasas.

**Intervención del señor Del Río :**

El señor Del Río (don Cirilo), progresista, considera la cuestión del precio del trigo como el problema básico de la agricultura nacional. Cree que si en el problema triguero no interviniera el Estado, la ruina de los agricultores adquiriría caracteres de catástrofe.

Refiere que durante el tiempo que rigió la cartera de Agricultura, era incesante el desfile de Comisiones de harineros, pidiéndole importación de trigo extranjero, ante la amenaza de Barcelona ó Valencia, se quedarán sin pan.

Yo, dice, tuve que afrontar la impopularidad de defender la producción triguera. En la primavera de 1933, con una tasa de 46 pesetas, el trigo subió por encima de esa tasa y llegó á venderse á 56, 58 y hasta 60 pesetas el quintal. ¿Cuándo baja el trigo? Cuando el tenedor se da cuenta de que el criterio del ministro es contrario á la importación. Entonces, entran en juego los factores económicos, se desenvuelven éstos libremente y el trigo baja. El ministro, entonces, se vió en el caso de poner una tasa de 50 pesetas, ó sea cuatro pesetas más por el quintal, que la que regía anteriormente. Muchos consideraron esto excesivo. Yo obré así aún sabiendo que la tasa se iba á violar, porque el trigo de esta forma se vendió alrededor de 47 pesetas, en vez de venderse á 42 ó 43, como hubiera ocurrido si la tasa establecida no hubiera sobrepasado las 46 pesetas.

Vino después el exceso de producción, y entonces me ví en el caso de aumentar la cantidad que manejaba el Crédito agrícola para contener la baja del trigo.

Existe el problema actual en gran parte por la incuria de algunos productores que prefieren vender á 38 ó 40 pesetas, ó sea, muy por bajo de la tasa, antes que acudir al Crédito agrícola en solicitud de un préstamo que alcanzaría á 48 pesetas por cada quintal métrico. Estos productores son precisamente los que perjudican el mercado. Para defender el precio del trigo considera tan interesante sindicarse á los productores, como sindicarse á los fabricantes de harinas.

Así se evitaría la competencia desleal que el harinero desaprensivo hace al harinero que ajusta á la legalidad sus operaciones. Ese harinero desaprensivo compra el trigo

por bajo del precio de tasa y vende la harina por bajo del precio que rige en el mercado.

Considero un crasísimo error el pretender que el Estado adquiriera el trigo sobrante. Esto haría movilizar una masa de dinero enorme. Seguramente alcanzaría á los quinientos millones de pesetas. Estamos actualmente en Enero. La situación triguera no se puede enjuiciar bien hasta Abril ó Mayo. ¿Qué haríamos si viniera un año desastroso? Varios señores diputados: Entonces no hay conflicto. El problema se resuelve solo.

Continúa el señor Del Río y dice que ese problema de adquisición de trigos por el Estado habría que plantearlo en Abril, y no de esa forma, sino dando dinero á los tenedores del trigo; dinero que puede salir de la cuenta de Tesorería. Si viene un año malo, el problema lo resuelve el propio mercado; pero si viene un año abundante habría que almacenar. No hay más solución que los silos, que compensan los años buenos con los años malos.

Termina diciendo que felicita al ministro por las orientaciones que sigue respecto al problema triguero.

El señor Albiñana, nacionalista, se refiere á la trágica situación del labrador que tiene trigo, que no puede venderlo y se ve imposibilitado de adquirir lo necesario para la vida.

Hace una referencia á la diferencia de precio existente entre el trigo y el pan. No hay manera—dice—de que los Gobiernos accedan á la subida del pan y se hace á expensas del agricultor.

El señor Florenza, de la Lliga regionalista, estima que hay que proponer de un modo objetivo para exarminar este problema. El aumento de producción triguera ha rebasado el cálculo que se había hecho con el consumo. Este es el problema. La crisis es aguda en todos los mercados trigueros del mundo, habiendo fracasado cuantos procedimientos se han ensayado para evitarla.

En España se dedican actualmente al cultivo triguero un millón de hectáreas más de las que se debían dedicar, con perjuicio para la ganadería, una de nuestras principales riquezas. ¿Es que para dar solución á este problema el Estado se va á ver obligado á adquirir anualmente el exceso? ¿Es que los agricultores que tienen exceso han de almacenarlo? Una medida es necesario adoptar. Lo más razonable sería que se devuelvan al monte y al pasto los terrenos que la guerra les arrebató para dedicarlos á la siembra del tri-

go. Después hay que hacer un estado verdad de la situación del mercado y obligar al agricultor á que no se dedique exclusivamente al cultivo del trigo, sino también á otras especies de cereales, cuya necesidad se deja sentir; una de ellas es la cebada, que necesitamos importar casi todos los años.

Contrariamente al parecer de otros oradores, no cree en la existencia del especulador, porque no hay nadie capaz de especular con un producto desvalorizado que fluctúa siempre hacia la baja y ocasionaría pérdidas de dinero, que es lo que nadie, conscientemente, está dispuesto á hacer.

El señor Maroto, agrario, señala el peligro de una importación por el puerto franco de Barcelona.

El señor Martínez de Azagra, agrario, se declara enemigo de las tasas, mostrándose partidario de una compra de trigos á plazos, realizada por el Estado.

Relata cómo en Soria y en otras provincias los compradores rechazan el trigo de las paneras sindicales.

El señor Azpeitia, popular agrario, examina la situación presente y asegura que el superávit es de más de tres millones de quintales métricos, por lo que estima conveniente una política de protección á los trigueros, como se ha hecho con los arroceros al plantearse la operación de trueque con el maíz.

**Interviene el ministro de Agricultura :**

El ministro de Agricultura contesta á los oradores que han intervenido en el debate. Hace notar que nadie ha apuntado soluciones que no hubieran señalado antes.

Que la Intendencia militar compre trigo español, es cosa que ha de ordenar el ministro de la Guerra. Lo que no puede pedirse es que las tropas de África compren trigo peninsular, porque aquellas colonias tienen también planteado el problema del almacenamiento del producto que no pueden vender.

En lo referente al pago de contribuciones, cabe pedir una moratoria ó intensificar el crédito agrícola. Esta última solución tiene grandes dificultades en manos del Estado, porque los intereses políticos mueven á no pagar los créditos.

Pasa á contestar á los partidarios de la estatificación, que considera producto del ideario socialista.

El proyecto sobre trigos se presentará el día 20; pero quien crea que se pueden habilitar en un momento los 400 millones necesarios,

aquí tiene esta cartera disponible.

El señor Primo de Rivera: ¿Cuánta S. S. con don Niceto para hacer ese ofrecimiento?

El ministro: Señor Primo de Rivera, no es propio de la inteligencia de S. S. recurrir á esas bromas cuando se tratan asuntos tan serios.

Continúa el ministro y declara su coincidencia con el señor Del Río en lo referente al Crédito Agrícola. Muchos productores no acuden al Crédito Agrícola y lamentan vender á bajo precio.

Entiende que á él no le han llamado como técnico, sino como jurista. Por eso se asesora de técnicos, que resuelven la parte técnica de los problemas.

Termina con la promesa de gestionar más millones para el Crédito Agrícola.

El señor Martín y Martín rectifica brevemente y protesta contra el hecho de que el nuevo Reglamento limite el tiempo de su intervención.

El presidente, que lo es ahora el señor Casanueva, advierte al orador que no ha hecho otra cosa que cumplir presentos reglamentarios.

Se pasa al

### Orden del día

Poniéndose á discusión el proyecto de ley sobre arrendamientos rústicos.

Un secretario da lectura al artículo tercero, tal como ha quedado redactado por la Comisión.

El señor Irujo, independiente, consume un turno contra el artículo. Por la Comisión le contesta el señor Azpeitia, popular agrario.

Rectifica el señor Irujo.

El señor Molero, agrario, defiende los derechos de los arrendatarios, que han contratado con un tutor de menores ante el peligro de cesar en el arriendo, cuando los menores lleguen á la mayor edad.

Por la Comisión le contesta el señor Azpeitia, quien cree que en la cuestión de capacidad hay que seguir el Código civil.

Rectifica el señor Molero, y queda aprobado el artículo tercero.

Se da lectura al artículo cuarto.

El señor Díez Pastor, de Unión republicana, interviene brevemente, y también el señor Azpeitia, que defiende un voto particular, que es aceptado por la Comisión.

Queda aprobado el artículo.

El señor Florenza, de la Lliga, defiende una enmienda de su correligionario el señor Trias de Bes al artículo quinto. Queda aceptada en parte.

El ministro de Agricultura, interviene para aclarar su criterio, que no es el de la Comisión, ni el de los diputados agrarios que forman en ella.

El problema que se debate es la constatación de la renta en el contrato de arrendamiento.

Interviene el señor Florenza, de la Lliga, para insistir en los términos de la enmienda del señor Trias de Bes.

Por la Comisión interviene el señor Alvarez Mendizábal.

(Presidente de nuevo el señor Alba.)

En votación nominal la enmienda es rechazada por 86 votos contra 28.

El señor Irujo, de la minoría nacionalista vasca, defiende otra enmienda al apartado undécimo, que queda, en virtud de ella, suprimido.

El señor Manolano, tradicionalista, defiende otra enmienda.

Le contesta por la Comisión el señor Azpeitia.

El señor Vidal Tolosana, popular agrario, pide que conste en el contrato el domicilio en que hayan de hacerse las notificaciones á las partes contratantes.

Le contesta por la Comisión el señor Serrano Jover.

Queda retirada la enmienda.

La Cámara está muy desanimada y la discusión transcurre perezosamente.

El señor Piñol, de la Lliga, defiende otra enmienda.

Le contesta también el señor Serrano Jover.

Se suspende esta discusión.

El señor Irujo, nacionalista, protesta de que no se haya discutido una proposición, no de ley, presentada por la minoría que representa.

El presidente: Yo creí que había quedado en que se discutiera mañana á primera hora.

El señor Irujo: Es que reglamentariamente se ha debido discutir hoy.

El presidente: Pero quedó para mañana, de acuerdo con S. S., que tuvo que variar el texto para que pudiera discutirse.

Mañana irá, después de la del señor Primo de Rivera.

Se levanta la sesión á las nueve y cuarto.

# Moda Práctica

Gran revista de modas que publica los mejores modelos y figurines. Últimas novedades.

**Aparece los días 5 y 20 de cada mes**

Cada número contiene 48 páginas de huecograbado y cuatro en bicolor, con figurines, patrones, lencería, bordados é instrucciones para labores de punto.

### Valiosos y útiles regalos

Todos los meses regala por sorteo entre los suscriptores desde 1 de Enero 1935:

- 6 vestidos de Sederías Lyon.
- 10 pares de zapatos de La Imperial.
- 10 sombreros de La Horra.
- 26 obsequios mensuales.

Cada ejemplar de MODA PRACTICA del día 20 de cada mes lleva un número, y sin más boletos, vales ni canjes se entregan los regalos á los poseedores de los ejemplares que llevan el número al que por sorteo le ha correspondido cada regalo.

Los regalos se envían franco de porte á quienes les correspondan los premios.

Los regalos se exhiben en el salón de Exposición de MODA PRACTICA, Marqués de Cubas, 5, Madrid. Teléfono 15.372.

**Suscripción a MODA PRACTICA**  
Una peseta al mes los dos números

Para suscribirse basta enviar a esta Administración, García de Viquesa, 30, el adjunto

**Boletín de Suscripción**

Don ... .. que vive ... .. en ... .. se suscribe á MODA PRACTICA por ... .. un mes ó un trimestre.

Firma,

# Información telefónica general

## El acuerdo del Gobierno italiano cerrando las Aduanas á las conservas españolas ha llevado la ruina á millares de familias en todo el litoral español

### LA CRISIS DE LAS INDUSTRIAS AYAMONTINAS TIENE EN PARO FORZOSO A MILLARES DE OBREROS

Ayamonte 24.—El gobernador de la provincia ha visitado esta ciudad para poder darse cuenta personalmente de la grave situación por que atraviesa la industria ayamontina y para actuar energicamente con el fin de obtener la reorganización completa de sus industrias. Ha manifestado que desde que se puso al habla con el alcalde no ha cesado de trabajar, consiguiendo de momento la entrega de dos mil pesetas, mas 5.000 del ministro de la Gobernación, para que estas cantidades sean repartidas en comidas entre los elementos obreros que vienen sufriendo una crisis de paro desde hace más de diez meses.

Desde el balcón del Ayuntamiento, el gobernador dirigió la palabra al pueblo para darle cuenta del interés que se tomaba por la aprobación de proyectos que alivien algo la crisis de trabajo y ver de conseguir que aumente el movimiento industrial en Ayamonte, siendo de todas las obras más importantes la terminación del ferrocarril de Ayamonte á Huelva, cuyas obras, empezadas hace cuarenta años, se encuentran terminadas, faltando sólo por construir los edificios de estaciones y almacenes, algunos ya terminados, y poner en marcha este ferrocarril, que movería las industrias y el comercio. Dijo también que el ministro de Obras públicas va á proponer al Consejo la aprobación de algunos proyectos de obras públicas, y especialmente el saneamiento entero de la ribera, que por su mal estado de salubridad es un foco de infección y que precisamente bordea la Avenida de la República, única entrada y paso forzoso para los extranjeros que visitan esta ciudad, consiguiendo también con esta obra un refugio para las embarcaciones, del que carece este puerto y que es de suma utilidad.

Por el Gobierno italiano han sido cerradas las Aduanas para toda clase de conservas españolas y ha fijado un contingente para las mismas. Este contingente, que abarca un reducidísimo número de quintales métricos de conservas, contribuye á que continúen más paralizadas todavía las industrias derivadas de la pesca, que tenían en Italia un mercado, ya mermado, pero de regular importancia. La fabricación de filetes de caballa, de no remediarse esta situación y conseguirse un número de quintales métricos, representa para esta ciudad la imposibilidad de trabajar este artículo, por cuya razón los señores don José León de Cosanar y don José María Piñero han sido destacados á Roma con la representación oficial del Comité de exportación para documentar á nuestro embajador y sobre el terreno, si se puede, conseguir que las conservas españolas tengan entrada en el mercado italiano, y se espera que el Gobierno tome con gran interés estas medidas del Gobierno italiano, que representan para la industria pesquera española una paralización en gran escala que abarca á toda la flota pesquera, llevando, por consiguiente, al paro forzoso á miles de familias en todo el litoral español.

### VISTA DE UNA CAUSA ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Gerona 24.—Esta mañana á las doce menos cuarto, ha comenzado en la Audiencia, ante el Tribunal de Urgencia, la vista de la causa seguida contra el ex diputado y secretario del Parlamento catalán, don Antonio Dot, y el ex cabo del somatén de Olot don Juan Iglesias.

A la hora de empezar el acto, el salón estaba completamente lleno de público.

Formaban el Tribunal el presidente de la Audiencia, don Joaquín Siches, y los magistrados señores Carreras y Cilaus, actuando de fiscal don Vicente Enche, y de abogado defensor el letrado don Domingo Cervera.

El secretario lee el apuntamiento de la causa, del que se desprende que el día 6 del pasado Octubre, á las nueve y media de la mañana, los acusados salieron de Olot en automóvil, dirigiéndose á Besalú de Montagut, San Jaime de Esiera y Argilanet. El señor Dot conferenció con los alcaldes respectivos, haciéndoles entrega de un sobre en blanco que contenía unas instrucciones relativas á la proclamación del Estat catalá dentro de la República federal española y las normas que habían de ser tenidas en cuenta por las autoridades. Se acusa también á los procesados de haber dado instrucciones á los alcaldes y jefes del somatén de Olot, sobre aquellos y también en lo relativo al planteamiento de la huelga general.

El fiscal, en sus conclusiones, solicitó para los inculcados la pena de diez años y un día de prisión como autores de un delito contra la forma de Gobierno. El defensor pidió la absolución.

Seguidamente el fiscal y el defensor interrogan á los acusados, y el señor Dot dice que, efectivamente, el día de antes fué á los pueblos citados, especialmente á Besalú, para saludar al alcalde y darle las gracias por las atenciones que con él había tenido. Que efectivamente le entregó un sobre, cuyo contenido ignoraba, así como los hechos revolucionarios que se preparaban, á los que era totalmente ajeno. Agregó que no ha sido nunca separatista y que desconocía que en Olot haya organizaciones de esa índole.

El señor Iglesias se expresó en términos parecidos al señor Olot.

Tiene lugar á continuación la prueba testifical, en la que intervienen los alcaldes de los pueblos citados y el capitán de la Guardia civil de Olot, que formula cargos concretos contra los acusados. Desfilan también, como testigos, varios alcaldes del partido judicial de Olot, favorables á los acusados.

La vista se suspendió á las dos, para continuarla á las cuatro y media de la tarde.

El fiscal modifica sus conclusiones, rebajando la petición á la pena de cuatro meses y un día, y la defensa interviene de nuevo para solicitar la absolución.

El Tribunal se retiró á deliberar para dictar sentencia, condenando á D. Antonio Dot á cuatro meses y un día de arresto, con abono de la prisión preventiva y el pago de la mitad de las costas procesales; absolviendo á don José Iglesias, con obligación de pagar la otra mitad de las costas. Este último ha sido puesto en libertad, y el señor Dot ha sido trasladado á la cárcel, para cumplir el un día de arresto, que le faltaba para extinguir la condena que le ha sido impuesta.

### TRASLADO DE PRESOS

Gerona 24.—El general comandante militar de esta plaza, don Juan Jacinto Fernández, en vista de los pocos presos que quedaban en la antigua fábrica de papel «La Aurora», habilitada para cárcel á raíz de los pasados sucesos revolucionarios, ha dispuesto que dicho edificio deje de prestar servicio de cárcel y que sea retirada la guardia militar que se prestaba. Los diez individuos que quedaban han sido trasladados esta madrugada á la Cárcel provincial.

### NOTICIAS DE VITORIA

Condenado por gritar «Muera España»

Vitoria 24.—Victor Villanueva ha sido condenado á dos meses y un día de arresto mayor y accesorias y costas, por gritar «Muera España».

### Juegos florales en Vitoria

El sábado se celebrarán unos juegos florales, en que actuará de mantenedor el señor Peman.

Asistirán las Corporaciones oficiales bajo mazas.

El premio de la flor natural se ha adjudicado á un bilbaíno.

Se dará un banquete al señor Peman y habrá bailes de sociedad el domingo.

### Clausura del local de la U. G. T.

El Juzgado ha ordenado la clausura de la U. G. T., suspendiendo en sus funciones á todas las Asociaciones que la integraban.

### EL CADAVER DE UN RECIENTO NACIDO

Málaga 24.—En las playas de San Andrés fue encontrado esta mañana el cadáver de un recién nacido ahogado. El suceso aparece envuelto hasta ahora en el más completo misterio, y la Policía practica gestiones para el esclarecimiento del mismo.

### CONFLICTO OBRERO

Barcelona 24.—En la fábrica cristalerías Planell, de la calle de Argensola, dejaron hoy de presentarse al trabajo ochenta obreros, que pretendían un aumento de salarios contrario á las bases de trabajo.

Audió la Policía que impuso el orden y se tiene en impresión de que mañana se reintegrarán á sus puestos los huelguistas.

### DETENCION DEL EX ALCALDE DE SALLENT

Barcelona 24.—La Guardia civil ha detenido al ex alcalde de Salient don Magín Oriol, que en la noche

del 6 de Octubre proclamó en aquella población el Estat catalá.

El servicio se realizó en la estación del norte de Olesa de Montserrat y el detenido manifestó que había estado varias veces en Salient, á horas intempestivas, para visitar á sus familiares.

### EN ALCIRA SE VA A INAUGURAR UNA ESTATUA DE BLASCO IBÁÑEZ

Valencia 24.—El lunes, con motivo de cumplirse el séptimo aniversario de la muerte del ilustre novelista é insigne republicano don Vicente Blasco Ibáñez, tendrá lugar en Alcira la inauguración de una estatua erigida á su memoria.

### EL MERCADO TRIGUERO DE NAVARRA EN CRISIS

Pamplona 24.—Llamado por el subsecretario de Agricultura, marchó á Madrid el presidente de la Junta provincial de Contratación de trigo y jefe de la Sección de Agricultura de Navarra, para resolver la regularización del mercado de trigo, gravemente amenazado en esta población.

### LA PESCA DE ANGIULA EN LA ALBUFERA

Valencia 24.—Una Comisión de pescadores de la Albufera, ha visitado al alcalde, para exponerle que en dicho lago disminuye considerablemente la pesca de la anguila, debido, según parece, á que se pescan con exceso. Los pescadores de estas últimas, protestan contra tal suposición y, con este motivo, el alcalde ha acudido á los catedráticos de la Facultad de Ciencias, doctores Boscá y Beltran, quienes han dado su informe, manifestando que las anguilas están en periodo de transición y, por consiguiente, con su pesca antes de su desarrollo se causa un evidente perjuicio á los pescadores de anguilas.

### LA FIESTA DE LA DESPEDIDA DEL SOLDADO

Huesca 24.—Se celebró en esta ciudad en el cuartel de la Estación, la despedida del soldado, pronunciando discursos el general de la décima brigada de Infantería, el comandante militar de Huesca y el coronel del regimiento don José Candera. Por la tarde el elemento militar obsequió á las autoridades invitadas por la mañana, con un vino de honor, una sesión de cine y un concierto por la banda militar.

### HOMENAJE A LA FUERZA PUBLICA

Medina del Campo 24.—Con gran brillantez se celebró un homenaje á la fuerza pública, con asistencia del general de la División, don Gerardo Rabassa, que pasó revista á las tropas de la Guardia civil, que fué muy ovacionada por el público. Por último, en el Ayuntamiento, se les dió un vino de honor á los jefes y oficiales de la benemérita.

### REGRESO A SU QUARNICION.—PETICION DEL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA

Pamplona 24.—Se ha dispensado un entusiasta recibimiento á las tropas del regimiento de Infantería número 14, que han regresado á Pamplona, después de cuatro meses de estancia en Asturias. Los soldados han sido muy obsequiados.

El Ayuntamiento de Pamplona se ha dirigido al ministro de Justicia, pidiendo que se resuelva el expediente de devolución al Ayuntamiento del edificio de la iglesia de Jesús y María, del que se ha incautado el Estado.

### EL VIAJE DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS A MALAGA

Málaga 24.—El próximo domingo llegará el ministro de Obras públicas á Bobadilla, desde donde se trasladará á Campillos para «oir misa y desayunar». Seguidamente marchará al pantano del Chorro, donde visitará los embalses y centrales eléctricas, almorzando en dicho lugar.

El señor Cid llegará á Málaga en la noche del domingo, y asistirá á la comida que le ofrecerá el Cuerpo de Ingenieros de Obras públicas.

El lunes por la mañana visitará el pantano del Agujero y los encauzamientos de las obras de defensa de la capital.

El señor Cid regresará á Madrid el martes del lunes.

### EL TEMPORAL REINANTE HA CE ZOBORRAR UNA EMBARCACION DE PESCA

Ferrol 24.—El temporal que reina en estas costas impide salir á los buques que forman la flota pes-

quera, por lo que ha tenido que suspenderse la exportación á Madrid y á Barcelona.

A la altura de El Barquero zozobró una embarcación dedicada á la pesca, hundiéndose, salvándose los tripulantes.

### VISITA DE CRUCEROS ALEMANES

Ferrol 24.—Se reciben noticias de que en el mes próximo visitarán el Ferrol los cruceros alemanes «Kari Kue» y «Emdem». Este último estuvo ya en otra ocasión en el Ferrol y la tripulación fué agasajadísima.

### EMILIANO IGLESIAS AL FERROL

Ferrol 24.—Invitado por los radicales, el sábado próximo vendrá á ésta el diputado don Emiliano Iglesias. El domingo dará una conferencia. Después se le obsequiará con un banquete.

### INFORMACION DE BARCELONA

#### La fiesta de Aviación en homenaje al Ejército

Barcelona 24.—Al mediodía el alcalde recibió á los periodistas, manifestándoles que la fiesta de Aviación en homenaje al Ejército, suspendida el domingo, tendrá lugar el próximo, y que como el Estadio de Montjuich resultaría insuficiente para contener á la gran cantidad de público que desea asistir, se celebrará en el paseo de Gracia, plaza de Cataluña, Diagonal y Montjuich, sobre cuyos lugares evolucionarán los quince aparatos y los dos autogiros. De esta forma, todos los barceloneses podrán presenciar el festival de Aviación.

#### Una reunión del Consejo de los ferrocarriles catalanes

Barcelona 24.—Esta tarde—añadió el señor Pich y Pons—habrá aquí una reunión del Consejo de los ferrocarriles catalanes. Me parece que habrá sorpresas. Estoy decidido á que el Ayuntamiento pueda incautarse de la estación de Sarriá y hacer que desaparezcan las vallas de la calle de Pelayo. En la junta de hoy no sé si habrá armonía ó no la habrá.

Se refirió después á las obras de reforma, y dijo que se llevarán inmediatamente á cabo á pesar de las protestas de algunos vecinos de los lugares á que afectan, pues de hacer caso de tales protestas, sería imposible hacer obra de ninguna clase. Dijo finalmente que el domingo empezará el derribo de Atarazanas y de los cuarteles, abriéndose las calles trazadas en el proyecto.

#### Un individuo es detenido por amenazar á un panadero

Barcelona 24.—Esta mañana se presentó en una panadería de la calle de Casanovas, propiedad de Lorenzo Font, un individuo llamado Domingo Mas, con el propósito de cobrar una factura. Como el panadero le dijera que no tenía dinero para pagarle, Domingo sacó una navaja y le amenazó, así como á la hija de aquél. Esta dió voces en demanda de auxilio y el coaccionador fué detenido y pasó á disposición del juez de guardia.

#### El sumario por la quiebra del Banco de Cataluña

Barcelona 24.—Esta mañana prestaron declaración ante el Juzgado número 4 varias personas en el sumario que se sigue por la quiebra del Banco de Cataluña.

Como se recordará, de la instrucción de este sumario se hizo cargo el señor Eire, en lugar del magistrado señor Pomares, que lo tenía á su cargo.

#### Unos ficheros para los pleitos de divorcio

Barcelona 24.—El presidente de la Audiencia llamó esta mañana á su despacho á varios jueces de instrucción, á quienes hizo entrega de unos ficheros que deberán llenar sobre los pleitos de divorcio que tienen en tramitación. Estos datos deberán remitirse al Tribunal Supremo para la estadística que se está confeccionando.

#### La actuación de los magistrados inspectores de la Audiencia de Barcelona

Barcelona 24.—Los magistrados inspectores de la Audiencia continuaron esta mañana su labor, recibiendo nuevamente declaración á varios magistrados. Parece que en días sucesivos serán llamados á declarar algunos secretarios judiciales, ya que la labor de los inspectores comprende á todo el Palacio de Justicia.

### El Consejo de guerra contra los «rabassaires»

Barcelona 24.—Esta mañana tuvo lugar la septima sesión del Consejo de guerra contra los «rabassaires». Como en días anteriores, el acto se celebró en el salón de actos de la cárcel, con asistencia de noventa y cuatro procesados.

Las partes renunciaron al resto de las pruebas y comenzaron seguidamente los informes por el fiscal, señor Corbella, que pide penas comprendidas entre seis meses y doce años y retiró la acusación contra los procesados de Badalona en número de veinte.

Después informaron los defensores señores Velilla, Frigola, capitán Lafort, teniente Espada, teniente Figueras, García, Segura, Segarra y Samblancat.

Se cree que esta tarde terminarán los informes y rectificará el fiscal.

Los defensores solicitaron todos la absolución de sus patrocinados. A las dos se suspendió la vista para continuarla por la tarde.

#### Visitas al gobernador general de Cataluña

Barcelona 24.—A mediodía estuvieron en el Palacio de la Generalidad el jefe del Estado Mayor Central, general Fanjul; el inspector del Ejército, general Núñez de Prado, y el comandante accidental de la División, general López, los cuales sostuvieron una breve entrevista con el gobernador general.

A los visitantes les fueron rendidos honores, tanto á la entrada como á la salida, por un piquete de mozos de Escuadra.

Los generales Fanjul y Núñez de Prado se proponen marchar esta noche á Mahón.

#### Un recurso ante el Tribunal de Garantías

Barcelona 24.—El diputado de la Lliga catalana, don Antonio Martínez Domingo, que acaba de presentar ante el Tribunal de Garantías un recurso contra la ley de régimen provisional de Cataluña, hablando de este asunto con un periodista, le dijo que el recurso ha sido presentado de acuerdo con la Diputación permanente del Parlamento catalán, que no ha dejado hasta ahora de reunirse normalmente. El texto del recurso es muy extenso y comienza por demostrar que el Parlamento de Madrid no está facultado para aprobar una ley, suspendiendo las actuaciones del de Cataluña. Se reproducen opiniones de diversos jefes de minorías parlamentarias españolas, en las cuales reconocen desde el señor Martínez de Velasco, hasta el señor Goicoechea, pasando por el señor Royo Villanova, como el Parlamento de la República no puede suspender por ningún concepto las facultades concedidas por el Estatuto al de Cataluña. Después se mencionan diversos artículos de la Constitución y del Estatuto.

Preguntado el señor Martínez Domingo acerca de cómo no había firmado el documento el señor Serra Hunter, vicepresidente primero del Parlamento catalán, que no se halla procesado, contestó:

«El señor Serra Hunter, en una de las reuniones de la Diputación permanente, presentó la dimisión y le fué aceptada. Así, pues, procesado el señor Casanovas y dimitido el señor Serra Hunter, soy yo el presidente accidental del Parlamento catalán y, por tanto, según la ley, el verdadero presidente accidental de la Generalidad. Quién había de decirme á mí, que no tengo vocación política, que me había de encontrar de improviso en esta situación á consecuencia de lo ocurrido.»

### Un mensaje trágico

Londres 24.—Comunican de Reikjavik á la Agencia Reuter que ayer el vapor de pesca inglés «Wamberg» captó un mensaje del vapor «Jern», de la misma nacionalidad, mensaje redactado en los siguientes términos:

«Estamos perdidos seguramente cuerpo y bienes. Aquel que capte este mensaje transmita nuestro último adiós á nuestras familias y á la vieja Inglaterra.»

### De madrugada en Gobernación

Madrid 25.—El ministro de la Gobernación facilitó esta madrugada un telegrama de Oviedo, en el que se comunica que en Santander se han recogido 61.515 pesetas y 59 armas, y se practicaron 13 detenciones.

El gobernador de Albacete participa que en cercanías de Villarrobledo, se han hallado cuatro bombas procedentes de los pasados sucesos revolucionarios.

**TELEFONOS**  
 Redacción . . . . . 25348  
 Administración . . . . . 26367  
 Conferencias . . . . . 25809  
 Telefonos . . . . . LIBERAL  
 Aparado de Correos nú n. 93

# El Liberal

**SUSCRIPCION**  
 Sevilla un mes . . . . . 2 ptas.  
 Provincias tres meses . . . . . 6 »  
 Extranjero . . . . . 15 »  
 25 ejemplares, 1,75  
 Número sueto, 10 cts.

## NOTAS DE ACTUALIDAD POLITICA Y PARLAMENTARIA

### Las Comisiones de las Cortes intensifican sus trabajos; pero ha sido mal acogida la designación del gobernador del Banco de España para presidir la que ha de traer de la reorganización de los servicios

**Reunión de la minoría popular agraria** : : : :  
 Madrid 24.—Esta mañana se reunió en su domicilio la minoría popular agraria.  
 Su secretario, señor Carrascal, manifestó esta tarde en los pasillos de la Cámara que se habían limitado a tratar de cuestiones de régimen interior y a examinar la labor legislativa pendiente.

**Se reunió la Comisión de Agricultura** : : : :  
 Madrid 24.—También se reunió esta mañana en el Congreso la Comisión de Agricultura, que estudió hasta el artículo quinto del dictamen sobre el proyecto de ley de arrendamientos rústicos, que se discutirá esta tarde en el salón de sesiones.

Fueron examinadas todas las enmiendas presentadas al proyecto hasta dicho artículo, y se autorizó la lectura de dos proposiciones de ley.

**Contra la previa censura** : : : :  
 Madrid 24.—La Lliga regionalista ha presentado a la Mesa una proposición, no de ley, redactada en los siguientes términos:

Es notoria la forma arbitraria e injusta con que viene ejerciéndose la previa censura. Por ello, los suscritos ruegan a la Cámara que exprese su deseo de que cuando el interés público requiera en circunstancias extraordinarias la aplicación de la previa censura de Prensa se someta su ejercicio a normas prefijadas y equitativas.  
 Firma en primer término el señor Pellicena.

**Desanimación en la Cámara** : : : :  
 En el Consejo de la mañana no se trató para nada de penas de muerte.

Madrid 24.—A primera hora de la tarde la concurrencia de diputados en las Cortes fue escasísima. Uno de los pocos parlamentarios que llegaron fue don Miguel Maura, quien se limitó a decir que iba para ver cómo funcionaba el Parlamento con el nuevo ritmo.

Al llegar el jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que no sabía si celebraría Consejo por la tarde, pues dependía de que asistiera el número de ministros necesario. En tal caso, cambiarían impresiones para ver si llegaban a concretar una fórmula respecto del proyecto de ley electoral.

El señor Aizpín, a quien se pidió una ampliación del Consejo de ministros celebrado esta mañana, dijo que había sido de nulo trámite, y que únicamente el jefe del Gobierno había hecho algunas observaciones al proyecto de ley electoral; pero sin llegar a adoptarse acuerdo alguno.

**La Comisión de Gobierno avanza en el estudio de la ley municipal** : : : :  
 Madrid 24.—La Comisión de Gobernación reanudó sus sesiones en el día de hoy. Aprobó las bases 25, 26 y 27 del proyecto de ley municipal, referentes a «Acuerdos de las autoridades municipales», «Responsabilidad» y «Ejercicio de acciones».

El dictamen acerca del Estatuto de funcionarios de la Administración local ha sido incorporado al de la ley municipal, pasando a constituir la base 26.

**Manifestaciones del señor Martínez Barrio** : : : :  
 Madrid 24.—Al abandonar la Cámara el jefe de Unión Republicana, señor Martínez Barrio, fue interrogado por los periodistas acerca de la reunión que había celebrado con los representantes de algunas provincias trigueras.

Contestó el señor Martínez Barrio que dichos representantes habían solicitado tener una reunión con los jefes de minorías para recabar de éstas el apoyo de las pretensiones que han de elevar al Gobierno; pero que como aún no tenían redactadas las conclusiones y asimismo faltaron a la reunión algunos jefes de minorías, él se había retirado de la reunión sin conocer las peticiones de los representantes trigueros.

A continuación se le preguntó si conocía el diálogo sostenido entre los señores Salazar Alonso y conde de Romanones, y contestó:  
 —No. Pero lo que diga ese señor... Desde luego, para ir a unas elecciones con carácter de legitimidad, hay previamente que tener un período de libertad, si estas elecciones han de tener garantías suficientes para que el Cuerpo electoral se manifieste. Claro está que esto no se puede hacer sin levantar primero la censura de Prensa y después sin renovar las Comisiones gestoras en aquellos Municipios donde no haya procesamientos y nombrando nuevas Comisiones donde los hubiere habido.

Un periodista le dijo:  
 —Tenemos entendido que hay muchos partidos que piensan abstenerse en la contienda electoral...  
 El señor Martínez Barrio contestó:  
 —Si se va a las elecciones con plenas garantías de libertad y legitimidad, no creo que se abstenga ningún partido. ¡Ah!, si se va a coger a los partidos y se les va a amarrar a una silla, atándoles de pies y manos y diciéndole después al elector: ahora, vota, entonces sólo faltará decirlo, porque pensar en la abstención, ya pensamos. Ahora bien; no creo que el Gobierno llegue a esto.

Otro periodista dijo al señor Martínez Barrio que seguramente este Gobierno no levantaría la censura por ser una cosa consubstancial a su vida misma, y el jefe republicano contestó:  
 —Cuando los Gobiernos se habitúan a vivir con estos estados de excepción, les sigue la censura como la sombra al cuerpo. Fatalmente saben que ahí está su muerte. En esto de la censura manejada por los Gobiernos con tan prolongada insistencia, ocurre como con las drogas tóxicas, que se insieren para ir a los paraísos artificiales y el final es la muerte.

Otro periodista le preguntó si se iría en definitiva a las elecciones municipales, y el señor Martínez Barrio, eludiendo la respuesta, dió a entender que no.

**Gestiones de los olivereros** : : : :  
 Madrid 24.—El diputado tradicionalista señor Bau, en unión de otros representantes de zonas olivereras, visitó hoy al subsecretario de Industria y Comercio, preguntándole pormenores acerca del proyecto que de rogará la contingentación de semillas.

El citado subsecretario manifestó a los comisionados que no era exacto que se fuera a publicar el proyecto que derogaría las semillas, por considerar que esto perjudicaría al interés de los olivereros.

**En favor de la producción remolachera de Lérida** : : : :  
 Madrid 24.—Los diputados a Cortes por Lérida, señores Florensa Massot, Piñol, Sangenis y Belli, acompañados de una numerosa Comisión de alcaldes, representantes de entidades productoras y obreras visitaron al subsecretario de Agricultura, al presidente de la Comisión Arbitral Agrícola y al director de la Sociedad General Azucarera de Menarguens, única existente en Cataluña. Empezaron las gestiones, que proseguirán, sin interrupción, hasta conseguir la apertura de la fábrica indicada, evitando la ruina de la producción remolachera leridana y el paro obrero en dicha zona.

**Proyectos leídos en el salón de sesiones** : : : :  
 Madrid 24.—El señor Abad Conde leyó en la Cámara un proyecto de ley disponiendo que los alfareros de Infantería de Marina serán promovidos al empleo de tenientes previa declaración de aptitud al cumplir dos años de servicios efectivos en su empleo, no teniendo derecho a beneficio administrativo más que desde la promulgación de esta ley.

El señor Rocha leyó otro para que se apruebe, a efecto de su ratificación, el Convenio Postal Universal y los seis acuerdos referentes a paquetes postales, servicios de giros postales, cartas y cajas con valores declarados, efectos a cobrar, transferencias postales y suscripciones a periódicos. Se extiende la ratificación a los territorios del protectorado de Marruecos y del Golfo de Guinea.

**Lerroux asistirá a las fiestas de homenaje a Castelar** : : : :  
 Madrid 24.—Hoy, por la mañana, marchará a Alicante el jefe del Gobierno, señor Lerroux, de donde regresará el próximo lunes. En Alicante asistirá a las fiestas organizadas en homenaje a Castelar.

**Nueva reunión de la Comisión de Agricultura** : : : :  
 Madrid 24.—La Comisión permanente de Agricultura, por disposición de su presidente, se reunirá hoy, a las once y media de la mañana, en la segunda Sección del Congreso.

**Acuerdos de la Comisión parlamentaria de Justicia** : : : :  
 Madrid 24.—A las ocho menos cuarto de la noche, terminó la reunión de la Comisión de Justicia.

Se aprobó la lectura de una proposición de ley del señor Fuentes Pila sobre la reintegración a las carreras judicial y fiscal de los secretarios de Sala. También se aprobó una modificación al artículo 304 de la ley orgánica, según la cual se autoriza a la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo para nombrar jueces especiales en aquellos hechos que por su importancia lo reclamen, que afecten a varias Audiencias.

La Comisión volverá a reunirse el miércoles de la semana próxima para tratar de la reconstrucción de los sumarios quemados en Oviedo.

**Sobre las indemnizaciones en Asturias** : : : :  
 Madrid 24.—El ministro de Marina manifestó a los periodistas que el Gobierno ha acordado que desaparezca la cifra tope en las indemnizaciones de Asturias, exigiendo en cambio determinadas garantías.

**Una designación mal acogida** : : : :  
 Madrid 24.—La designación hecha a favor del gobernador del Banco de España para presidir la Comisión acordada por las Cortes, para proponer la reorganización de servicios que depara llevarse al presupuesto, ha sido desfavorablemente acogida por los diputados.

Según comentaban algunos de éstos en el Congreso, los que van a figurar en la citada Comisión con el carácter de representantes del Parlamento, no pueden aceptar la presidencia de quien además de carecer de la condición de diputado, no puede tener libertad para proponer aquellas economías que pudieran afectar a los organismos o entidades relacionadas con el cargo que desempeña.

Los diputados que parecen estar designados por el ministro de Hacienda para dicha Comisión, son los señores Chanarrieta, Calderón, Villalonga y Villanueva. Este último como presidente de la Comisión de presupuestos.

Don Abilio Calderón, a quien los periodistas interrogaron sobre este asunto, manifestó que ignoraba si sería uno de los diputados designados; pero en caso afirmativo pensaría antes si debía o no aceptar el papel de verdugo que pretendía asignarle el ministro de Hacienda para conseguir una reducción de gastos, que aquél con su responsabilidad no había sabido o querido hacer al confeccionar el presupuesto. Aparte esta consideración, añadió el señor Calderón—no creo que deba precipitarse a los que ostentan la representación parlamentaria quien carezca de ella, aunque sea la persona en que se haya pensado para ocupar la cartera de Hacienda.

**Anulando un error. Programa parlamentario para mañana** : : : :  
 Madrid 24.—El presidente de la Cámara recibió a los periodistas terminada la sesión, diciéndoles que al recoger sus manifestaciones del día anterior habían padecido un error. El habló de las facilidades que habían dado en la reunión de

las minorías los señores Gil Robles y Martínez Barrio, y por un error los periódicos han dicho que fué el señor Martínez de Velasco.

También han dicho que se abstuvo de concurrir a la reunión la minoría conservadora, cuando en ella estuvo representada por el señor Bravo Ferrer.

El programa para mañana es el siguiente: A primera hora, una proposición, no de ley, del señor Primo de Rivera, relativa al estado de guerra, y después, también otra proposición, no de ley, del señor Irujo, relativa a la elección de las Comisiones Gestoras de Navarra.

## MADRID

**LA GUARDIA CIVIL SE INCAUTA DE ARMAS Y DE DOCUMENTOS COMUNISTAS**

Madrid 24.—Una pareja de la Guardia civil de servicio en la barriada de Cuatro Caminos, vió a dos individuos sospechosos, que se dieron a la fuga al darles el alto. Los guardias lograron obtener a uno de ellos, a quien ocuparon un paquete con cinco pistolas, un revólver, 159 cápsulas y tres cargadores de repuesto. El detenido se llama Santiago Esteban Sanz, de 19 años.

Durante un registro practicado en su domicilio se encontraron interesantes documentos de carácter comunista y fué detenido un hermano suyo, llamado Eliecer.

La Guardia civil prosiguió sus pesquisas y, a consecuencia de ellas, fueron detenidos también don José Orza, ingeniero de Caminos, y un hermano suyo llamado Urbano, capitán de Artillería. Estos dos últimos fueron acusados por los hermanos Sanz de haberles entregado las armas que se ocuparon a Santiago.

## UN ANCIANO MUERTO POR EL TREN

Madrid 24.—En el kilómetro 4,500 de la línea de Madrid a Barcelona, apareció ayer mañana el cadáver de un hombre que había sido arrollado por el corto de Guadalajara. El Juzgado de Vallecas, procedió al levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial para la práctica de la autopsia. Allí pudo comprobarse que la víctima era Manuel Andrés Llorente, anciano residente en Vallecas, y se supone que decidió poner fin a su vida, desesperado por la falta de trabajo.

## EL SUPREMO TODAVIA NO HA FALLADO EN EL CASO DEL TENIENTE DE LA GUARDIA CIVIL SR. TORRENS

Madrid 24.—A las once de la mañana se ha reunido la Sala sexta del Tribunal Supremo para discutir la sentencia relativa al teniente de la Guardia civil señor Torrens, habiendo estado los magistrados deliberando hasta la una y media, sin que se sepa que hayan decidido nada en definitiva.

## UN HOMBRE SE SUICIDA ARROJÁNDOSE AL PASO DE UN TREN

Madrid 24.—Esta tarde, a las cuatro, en el kilómetro 5,500 de la línea de Madrid a Zaragoza, en el sitio denominado Pozo del Tío Raimundo, término municipal de Vallecas, se ha suicidado, arrojándose al paso de un tren, un individuo como de unos cincuenta y cinco años, pobremente vestido, que quedó completamente destrozado.

El Juzgado se personó en el lugar del hecho y ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito. El cadáver no ha podido ser identificado.

## UN NIÑO MUERTO POR UN CAMION

Madrid 24.—En la calle de Baltasar Bacero se encontraba jugando con otros el niño de doce años Bonifacio Sánchez Martín, con domicilio en el número 46 de la mencionada calle.

Al intentar recoger la pelota, que fué a parar al centro de la calle, fué alcanzado por un camión, que le atropelló, causándole la muerte en el acto. Recogida la criatura por algunos transeúntes, fué trasladada a la casa de socorro, donde los médicos de guardia se limitaron a certificar la defunción.

El conductor del camión, Aniceto Sánchez, ha sido detenido.

Luego volveremos a la discusión de la ley de arrendamientos, y, finalmente, como viernes, habrá ruegos y preguntas.

Anunció el señor Alba que a las cinco de la tarde, en el despacho de secretarios, se verificará el sorteo de aquellas minorías que por tener coeficiente numérico necesario para nombrar un representante necesitan fusionarse al efecto.

Han pasado al orden del día las siguientes proposiciones de ley: Del señor Igual, sobre depósitos reguladores del comercio del trigo, y del señor Vázquez Gundín sobre introducción del maíz exótico.

## Ante la próxima reunión de la Oficina Internacional de Trabajo en Ginebra

Madrid 24.—Un periódico dice lo siguiente:  
 «El próximo domingo comenzará en Ginebra una nueva reunión del Consejo de la Oficina Internacional del Trabajo.»

En ella, aparte de los asuntos que figuran en el orden del día, muchos de ellos de gran trascendencia, se discutirán dos cuestiones que afectan muy directamente a España y que parecen llamadas a dar mucho juego.

La primera se refiere a la situación del representante obrero español señor Largo Caballero.

El ex ministro socialista es uno de los ocho representantes obreros del Consejo, y los que le acompañan en ese organismo, delegados de otros países, se proponen defender que debe ponerse en libertad y permítese la concurrencia a la Asamblea.

El debate acerca de este extremo promete ser muy interesante.

Probablemente se discutirá en la sesión del martes 29, por la tarde. Los delegados obreros apoyan su petición en que los representantes no lo son sólo de un país sino de toda la clase obrera, con carácter internacional.

La delegación gubernamental española se opondrá, porque la pretendida inmunidad internacional de la Sociedad de Naciones no puede invalidar la legislación de los países para su régimen interno.

Cada nación tiene sus leyes para la defensa y seguridad del Estado. El señor Largo Caballero está procesado con arreglo a las leyes españolas. El Parlamento ha concedido el oportuno suplicatorio y nada puede oponerse, fuera de España, al cumplimiento de nuestras leyes.

El otro tema interesante que se tratará en la próxima reunión es el de la posible incorporación de España a uno de los ocho puestos permanentes del Consejo.

Antes tenía España el décimoquinto lugar, y como sólo son ocho los puestos permanentes, estaba muy lejos de poder alcanzar uno de ellos.

La presencia de la República en el Consejo es por elección; pero se ha hecho una nueva clasificación por orden de importancia industrial y social.

Con arreglo a ella, España ha pasado a ocupar el décimo lugar. Ha saltado por encima de Bélgica y otros países importantes; pero, aun así las cosas, tampoco le correspondía un puesto permanente, a no ser que dejaran los suyos dos de los países que los tienen en la actualidad; pero ocurre que Rusia parece mantener su propósito de no incorporarse al Consejo, y como Alemania se retiró de la Sociedad de Naciones, y en Octubre ha de recurrir o confirmar esa decisión, pasados los dos años que se dan de plazo para hacer efectivas las retiradas de las naciones, si como se dice, mantiene su resolución, al producirse esas dos vacantes, España quedará en octavo lugar, y, por tanto, tendrá derecho a ese puesto permanente.

## BOLSAS

Franco...	48,40
Libras...	36,15
Dólares...	7,41
Belgas...	171,87
Suizos...	238,12
Liras...	62,90
Marcos...	2,93
Escudos...	0,32